



SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Agosto-2026



Cae ex gobernador por caso Ayotzinapa

Los detenidos

En el último informe del Gobierno federal sobre el caso Ayotzinapa se precisa que 151 personas han sido procesadas por la desaparición de los 43 normalistas (ver documento en: <https://comisionayotzinapa.segob.gob.mx/>).

Se trata de 134 civiles, 16 militares—entre ellos dos generales— y un elemento de la Marina.

Además, permanecen pendientes tres órdenes de aprehensión contra militares.

Para la autoridad federal, la búsqueda de los estudiantes es una prioridad, con exploraciones en 858 sitios y el apoyo de tecnología especializada.

Se acentúa el diálogo con detenidos y la aprobación de la Ley de Amnistía para incentivar testimonios. Y la autoridad asegura que el expediente permanecerá abierto hasta esclarecer los hechos.

Hasta el momento, únicamente han sido identificados restos óseos de tres normalistas.



ESTADO DE MÉXICO. Ángel Aguirre fue ingresado en el penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde enfrentará el proceso por el caso Ayotzinapa. La autoridad niega una persecución política. En la imagen, el ex gobernador en una comparecencia dos meses después de la desaparición de los 43 estudiantes.

Ángel Aguirre, ex mandatario de Guerrero, fue detenido por presunta desaparición forzada y delitos contra la administración de justicia, por ocultar pruebas.

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivera, por su presunta participación en el encubrimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014. Es señalado por los delitos de desaparición forzada de personas y contra la administración de justicia, al considerar que ordenó ocultar evidencias clave para impedir el esclarecimiento del caso.

La fiscal Ernestina Godoy informó que un nuevo análisis del expediente, junto con dos testimonios obtenidos en enero y mayo de este año, permitió acreditar la presunta responsabilidad del ex mandatario. De acuerdo con la investigación, Aguirre habría instruido a funcionarios de alto nivel de su administración para obtener y desaparecer las grabaciones de cámaras de videovigilancia ubicadas en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala, uno de los puntos donde fueron interceptados los normalistas aquella noche.

Godoy afirmó que la Fiscalía cuenta con elementos suficientes para sostener que el ocultamiento de las videograbaciones no fue una omisión administrativa, sino una operación deliberada organizada desde la cúpula del Gobierno estatal con el propósito de eliminar evidencia sobre el paradero de los estudiantes.

Ángel Aguirre, quien gobernó Guerrero entre abril de 2011 y octubre de 2014, fue detenido a las 09:46 horas en el municipio de Tepetotlán, Estado de México, por agentes de la Secretaría de Seguridad Federal. Posteriormente fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número 1 del Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde permanecerá mientras enfrenta el proceso judicial.

Con esta captura, Aguirre se convierte en el funcionario de más alto nivel detenido por el caso Ayotzinapa desde el arresto del ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, quien permaneció sujeto a proceso por desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia.

La fiscal explicó que el reanálisis de la investigación comenzó tras su llegada a la FGR, a finales del año pasado, con un nuevo modelo de investigación que permitió revisar nuevamente pruebas y obtener declaraciones que no habían sido consideradas anteriormente.

La desaparición de los 43 estudiantes continúa siendo uno de los episodios más graves en materia de derechos humanos en la historia reciente de México.

Durante el Gobierno de López Obrador, el caso fue definido como un "crimen de Estado", al sostener que los ataques y su posterior encubrimiento participaron autoridades municipales, estatales y federales, en complicidad con integrantes del crimen organizado. Investigaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos también documentaron irregularidades en la construcción de la llamada "verdad histórica" y denunciaron la desaparición de evidencia, incluidas las grabaciones captadas por las cámaras del Palacio de Justicia.

La administración de Claudia Sheinbaum reabrió diversas líneas de investigación, las cuales, según la Fiscalía, permitieron avanzar en el caso y derivaron en la orden de aprehensión contra el ex gobernador.

El caso Ayotzinapa continúa siendo un símbolo de la crisis de desapariciones en México, donde el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas contabiliza más de 133 mil personas.

► Página 8

El Ejército refuerza seguridad en zona de producción aguacatera en Michoacán

Tras la suspensión de las exportaciones de aguacate a Estados Unidos, el Gobierno federal desplegó mil 557 elementos del Ejército y la Guardia Nacional en Michoacán para reforzar la seguridad en la principal zona productora del fruto, en un intento por restablecer cuanto antes las inspecciones estadounidenses y evitar afectaciones económicas a una de las cadenas agroalimentarias más importantes del país.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que el operativo está integrado por 300 militares y 657 integrantes de la Guardia Nacional, quienes fueron movilizados desde distintas regiones del país para sumarse a las labores de vigilancia que ya realizan las zonas militares 21 y 43, en coordinación con autoridades estatales y municipales.

El despliegue tiene como objetivo fortalecer la seguridad en huertos, empaques, carreteras y puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de combatir el delito de extorsión que desde hace años afecta a productores y exportadores de aguacate, actividad donde operan grupos del crimen organizado como el Cártel Nueva Generación, La Familia Michoacana y Los Zetas.

Las fuerzas federales realizarán patrullajes, reconocimientos terrestres y acciones disuasivas en los municipios de Apatzcingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribón, Tingitán, Tumbay y Zamora, considerando las amenazas contra la producción y exportación del llamado "oro verde".

El operativo fue anunciado un día después de que Estados Unidos suspendiera las inspecciones fitosanitarias en Michoacán tras una amenaza contra intereses estadounidenses, decisión



BLINDAJE. Mil 557 elementos del Ejército y la Guardia Nacional fueron desplegados en Michoacán para reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate, con la intención de facilitar la reanudación de las exportaciones hacia Estados Unidos.

que paralizó temporalmente el embarque de nuevos cargamentos hacia ese país.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya sostuvo reuniones con la principal asociación de empresarios aguacateros para diseñar un plan que permita reactivar las exportaciones. Explicó que se reforzará la seguridad en las zonas donde aún era insuficiente y que ya se solicitó una reunión con autoridades estadounidenses para reanudar las inspecciones. Confío en que la suspensión sea breve y descartó, por ahora, un impacto económico significativo, al recordar que situaciones similares ya ocurrieron en 2022 y fueron resueltas en pocos días.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México pidió reducir el programa de exportación a la bre-

vedad, al advertir que miles de productores, empaques y trabajadores dependen de esta actividad. El organismo reiteró su compromiso de cumplir con todos los protocolos sanitarios y de seguridad exigidos por Estados Unidos.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, la suspensión solo afecta a los nuevos embarques provenientes de Michoacán. La fruta inspeccionada antes del 5 de agosto podrá exportarse, mientras que la cosechada posteriormente deberá permanecer resguardada en empaques autorizados.

Aunque Jalisco mantiene abiertas sus exportaciones, su capacidad es insuficiente para sustituir a Michoacán, entidad que concentra alrededor del 80% de la producción nacional, frente al 12% que aporta el Estado vecino.



REFUERZAN APOYO. La diputada Mónica Magaña, sobreviviente de cáncer, Pablo Lemus y Mayra Villa, presidenta del DIF Jalisco, durante el lanzamiento del programa "Sigamos Adelante", que destinará recursos y acompañamiento integral a mujeres con cáncer de mama y cervicouterino en Jalisco.

Anuncian apoyos a mujeres que luchan contra cáncer de mama y cervicouterino

El Gobierno de Jalisco presentó el programa "Sigamos Adelante", una estrategia que otorgará apoyos económicos y acompañamiento integral a mujeres que enfrentan cáncer de mama o cervicouterino. La iniciativa contará con una bolsa inicial de 40 millones de pesos para beneficiar a mil 200 mujeres de 84 municipios.

El programa contempla dos modalidades. La primera ofrece entre cuatro mil y 16 mil pesos para estudios de diagnóstico, mientras que la segunda entrega hasta 40 mil pesos, por única ocasión, para complementar tratamientos médicos.

Las interesadas deberán ser mayores de 18 años, vivir en Jalisco y estar en situación de vulnerabilidad económica. Para recibir apoyo para tratamiento deberán presentar un diagnóstico de una institución pública de salud. La convocatoria cierra el 31 de agosto y los trámites se realizarán en el DIF Municipal correspondiente.

Entre los requisitos figuran identificación oficial vigente, CURP certificada, comprobante de domicilio, resumen médico o constancia de

tratamiento, documento de no derechohabencia del IMSS e ISSSTE, además de una valoración socioeconómica.

El gobernador Pablo Lemus anunció que propondrá duplicar el presupuesto del programa a 80 millones de pesos en 2027, con el objetivo de ampliar la cobertura a dos mil 400 beneficiarias en los 125 municipios.

Afirmó que Jalisco mantiene un abasto cercano al 90% de medicamentos oncológicos y atribuyó estos resultados a que la Entidad conservó la rectoría de su sistema de salud.

La presidenta del DIF Jalisco, Mayra Villa de Lemus, dijo que el programa busca reducir el impacto económico y emocional del cáncer en las familias. La diputada Mónica Magaña agregó que se pretende garantizar un acompañamiento digno y establecer esta política pública en la ley.

Para mayores informes se pone a disposición el teléfono 33-3030-3800, extensión 3102 y 3111, o el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx.



IMPONEN RÉCORD

La delegación jalisciense estableció una nueva marca al conseguir 40 oros en los Juegos Centroamericanos 2026, dejando atrás los 37 de 2023.

CANCHA

EMOCIONA EL INICIO

Panthers logra la victoria 33-30 sobre Arizona en lo que fue el arranque de la Pretemporada de la NFL; ambos equipos se encargaron de regalar emociones.

CANCHA

VIERNES 7 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,096 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



SELLAN SU AMOR

Zendaya y Tom Holland celebraron este martes su boda en un hotel de lujo en la campaña inglesa a la que invitaron a cerca de 250 personas. **GENTE**

Pasan de ordeña a tener refinерías

Atribuyen expertos migración criminal a que como 'industria' son menos vigilados

BENITO JIMÉNEZ Y MARIO LÓPEZ

El robo de combustibles en México pasó de las perforaciones clandestinas en ductos de Pemex y el trasiego de gasolina en pipas a una estructura industrial en mini refinерías "invisibles" para autoridades y sus operarios, aun cuando operan a pie de carretera.

Hoy, en lugar de puntos de ordeña, controlan plantas capaces de almacenar, separar y procesar hidrocarburos robados, con personal altamente capacitado, inversiones millonarias y redes de protección.

Recientes aseguramientos de la FGR en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos exponen este modelo, aunque sin personas detenidas.

Las instalaciones ya aseguradas por la Fiscalía cuentan con tanques de gran capacidad, tuberías, motorbombas, sistemas de calentamiento, áreas de separación de hidrocarburos y equipos para almacenar miles de litros.

Algunas de ellas, como una de las dos aseguradas en San Luis Potosí, llevan años operando con permisos para producir biocombustibles, pero derivaron o fueron obligadas a procesar productos del crimen organizado.

Estos centros que operan incluso como empresas fachada, también son abastecidos por la ordeña y por el huachicol fiscal, explicó un superintendente de Pemex consultado por MURAL.

"Con los combustibles que ingresan al país con documentos falsos, subvolumados o declarados como aceites, aditivos u otros productos para evadir impuestos. Esos hidrocarburos pueden almacenarse, mezclarse con

ANATOMÍA CRIMINAL E 'INVISIBLE'

Personal, equipo y procesos están a la vista para la operación de una minirefinería clandestina, como la que fue asegurada hace unos días en San Luis Potosí, y donde no hubo detenidos.

INSTALACIONES

- Terrenos extensos
- Tanques metálicos
- Kilómetros de tuberías
- Motorbombas
- Sistemas de calentamiento
- Generadores eléctricos



OPERACIONES

- Flotilla de pipas y tractacamiones
- Grúas y montacargas
- Compra de refacciones
- Recepción constante de insumos
- Huachicol fiscal que entra con documentos falsos para subvolumar el producto

CAPITAL HUMANO CALIFICADO

- Ingenieros químicos y mecánicos
- Electricistas industriales
- Soldadores especializados
- Laboratoristas y técnicos
- Especialistas en seguridad industrial
- Personal de vigilancia

Y detectan más tomas clandestinas

BENITO JIMÉNEZ

Pemex detectó 3 mil 836 tomas clandestinas entre enero y abril de 2026, que representan 137 más que en el mismo periodo del año pasado.

Los estados de Hidalgo, Jalisco, Puebla, Estado de México y Guanajuato concentraron 2 mil 721, que equivalen al 71 por ciento de las perforaciones ilegales, según el

reporte más reciente de la petrolera publicado en agosto.

Hidalgo volvió a encabezar la incidencia nacional con 966 tomas, seguido de Jalisco, con 740, y Puebla, con 362. Estado de México sumó 341 y Guanajuato 292.

Entre Hidalgo y Jalisco concentraron mil 726 tomas, es decir, 45 por ciento de todas las detectadas por Pemex entre enero y abril.

base de la Guardia Nacional. Expertos coincidieron en que el crimen organizado ha migrado a esta modalidad industrial por la menor exposición de la troma a los operarios de las autoridades.

Gonzalo Monroy, experto en energía y director de la consultora GMEC, dijo que los poliductos por donde se

envían combustibles están constantemente vigilados, mientras que nadie está observando los oleoductos, donde tienen mayor libertad para delinquir.

Antes, el robo de petróleo no era tan viable porque no tenía mercado de venta, pero, con estas instalaciones, ya pueden procesar el crudo y mezclarlo con etanol u otros destilados intermedios.

Victor Hugo Juárez, director de Edge Innovation, agregó que utilizan infraestructura camuflada, como complejos industriales cerca de ductos y refinерías, y contratan personal que trabajó en alguna refinерía o en la industria petrolquímica y que se quedó sin empleo.

En todos los casos, deben tener acuerdos con autoridades que les permiten operar, agregó.

NACIONAL PÁG. 9

No lo busca Fiscalía estatal

Está 'R1' ¡limpio! en Jalisco

Esto a pesar de que Harfuch lo identificó como autor intelectual de crimen de Valeria

TANIA CASILLAS

A pesar de que el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, lo identificó como autor intelectual del feminicidio de Valeria Márquez ocurrido en Jalisco, Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias el "R1", no es buscado por autoridades jaliscienses.

"No tenemos carpetas en este momento, desde luego que tiene algunos antecedentes de años atrás, pero en su momento fue procesado", reconoció el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

Se reservó informar si existe una orden de aprehensión en contra Francisco "N", el hijo del "R1".

"No sería conveniente ahondar decir si tiene una orden de aprehensión; desde luego que el Secretario (Harfuch) fue muy claro: se está buscando a esta persona; quizá por este y por otros eventos", abundó.

El 31 de agosto pasado, García Harfuch informó que Francisco "N" presuntamente habría pedido a su padre, el "R1", asesinar a Valeria, quien era su pareja sentimental.

Ayer el Fiscal de Jalisco

co reconoció que no se puede descartar participación de personas cercanas a Valeria en su asesinato, pero actualmente son amigos y familia son testigos.

"En su momento declararon como testigos. Si ya dentro de las investigaciones nos arroja otras circunstancias, bueno, pues entonces tendríamos que ser la variación", expuso.

"Está descartado entonces que Vician haya entregado, entre comillas, a Valeria para que la asesinaran", se le preguntó.

"No podemos descartar nada", contestó el Fiscal.

Declaró que actualmente se busca a dos o tres personas por el feminicidio.

Además ya está detenido Iván "N", quien fue vinculado por el feminicidio de Valeria Márquez.

Aunque su arresto ocurrió dos días después de la detención del "R1", el Fiscal aseguró que no fue derivado de las acciones de la Federación.

MURAL publicó que la Fiscalía sospecha de Iván desde 2025, pero fue hasta un año después que se giró la orden de aprehensión.

"Desde luego que una vez que obtuvimos toda esta información y no nada más habíamos obtenido, sino hacer los análisis correspondientes para poder ubicar a esta persona".

"Todo esto lleva tiempo, o sea, no se hace en tres días", enfatizó el Fiscal estatal.

LECHUGA, AGUACATE... Y AHORA ¡JALAPEÑOS!

Los productos agrícolas mexicanos están dando de qué hablar, pero mal.

Después de la ciclosponsoría de la lechuga y la inseguridad que frenó la exportación del aguacate,

ahora en EU se alertó por salmonella en chiles jalapeños de Sinaloa. Los jalapeños fueron distribuidos por Coast Citrus Distributors, con sede en Nuevo León.

NACIONAL PÁG. 2



■ En EU se reportó que el brote de salmonella ligado a esos chiles ha enfermado a 345 personas en 27 Estados.

Tuvo FIFA ootra cena fifi

ERIK A. BUICO

MÉXICO.- La cena celebrada por la FIFA el 6 de junio en el Alcázar del Castillo de Chapultepec no fue la única actividad programada en un recinto del INAFI alrededor del Mundial de Fútbol. Una invitación que circuló entre invitados al partido inaugural incluyó también, la noche del 11 de junio, una "Celebration Dinner" en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

Ante solicitudes de información de Grupo REFOR-

MA, distintas áreas del instituto ofrecieron respuestas contradictorias.

La Dirección de Asuntos de lo Consultivo consideró procedente reservar durante 5 años la documentación solicitada por su relación con una carpeta de investigación, mientras la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones respondió que no halló documento al respecto.

La invitación describía el acto como una "Intimate dinner at one of the most renowned museums in Mexico City", bajo convocatoria de General Atlantic, firma socia de Ollamania, que controla el Estadio Banorte.

MÉXICO CON INFANTINO

En medio de los escándalos y críticas, la Federación salió en defensa del presidente de FIFA. **NAC. 2**



los datos que me pregunta", señaló.

"Entonces, ¿diríamos que no se levanta el caso?", se le insistió.

"No lo sé, no lo sé, supongo que sí", respondió.

La cena del Alcázar derivó en una denuncia de profesores e investigadores del INAFI por el presunto uso indebido del recinto.

"Del día de la inauguración del Mundial me acuerdo de la troma que cayó aquí perfectamente (...), pero no recuerdo con precisión

Con datos de Israel Sánchez

Amplía EU revisión de redes para visa

MURAL / STAFF

Estados Unidos está ampliando la verificación de redes sociales para más tipos de visas, según un memorando interno del Departamento de Estado, obtenido por Daily Signal.

Los nuevos requisitos aplicarán a representantes de medios extranjeros y a ciudadanos calificados de México y Canadá que ingresen por negocios en el marco del T-MEC, así como a sus dependientes.

La medida ya era obligatoria para visas diplomáticas, trabajadores temporales, visitantes de intercambio, trabajadores religiosos, testigos, informantes y víctimas.

En junio, Trump anunció que solicitantes de visa de es-

tudiante con cuentas privadas deberán hacerlas públicas.

"El Departamento recurre a todas las fuentes disponibles para identificar a solicitantes que podrían resultar inadmisibles", señala el memorando, que pide cambiar la configuración de redes a "públicas".

Trump firmó también dos decretos para negar la ciudadanía a niños nacidos en EU por "turismo de maternidad" comercial. Y quienes viajen con mascotas entre México y EU deberán, en algunos casos, acreditar con certificado veterinario libre del gusano barrendero.

INTERNACIONAL PÁG. 5





Alfredo Campos Villeda
"Los programas sociales son las antiguas bases, las fuerzas vivas" - P. 10



Ligia Urroz
"Con tiempo o no, regálese la dicha de ser lector" - P. 31



Rafael Pérez Gay
"El emblema contra el imperialismo yanqui y unos afiches" - P. 11

Operativos. La Secretaría de Seguridad del Estado informó que se han detectado nuevas modalidades para engañar a usuarios mediante paquetes turísticos falsos o recuperación de cuentas de WhatsApp

La Policía Cibernética desactiva más de 80 números por fraudes

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

La Policía Cibernética de Jalisco mantiene una alerta por nuevas modalidades de fraude digital, entre ellas la venta de paquetes turísticos falsos y engaños relaciona-

dos con la recuperación de cuentas de WhatsApp. La Secretaría de Seguridad del Estado informó que se han dado de baja 88 números telefónicos relacionados con actividades fraudulentas. PÁG. 3

Estafa inmobiliaria

Operaban con notaría falsa; catean una finca en Zapopan

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 3

Asesor desaparecido

Autoridades confirman que hizo movimientos bancarios

A. CASTELLANOS Y T. MARTÍNEZ - PÁG. 4

Trabajó en Fiscalía

Detienen a exfuncionario por violencia de género

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 4

SIAPA depura lista de CEDHIJ sobre colonias con descuento

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

El organismo eliminó 40 colonias del listado de 243 presentado por la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco para recibir descuentos de 80 por ciento por mal servicio; 32 por ser inexistentes o no aparecer en el padrón de usuarios, y ocho por estar fuera del área de cobertura. La propuesta será sometida hoy a votación. PÁG. 4

Apoyos a pacientes

Mujeres con cáncer podrán recibir hasta 16 mil pesos

FÁTIMA BRUCEÑO - PÁG. 8

Caso en Aguascalientes

El contagio de ciclistas poriasis no fue en Jalisco, dice Salud

FÁTIMA BRUCEÑO - PÁG. 8



Santo Domingo 2026. Jalisco hace historia con récord de 40 oros

La representación de Jalisco escribió una nueva página dorada en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. Durante la jornada de este jueves, las y los atletas del estado alcanzaron las 40 medallas de oro, un nuevo récord para la entidad, convirtiéndose en una pieza clave para que México firmara la mejor actuación de su historia en la justa regional con 151 preseas áureas. CORTESÍA: GOBIERNO DE JALISCO PÁG. 37

¿Cayó un árbol? Así puedes pedir indemnización

La acción ciudadana es clave para poder solicitar el pago por los daños ante el siniestro

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4



Fiscalía estatal niega presión federal por el caso de Valeria; buscan a más responsables

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

El fiscal Salvador González de los Santos confirma la búsqueda de más implicados en el crimen de la influencer. PÁG. 2

Rastreo de adolescentes

Suman 26 reportes este año; 16 siguen sin ser localizados

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 3



Conectividad. Volaris abrirá un vuelo directo de GDL a Washington



Hoy escribe:

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás

quiero



"La campaña 'anti México' (...) imposible pensar que se está dando la casualidad de que productos agrícolas mexicanos que por décadas se han consumido en los mercados y los hogares de los EU, repentinamente están contaminados y provocando enfermedades"



Diario

**antena
noticias**

7 Agosto 2026

www.antenanoticias.com.mx

Año 4, No. 897

"Sigamos Adelante"

Impulsan apoyo integral para mujeres con cáncer

El Gobierno de Jalisco puso en marcha "Sigamos Adelante", una estrategia que destinará 40 millones de pesos para cubrir gastos de diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama y cervicouterino en mujeres que carecen de seguridad social. El programa beneficiará inicialmente a mil 200 pacientes de 84 municipios del estado mediante apoyos económicos y acompañamiento integral durante su proceso de atención. La iniciativa, impulsada por el Sistema DIF Jalisco en coordinación con la Secretaría de Salud, contempla recursos para estudios diagnósticos con montos que van de cuatro mil a 16 mil pesos, además de apoyos de hasta 40 mil pesos para contribuir a la continuidad de los tratamientos médicos. El gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que para 2027 se busca duplicar la inversión hasta alcanzar 80 millones de pesos, con la meta de atender a dos mil 400 mujeres y ampliar la cobertura a los 125 municipios de Jalisco.

Página 3



Ante embate de EU Refuerzan seguridad en zonas aguacateras de Michoacán

Luego de que Estados Unidos suspendió las importaciones de aguacate mexicano tras una alerta de violencia en Michoacán, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció medidas para reforzar la seguridad en las zonas productoras del fruto. Michoacán, principal productor de aguacate en México, genera cerca de dos millones de toneladas al año y enfrenta una crisis de violencia por asesinatos de autoridades y extorsiones contra agricultores atribuidas al crimen organizado.

"Estamos haciendo un plan de trabajo para garantizar todavía más la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional", dijo Sheinbaum durante su conferencia diaria.

La mandataria informó que su gobierno solicitó una reunión con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos para permitir el regreso de inspectores estadounidenses o analizar la participación de personal mexicano en esas tareas. Las autoridades de Estados Unidos revisan por protocolo las huertas y empaquetadoras del aguacate destinado a exportación. En 2024, los envíos tuvieron una suspensión temporal tras una agresión contra dos inspectores en Michoacán.

El estado, con una superficie similar a la de Costa Rica, también destaca por la producción de limón. La mayor demanda de aguacate ocurre antes del Super Tazón de febrero; este año, Michoacán y Jalisco alcanzaron un récord de 127 mil toneladas. La medida ocurre en un momento de tensión entre México y Estados Unidos. Donald Trump ha señalado que México está bajo control de los cárteles y ha planteado el uso de militares contra grupos criminales, escenario que Sheinbaum rechazó.



GRUPO FRONTERA DARÁ EL GRITO EN JALISCO

El Gobierno de Jalisco anunció que Grupo Frontera ofrecerá un concierto gratuito en la Plaza de la Liberación como parte de los festejos por el Grito de Independencia, el próximo 15 de septiembre. El espectáculo se realizará al término de la ceremonia encabezada por el gobernador Pablo Lemus e incluirá también la presentación de un grupo local, el happening "Vive México" y un espectáculo de fuegos artificiales. Las actividades iniciarán a las 20:00 horas y se extenderán hasta la madrugada del 16 de septiembre. Autoridades estatales señalaron que el evento busca promover la convivencia familiar, fortalecer las tradiciones cívicas y ofrecer una celebración gratuita para habitantes y visitantes. Además, informaron que habrá filtros de seguridad y vigilancia permanente para garantizar el orden durante la jornada.



OPINIÓN

CORTE DE CAJA

Claudia Salas

quiero



REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO

Marcela Michel López

quiero



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¿TIENES ADEUDO CON EL SIAPA?



ES TU MEJOR
MOMENTO
PARA AHORRAR
Y PONERTE AL CORRIENTE



CONOCE EL ESQUEMA DE
DESCUENTOS EN RECARGOS



Regulariza tu cuenta liquidando
en **una sola exhibición** o mediante
convenios de pago en parcialidades.



Infórmate en nuestros
Centros Operativos



O llama al
073



Más información en nuestras
Redes sociales y canales oficiales

f siapagdI @siapagdI www.siapa.gob.mx



Lanzan programa de apoyo económico a favor de mujeres que luchan contra el cáncer

- La estrategia beneficiará a mil 200 pacientes con apoyos económicos de hasta 40 mil pesos y acompañamiento integral, con la meta de ampliar la cobertura en todo el estado



El Gobierno de Jalisco, el Sistema DIF estatal y la diputada Mónica Magaña presentaron el programa "Sigamos Adelante: Mujeres que Luchan Contra el Cáncer", una estrategia con inversión inicial de 40 millones de pesos que busca fortalecer la atención integral a mujeres mayores de 18 años que enfrentan cáncer de mama o cervicou-

terino en condición de vulnerabilidad económica.

La presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, subrayó que la iniciativa permitirá acompañar a mil 200 mujeres con apoyos económicos de hasta 40 mil pesos para diagnóstico y tratamiento, además de servicios de canalización a instituciones de salud

y organizaciones civiles. "Ninguna mujer debería recorrer este camino sola", afirmó.

La diputada Mónica Magaña destacó que el programa evitará que las pacientes abandonen su tratamiento por falta de recursos, al cubrir también gastos de transporte, alimentación y hospedaje. El gobernador Pablo Lemus anunció que propondrá duplicar el pre-

supuesto para 2027, con el fin de ampliar la cobertura en los 125 municipios del estado.

Las solicitudes podrán presentarse en los DIF municipales hasta el 31 de agosto. Informes en el teléfono 33-3030-3800, extensiones 3102 y 3111, o en el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx. (Francisco Armenta) **PAG. 2**

Rescatan a dos adolescentes en la Central Camionera de Tlaquepaque

Policías de Tlaquepaque rescatan a dos adolescentes víctimas de falsas ofertas de empleo en redes sociales

Un joven de 17 años fue detenido cuando intentaba trasladar a una menor al supuesto lugar de trabajo.

(Lino Gonsáles Corona)

PAG. 4



Tlajomulco inaugura pozo en San Miguel Cuyutlán

El nuevo pozo de 400 metros garantizará agua potable para más de 9 mil habitantes

La obra, con inversión de 20 millones de pesos, forma parte de la estrategia Tlajo Cuida el Agua

(Ricardo Gómez)

PAG. 5





QUADRATIN

Jalisco



Guadalajara, Jalisco, viernes 7 de agosto de 2026

EDICIÓN 1349



Con Sigamos Adelante, Jalisco fortalece a mujeres con cáncer

Con una inversión de 40 millones de pesos, fue lanzado el programa que beneficiará a quienes no cuenta con seguro médico al interior del Estado; darán apoyos económicos, diagnóstico oportuno, tratamiento y acompañamiento integral **Pág. 4-5**

GUADALAJARA

Entregan renovación de la colonia Beatriz Hernández



Gobierno de Guadalajara

SEGURIDAD

Investiga Fiscalía a amigas de la influencer Valeria Márquez



Gobierno de Jalisco

Gobierno de Jalisco



Viernes 7 de agosto de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,402

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

UN FOCO ROJO, QUE IPEJAL ENCABECE DEUDAS

TRIBUNAL

YA HAY PETICIÓN PARA LA AUDIENCIA DE IMPUTACIÓN EN EL CASO ELI CASTRO

● **SIN FECHA.** El caso de la ex conductora de televisión Eli Castro contratada por el Siapa como asesora especialista técnica, ya tiene una solicitud formal para audiencia de imputación, informó el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

ZMG 3A



ABREN SU CORAZÓN DE ARTESANO

● **GUADALAJARA.** Artesanos de distintos municipios de Jalisco coincidieron en que Corazón de Artesano, espacio de exhibición y venta, representa una oportunidad para fortalecer la economía de los talleres familiares y preservar oficios tradicionales que, en algunos casos, enfrentan una disminución de nuevos aprendices. Durante la feria artesanal en Plaza Liberación señalaron que la afluencia de visitantes ha favorecido las ventas, aun cuando este año el evento se realiza en agosto y no en Semana Santa, como ocurría en ediciones anteriores. Nancy Ángel ZMG 4A



EX GOBERNADOR

Capturan a Ángel Aguirre por Ayotzinapa

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Ángel Aguirre Rivero, ex gobernador de Guerrero, fue recluido ayer en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de dirigir una "dolosa y deliberadamente estructurada" operación desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal para ocultar y destruir evidencia del caso Ayotzinapa.

Ernestina Godoy, titular de la FGR, aseguró que hay evidencia suficiente, que incluye el testimonio de "testigos protegidos", para sustentar la acusación contra Aguirre Rivero, detenido ayer mismo en el Estado de México.

En un mensaje a medios, Godoy dijo que entre las evidencias que Aguirre Rivero ordenó ocultar están las grabaciones de las cámaras de seguridad números 12 y 15, del exterior del Palacio de Justicia del estado, en Iguala.

Esas cámaras habrían grabado lo que ocurrió la noche del 26 de septiembre de 2014 con el autobús Estrella de Oro, número 1531, en el que viajaba un grupo de periodistas de Ayotzinapa.

"Lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada", insistió.

EL FINANCIERO



SEGURIDAD EL EJÉRCITO DESPLIEGA OPERATIVO POR EL AGUACATE

● **PREVENCIÓN.** La Secretaría de la Defensa anunció el despliegue de mil 557 elementos para reforzar la seguridad en Michoacán y garantizar la cadena de distribución del aguacate en el estado.

EL FINANCIERO

GAS NATURAL GOBIERNO FEDERAL ABRE LA PUERTA AL 'FRACKING'

● **COMBUSTIBLE.** El gobierno federal abrió la puerta a una eventual explotación de gas natural mediante fracturamiento hidráulico ('fracking') en México, aunque adelantó que prohibirá esta actividad en la cuenca Tampico-Misantla.

EL FINANCIERO

Fiscalía exhuma 126 cuerpos de 32 fosas

ENTRE ENERO Y JULIO DE ESTE AÑO

En total son 32 sitios ilegales de inhumación, de acuerdo con el registro estatal; sin embargo, en 16 de ellos aún hay trabajos activos, por lo que la cifra de cuerpos podría aumentar en los próximos meses

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y julio de 2026 fueron localizados 32 sitios de inhumación clandestina en Jalisco, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de los cuales se han exhumado 126 cadáveres. Según el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), en 16 puntos continúan los trabajos, por lo que el número de víctimas podría aumentar.

El mayor hallazgo del año se en-

cuentra en un predio de los límites de Alta California y Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga. El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco acudió al sitio el 6 de abril tras recibir un reporte anónimo y, hasta el 31 de julio, las autoridades habían exhumado 27 cuerpos. Los trabajos de procesamiento continúan.

El segundo sitio con más víctimas es una fosa localizada por Madres Buscadoras de Jalisco el 25 de abril en Lomas del Aeropuerto, en El Salto. Las autoridades acudieron cuatro días después del hallazgo y, al concluir los trabajos en

junio, fueron recuperados 24 cuerpos, de los cuales solo tres habían sido identificados. Ambos puntos concentran 51 cadáveres, cuatro de cada 10 recuperados este año.

Otro hallazgo ocurrió el 18 de mayo en el Rancho El Tampico, en Lagos de Moreno, donde Madres Buscadoras de Jalisco localizaron osamentas quemadas. Hasta el último corte se habían recuperado 10 víctimas y ninguna había sido identificada; el sitio continúa en procesamiento.

Intihuación de los Membrillos también destaca por la cantidad de hallaz-

gos. El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros llegó a la colonia Lomas de la Capilla tras recibir llamados anónimos y desde el 8 de marzo se han localizado al menos 12 fosas clandestinas en viviendas abandonadas, con al menos 34 cadáveres exhumados, ninguno identificado.

Sumados otros hallazgos en Valle de los Olivos, el municipio acumula 27 fosas clandestinas desde diciembre de 2018, lo que lo coloca como la tercera demarcación con más sitios registrados.

ZMG 2A

5 EN OTROS ESTADOS JALISCO MANTIENE LA BÚSQUEDA DE 21 ADOLESCENTES DESAPARECIDOS

ZMG 2A

CONCIERTO EN GDL JUSTIN QUILES Y LENNY TAVÁREZ EVOLUCIONAN CON 'SUPERARTE'

ESCENARIO 8A

RECESO LEGISLATIVO CONGRESO DEJA PENDIENTES EN SIAPA, FISCALÍAS Y TRANSPORTE

ZMG 4A



GOBIERNO DESTINAN 40 MDP DE APOYO A MUJERES CON CÁNCER

ZMG 4A



JCC EL 'TRI' FEMENIL SE LLEVA LA GLORIA DEL ORO EN PENALES

● **REVALIDA.** La Selección Mexicana femenil conquistó la medalla de oro en el fútbol de los Juegos Centroamericanos Santo Domingo 2026, luego de vencer a Colombia en una Final que se definió en penales, tras un empate que se mantuvo en el tiempo extra. OVACIONES

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y junio de 2026, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) acumuló 113 quejas ciudadanas contra el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Sin embargo, según datos de transparencia del organismo con corte al primer semestre del año, ninguna de las inconformidades ha derivado en una recomendación oficial y el 53.1 por ciento de ellas, correspondiente a 60 expedientes, fue enviada al archivo.

Las primeras cuatro denuncias del año, recibidas el 1 de enero por problemas en el suministro de agua potable,



SÓLIDO TRIUNFO LAS ÁGUILAS VUELAN MUY POR ENCIMA DE SAN DIEGO

AMÉRICA 3-1 SAN DIEGO
HALL OF FAME PANTHERS APRUEBA PRIMER EXAMEN DE PRETEMPORADA

ARIZONA 30-33 CAROLINA

SIAPA Archiva la CEDHJ más de mitad de las quejas

corrieron esta misma suerte. Del resto de las quejas tramitadas, 16 no registran captura de acuerdos, 16 más fueron acumuladas en expedientes colectivos y el resto permanece en diferentes etapas del proceso, tales como recepción o solicitud de informes, propues-



INVESTIGACIÓN HAY VARIAS LÍNEAS EN CASO DE RICARDO CABEZAS

● **FISCALÍA.** Continúan las labores de búsqueda para localizar a Ricardo Cabezas Talavera, quien fue reportado como desaparecido el pasado 30 de julio. En las indagatorias también participa la Secretaría de Seguridad del Gobierno de México. ZMG 2A

tas de conciliación, periodo probatorio y una remitida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El organismo identificó 10 tipos de presuntas violaciones a los derechos humanos en estos recursos. La totalidad incluye la vulneración al derecho a la legalidad y seguridad jurídica. Asimismo, en 110 casos se acusó el ejercicio indebido de la función pública y en 101 la negativa o deficiente prestación del servicio de agua. En menor medida se reportaron faltas al debido funcionamiento administrativo, agresiones ambientales, discriminación y afectaciones a derechos de la tercera edad, educación y asistencia a víctimas.

ZMG 3A

ZAPOPAN

● Detienen a defraudador que ofrecía paquetes vacacionales falsos 6A



UALVI NIEGA TALA

● Cerca de unos 10 árboles pequeños han sido eliminados en San Isidro 4A

FISCALÍA ESTATAL

● Identifican a más implicados en el feminicidio de Valeria Márquez 6A

Crece duele y ellos vuelven para contar

La segunda temporada de *Nadie nos va a extrañar* enfrenta a sus protagonistas con la pérdida y el futuro universitario. / Pág. 08



PUBLI METRO

Captura de exgobernador da nuevo giro a caso Ayotzinapa

Investigación. FGR reanalizó el expediente y eso llevó a una orden de aprehensión por presunta participación en el ocultamiento y destrucción de videos relacionados con la desaparición de los 43 normalistas. Pág. 04



México rompe record de oros en Centroamericanos Pág. 11

Campeonas. La selección femenil de fútbol venció en penales a Colombia tras un dramático empate, y reafirmó el poderío en Santo Domingo. @MISELECCIONFEM

ZMG amplía la vigilancia con tecnología Pág. 02



Grupo Firme se suma a fiesta patria tapatía

La agrupación se presentará en Guadalajara tras la celebración del Grito de Independencia. / Pág. 09

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE	VS	ATLAS	+110	+285 +210
18:00	CINCINNATI	VS	PUMAS	+116	+285 +195
19:00	TIGRES	VS	MINNESOTA	+118	+275 +200

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Mítele a todos los partidos!

*VALOR MÍNIMO PARA RECIBIR EL REGALO: DEPÓSITO DE \$100.000. VALORES DE RESPUESTA: \$100.000. LOS VALORES SON APUESTAS ESTIMADAS PARA RECIBIR EL REGALO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NO PUEDES CAMBIAR EL CLIMA



**PERO SÍ
PREPARARTE**

Descarga

Jalisco Alerta

e infórmate



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



CULTURA AL ESTILO JALISCO



Cultura



AL ESTILO
Jalisco

**aquí → los momentos que
valen la pena vivir**



MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026

**Talleres lúdicos de
lectura en bibliotecas
públicas: futbol, cuentos
clásicos, poesía y más**



**Lunes 13 de julio
a viernes 14 de agosto**

Red Estatal de Bibliotecas

Públicas de Jalisco

**Horarios disponibles en
<https://reb.jalisco.gob.mx>**

Jalisco, el único estado que reconoce a las personas en el Espectro Autista



Tenemos más de 12 años
acompañándoles de

Infinitas formas

- Iniciamos con el primer Centro de Autismo en Zapopan, y ahora contamos con la única red estatal en Latinoamérica.
- Muy pronto Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, tendrán un Centro de Autismo.
- Además, **Ley para la Atención, Protección e Inclusión de personas en el Espectro Autista.**



Así cuidamos y reconocemos todos sus derechos al asegurarles:



Diagnóstico oportuno



Atención médica



Educación especializada



Inclusión laboral



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



TODOS LOS OJOS estarán puestos hoy sobre el **SIAPA** ya que su junta de gobierno discutirá, ¡por fin!, los **descuentos** que fueron acordados por el Congreso para las colonias que reciben agua sucia.

SIN EMBARGO, no todo serán buenas noticias ni se espera un día de campo para **Ismael Jáuregui**, ya que acudirán también los sectores más críticos del organismo y no sólo los **naranjas** que lo han estado solapando.

SE SABE, por ejemplo, que estará la morenista **Laura Imelda Pérez** con la espada desenvainada, siguiendo la línea de su partido de hacer del agua potable el eje de la **campaña electoral** de aquí a junio de 2027. Y llega con parque para iniciar la pelea, pues hace un par de días depositó en el **Tribunal de Justicia Administrativa** un cheque por 7.6 millones de pesos para pagar los **adeudos** de agua de **Tlaquepaque**... y que el SIAPA no quiso recibir.

A ESO habrá que sumar la tensión en torno a la lista de colonias afectadas que, de acuerdo con la **Comisión de Derechos Humanos**, son 243, peeeero... la previsión es que el SIAPA intente recortar no menos de 30, lo que seguramente provocará un debate que salpicará a todos los asistentes.

• • •

NO ES POR ser malpensados, pero... ¿por qué andan **operadoras morenistas**, con todo y chaleco guinda, metidas en la protesta de vecinos contra la construcción de departamentos en **Mirador de San Isidro**?

ES CLARO QUE el asunto se ha **politizado** y pinta para convertirse en ootro balón para disputar de cara a las elecciones. Y así como del lado del **gobierno emecista** hacen como que no pasa nada, del lado de la **4T** hacen como que no están metidos.

SIN EMBARGO, además de la presencia de las activistas de **Morena**, hay quienes ven un interés muuuy especial de cierto sector de la **Universidad de Guadalajara** por agrandar el conflicto. ¿Por qué será?

• • •

¿PUES NO DECÍAN que era muy fácil **bajar el costo de la democracia** en México? Al menos ese ha sido uno de los **pretextos favoritos de la 4T** para dismantelar instituciones en todo el país.

POR EJEMPLO, al **Instituto Nacional Electoral** el régimen le metió mano y recortó lo que creyó que no se necesitaba, no lo que realmente sobraba, amparado en aquella **fantasía de AMLO** de que bastaba una mesa y unos crayones para hacer una elección.

EL CASO ES que el INE dice que necesita **36 mil millones de pesos** para organizar la elección de 2027. Pero la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechaza esa cifra y dice que es un exceso.

SEGURAMENTE tiene razón la morenista, el punto es ¿de dónde le van a **recortar** ahora al INE para sacar adelante el proceso electoral? Porque en este momento el INE enfrenta un déficit de **155 millones de pesos**.

REQUIERE ESE DINERO para su gasto corriente, como sueldos, y lo necesita para el resto de año, aunque no está claro cómo lo podrá conseguir.

PARABÓLICA



El arte de no hacer campaña. Si alguien quiere entender cómo se le puede dar la vuelta a la legislación electoral, basta seguir las agendas de **Andrés Manuel López Beltrán** y **Andrea Chávez**, solo por mencionar un par. Oficialmente no están en campaña; en la práctica recorren secciones electorales, toca puertas, reparte el periódico *Regeneración*, mandan a hacer lonas, playeras y lo que se les ocurra y sostienen reuniones con simpatizantes bajo el nombre de "ejercicios informativos ciudadanos". Las escenas ya provocan más ironías que explicaciones y en la conversación pública, el cinismo parece haber sustituido al asombro. Esta semana, Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante el INE contra "Andy" y la senadora chihuahuense por presuntos actos anticipados de campaña y pidió investigar el origen de los recursos utilizados. Falta ver qué resuelve la autoridad electoral, aunque más de uno apuesta a que, mientras nadie pronuncie la frase "pido su voto", todo seguirá considerándose perfectamente legal.



Piden reactivar exportaciones. La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) reconoció el respaldo del Gobierno de México y la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y llamó a concretar, a la brevedad, la reapertura del Programa de Exportación de Aguacate (PTO). El organismo señaló que reactivar el programa dará certidumbre a miles de productores, empaques y trabajadores que dependen de esta actividad, además de fortalecer la confianza de los socios comerciales con Estados Unidos. APEAM destacó la coordinación entre ambos gobiernos para reforzar los protocolos de seguridad, sanidad e inocuidad, y reiteró su compromiso de cumplir con los estándares que exige el mercado estadounidense. También hizo un llamado a las autoridades de Estados Unidos para avanzar en la reapertura del programa y garantizar la continuidad del suministro de aguacate mexicano.



Impulso a la profesionalización. Nos cuentan que la UdeG abrió la convocatoria del Programa de beca por profesionalización para el personal universitario 2026, dirigido a trabajadores administrativos que obtengan o tramiten su título de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado. El apoyo económico será de 5 mil pesos para licenciatura, 10 mil para especialidad y maestría, y 15 mil para doctorado. Con este programa, la Universidad busca fortalecer la capacitación de su personal, incentivar la conclusión de estudios superiores y contribuir a la mejora de las capacidades técnicas, administrativas y de gestión dentro de la institución.

LA TREMENDA CORTE

Que la verdad, uno no da crédito. Al organismo del agua, otro ente autónomo como la Comisión de Derechos Humanos le tuvo que hacer el trabajo que él mismo debería hacer: mapear dónde ofrece agua cochina y deficiente. Es como si a una refresquera la Profeco le hiciera su ruta de distribución porque su servicio es pésimo. ¿Qué pasaría con el gerente general? Pues aquí, además de que la CEDHJ le obsequió el mapa, el SIAPA a cargo de **Ismael Jáuregui**, le rasuró 40 colonias: 32 por inexistentes y ocho por falta de cobertura. El caso es que colonias de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá quedarán fuera. Habrá reclamos de más de dos que consideran que les cepillan colonias de manera injustificada.

Que esto sí que es un legado. No es casualidad, no es suerte: es el fruto de un modelo de trabajo serio, con continuidad deportiva y política. Jalisco no llega a 40 oros en los Centroamericanos por arte de magia, es porque llevan años sembrando, apostándole al talento desde abajo y dándole herramientas a los muchachos para que vuelen. Y claro, hay que decirlo: **Fer-**

nando Ortega prometió una visión hasta 2050 y sigue dando pasos. ¡Pero qué papelón el de esos atletas! **Paola, Celeste, Alex, Nicole, Carlos, Diego, Itzamary** y todos los que sudaron la camiseta. Y verlos romper récords, superar las 37 oros que parecían inalcanzables, es para quitarse el sombrero. Esto hay que festejarlo, sí, pero también entenderlo: cuando hay continuidad y se respalda al deporte, los resultados llegan. Jalisco es referente nacional y estos jóvenes ya son historia viva. ¡Enhorabuena a todos!

Que **Roberto Alarcón**, coordinador estratégico de Seguridad estatal, asegura que los cambios en la Guardia Nacional no han tumbado el trabajo. Y eso, en Jalisco donde cada tres meses cambian a los jefes, es casi un milagro. Pero también hay que ser honestos: que se vayan 800 elementos, aunque sea por el Mundial, sí se siente. Uno sabe que los refuerzos llegan y se van, pero en la calle la gente nota cuando hay menos presencia. Ojalá que esa “continuidad” de la que habla no sea sólo un discurso bonito. —



SE AMARRÓ LA FIESTA PARA LA NOCHE DEL GRITO

Parece lejana la fecha, pero ya se está organizando la fiesta de la Noche del Grito en la Plaza de la Liberación y en la Plaza de Armas. El próximo 15 de septiembre por la noche, después del tradicional grito que encabezará el gobernador Pablo Lemus, quedó "amarrado" el festejo con la contratación del conjunto musical Grupo Frontera. Aunque los detalles aún están en preparación, se adelanta que como se ha hecho desde hace años, se aplicarán filtros de seguridad con arcos detectores de metal y vigilancia policiaca, de manera que lo mejor será llegar temprano para evitar

las aglomeraciones. La única cuestión pendientes si lloverá o no... y aunque no se adivina el futuro, los pronósticos del clima anticipan posibilidades de lluvias para esa noche y francamente, no sería sorpresa.

¿ELY CASTRO ANTE LA AUTORIDAD?

Aunque algunos políticos creen que la gente olvida, la actual crisis del agua potable en la ciudad ha mantenido en la memoria de miles de personas, sobre todo de los afectados por el agua turbia o maloliente, el nombre de Eli Castro, la exfuncionaria del SIAPA que, como ella reconoció, no trabajaba en el organismo pero sí cobraba ahí su cheque como asesora técnica. Han pasado los meses y muchos siguen preguntando cuándo la van sancionar, y ayer el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez, sorprendió al anunciar que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción presentó una solicitud de audiencia con la exfuncionaria acusada de peculado y ejercicio indebido de funciones; tal audiencia debe ser en los próximos días, quizás la semana entrante,

y si la señora Eli Castro no se presenta, la autoridad judicial puede ordenarle que acuda o bien, se puede ordenar que sea detenida para que acuda. Vamos a ver...

LA DIARREA EXPLOSIVA, RIESGOSA PERO NO TANTO

Después que el secretario de Salud del Estado, Héctor Raúl Pérez, informó que fueron identificados en Jalisco dos casos de diarrea explosiva, el temor empezó a crecer y hasta se difunden rumores exagerados en redes sociales. Para ponerle límites al tema, diversos especialistas médicos han reiterado que esta diarrea no representa peligro de muerte e incluso el secretario de Salud del gobierno federal, David Kershenovich llamó a la calma y aclaró que en el país se han detectado 33 casos de la denominada "ciclosporiasis", pero no hay un brote activo ni tampoco es nada extraordinario, pues el parásito está presente en todo el mundo y los casos se han presentado siempre, sin representar ninguna urgencia... aunque en los Estados Unidos haya todo un escándalo.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Negociazo!

Dicen que en México la política sigue siendo el negocio más rentable: basta con conseguir el registro y el premio llega solito.

En Jalisco, resulta que los tres partidos recién estrenados ya perfilan llevarse, cada uno, 16.1 millones de pesos de financiamiento público para el siguiente año, según el proyecto presupuestal que se votará próximamente en el pleno del IEPC. Nada mal para quienes todavía andan buscando quién se aprenda sus siglas.

Los privilegiados son Partido Humanista, Somos MX y PAZ. ¿Los conoce? Debutarán con una alcancía cortesía del erario estatal.

Habrà que ver si ese dinero sirve para convencer electores o, cuando menos, para que alguien ubique sus oficinas.

¿Pasarán la prueba de su primera elección con el 3% de la votación o quedarán eliminados en 2028?

¡Hasta en el kínder se saben esa respuesta!

La Contraloría del Estado sacó la lupa y, para sorpresa de muchos, no encontró una crisis en el cumplimiento en materia de transparencia.

Tras revisar a 31 dependencias y 48 organismos, el saldo fue mejor de lo esperado: 22 secretarías y 45 entidades terminaron con calificación media o alta, luego de que la mayoría corrigiera sus "olvidos" a tiempo. Al parecer, cuando llega el auditor, la información pública aparece más rápido que los funcionarios en una foto oficial.

Habrà que esperar la próxima revisión para comprobar si la buena conducta fue convicción... o simplemente miedo al examen.

Cuentan que en los pasillos de Ciudad Judicial apartaron las palomitas para el siguiente capítulo del caso Eli Castro, por su polémico paso por el SIAPA. La Fiscalía Anticorrupción ya pidió la audiencia inicial y ahora todos esperan que el calendario haga su trabajo. La cita será para formular la imputación, aunque el verdadero suspenso está en saber si la protagonista aparecerá a tiempo o si habrá que recurrir al tradicional "plan B" judicial: una orden de comparecencia o, de plano, una de aprehensión.

Lo cierto es que el reloj por fin comenzó a correr. ¿Habrá sanción económica o qué?

No siempre se habla de las regidoras y los regidores, pero esta vez tenemos que mencionar a la tonalteca Dulce García, de extracción priista, porque nos comentan que impulsó uno de esos programas que no buscan inventar el hilo negro, pero que son útiles para la ciudadanía. Se trata de la Ruta Comercial Tonalá, que ya agrupa a 500 comercios dedicados a las artesanías, el sector restaurantero y hotelero, y que en tan solo un mes ha generado más de seis mil 500 visitas al sitio web, más los impactos en los más de 10 tótems digitales instalados en el municipio. Sin duda, una estrategia que los tonaltecas agradecen y reconocen, en tanto que la regidora se posiciona como la carta fuerte del PRI en 2027.

Pepe Grillo Tapatío

Ya nos llamamos

Después de aquel «que me llame» presidencial, las cosas han ido bastante bien para Casa Jalisco. La verdad es que la crisis del agua puerca justificaba los nervios crispados, pero el asunto no fue en aumento.

De hecho, hubo hasta videollamada a la Conferencia Mañanera en la que nuestro estado se sumó a la campaña de plantación de árboles.



El bosque de la mañana será uno de los objetivos principales de esta reforestación y la comunicación entre gobernador y presidenta terminó con un muy cordial “Cuenten siempre con Jalisco”.

Y Tlajo, hace rebase acuático

Y mientras sus vecinos padecen el problema del agua puerca, Gerardo Quirino, alcalde de Tlajomulco, no espera ni a los cuates e inaugura un nuevo pozo, declarado como garantía de que los habitantes del municipio recibirán “agua de calidad”.

Desde Guadalajara, y con nostalgia, este Grillo observó envidioso.

El síndrome perredista

A los amigos tapatíos de Morena (que este Grillo tiene, y muchos), debería hacérseles un test médico para detectar si no son portadores endémicos de un gen perredista. Este Grillo pasa a explicarse.

A últimas fechas, sus agarrones internos y los traspiés los colocan en peligro de realizar una carrera que era muy propia del PRD en su peor época: sin haber pisado el poder (como es el caso de la alcaldía de Guadalajara), tendían a dar muestras de un amor por la derrota que siempre se veía correspondido.

¿O no es eso arrancar un proceso de revocación de mandato contra Vero Delgadillo y no alcanzar un número de firmas medianamente respetable?

¿No es también ponerse cuetes en los pies al incluir entre los suspirantes a una espontánea del decaído grupo de Adán Augusto López?



En verdad que estos traspiés, innecesarios en la medida en que son adelantados a los tiempos que la dirigencia nacional morenista ha marcado, recuerdan a aquel gen del PRD que alardeaba de ser siempre consecuente con sus ideales y gritar: “¡Hasta la derrota, siempre!”.

Conste que se les dijo.



Si hacen bien su trabajo, para los peritos y antropólogos forenses el rescate de cuerpos en una **fosa clandestina** debe ser más que una simple excavación: es un proceso científico y judicial metódico que evita la pérdida de información biológica, la destrucción de indicios asociados y cualquier contaminación, a fin de garantizar la solidez de las pruebas recabadas que se presentarán ante tribunales judiciales. Para las familias y los colectivos de personas desaparecidas es un proceso doloroso buscar los restos de un ser querido; peligroso, al emprenderlo muchas ocasiones sin protección de fuerzas de seguridad; usando herramientas básicas como varillas, y debiendo suplir a negligentes autoridades, en el marco de la crisis forense y de desapariciones que padece México.

Y es que los grupos criminales continúan abriendo cementerios clandestinos aquí y allá, en Jalisco. Entre enero y julio de este año se localizaron 32 fosas ilegales, sobre todo en el Área Metropolitana de Guadalajara; la mayoría descubiertas gracias al trabajo de colectivos de búsqueda. Se han desenterrado 126 cadáveres, de acuerdo con el registro estatal; sin embargo, en 16 sitios aún hay trabajos activos, por lo que la cifra podría aumentar. Precisar los datos nunca debe ser para "normalizar" la horrorosa práctica delictiva, pero sí para, mínimo, visibilizar la crisis.



Que cuando regresen de vacaciones el próximo lunes, los diputados locales tienen en su agenda la reforma al Poder Judicial, la evaluación de la tarifa del transporte público, atender la crisis del agua, fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas y revisar la implementación de la Ley de Autismo, entre otros temas.

Les faltaría, por mencionar solo un ejemplo, legislar para que sea obligatorio consultar a vecinos y conocer opiniones técnicas antes de aprobar desincorporaciones de predios para desarrollos inmobiliarios (v. gr. colonia Misión de San Isidro). A propósito, la regidora **Ana Cecilia Santos Martínez** propondrá al cabildo de Zapopan aprobar que se solicite al Congreso local someter a consulta popular la viabilidad técnica e impacto ambiental del desarrollo inmobiliario en dicha colonia. Estaremos atentos.



El ante proyecto que aprobó la Comisión de Prerrogativas del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco** prevé un financiamiento público de 732.7 millones de pesos para partidos políticos y candidaturas independientes el año próximo, que se realizará proceso electoral concurrente 2026-2027.

En el caso de los tres partidos políticos de reciente creación (Humanista, Paz y Somos México) se considera una bolsa de 32.2 millones pesos para actividades ordinarias y 16.1 para la obtención del voto durante las campañas. Nada mal para ser primerizos como institutos políticos, salvo casos de cuadros políticos ya añejados; o, para que no se sientan, con años de experiencia en la brega electoral.



La **Secretaría de Salud Jalisco** confirmó dos casos de ciclosporiasis en mujeres de la ribera de Chapala, quienes están recuperándose y no requirieron hospitalización. Miren que padecer una infección intestinal marcha chamuco, provocada por un parásito microscópico, se ha de sentir horrible.

Como una de las vías de transmisión es la fecal-oral, al ingerir agua o alimentos frescos contaminados con restos de materia fecal humana que contienen huevos del parásito, la paranoia nos lleva a pensar en el agua contaminada de heces que distribuye el Siapa y... ¡mejor no imaginemos nada!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ken Salazar** reaparece... pero a prudente distancia. El embajador de Estados Unidos en México ha tenido una semana movida promoviendo su libro. Lo curioso no ha sido el contenido de sus declaraciones, sino el formato: todas sus presentaciones y entrevistas han sido por Zoom. En una de ellas aseguró que le sorprendió que México “no celebrara como una victoria” lo ocurrido el 25 de julio de 2024 y respondió directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum: “Yo no miento”. Más de uno se pregunta por qué Salazar eligió la pantalla en lugar de una gira presencial. ¿Simple agenda o exceso de prudencia? En los corrillos políticos no falta quien interprete que el exdiplomático prefirió mantener la sana distancia mientras revive episodios de una relación bilateral que, para muchos, era mejor dejar en los archivos.

• **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, viajó a Madrid en clase ejecutiva en plena temporada alta acompañada por su hermana Laura Sansores, presidenta del DIF estatal, lo que reabre un viejo debate: ¿hasta dónde es sano que familiares directos de gobernadores ocupen cargos públicos? El caso no es exclusivo de Campeche, ocurre en distintas entidades, como Quintana Roo con Vero Lezama. Esposas, hermanos o familiares cercanos de los mandatarios desempeñan funciones dentro de la administración, una práctica que sus defensores consideran una tradición institucional, pero que sus críticos ven cada vez con mayor recelo. Más allá del viaje, la discusión es: ¿por qué quienes llegan al poder incorporan a sus familiares al gobierno? Aunque no siempre se trata de nepotismo en términos legales, deja mal sabor de boca cuando los vínculos familiares y los cargos públicos se mezclan.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



El derecho de las audiencias

Resulta cuando menos paradójico, que en una época en que varios medios de comunicación comerciales atacan con una ferocidad pocas veces vista, un día sí y al otro también, al gobierno de la república, ahora acusen a este mismo gobierno de censurarlos o intentar censurarlos. ¿Será fundado su temor o es sólo un intento más de invisibilizar los derechos de las audiencias a recibir información veraz?

Vaya que están molestos y asustados algunos medios de comunicación comerciales, quienes ejerciendo a plenitud su libertad de expresión, están señalando a los cuatro vientos que el gobierno de la Cuarta Transformación quiere censurar al periodismo, a la prensa y a los medios con su nueva Ley de Telecomunicaciones... ¡esperen! ¡Pero esta ley no la hizo la 4T! Estamos hablando de lo que se mandató en la Constitución el 11 de julio de 2013, cuando se integró en el artículo sexto constitucional el derecho a la informa-

ción y a las audiencias, mismo que al año siguiente, en 2014, fue integrado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR).

¿O sea que el que buscaba la supuesta censura fue Peña Nieto, o cómo? La realidad es que el derecho de las audiencias está garantizado en la Constitución pero no se ha podido ejercer a plenitud. Ahora sí, aclarado el aspecto confuso, podemos analizar lo que está proponiendo el gobierno de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, que no es una nueva ley, ni mucho menos la censura contra los medios como afirman algunos, sino sólo una propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. ¡Sí, nada más una propuesta!

Fieles a su estilo de acusar y después investigar, varios medios y partidos ya condenan abiertamente una propuesta que está abierta a una consulta pública en la que investigadores, organizaciones civiles, ciudadanía y concesionarios están ponderando sus opiniones antes de emitir una versión definitiva. ¿Pero qué dice esta propuesta de lineamientos que ahora se discute? Básicamente, que los medios diferencien entre información y opinión, así como entre contenido y publicidad; además, que cuenten con un código de ética, con un defensor de las audiencias y que tengan un mecanismo para recibir y atender quejas del público. ¿Y ya? Sí, es todo.

Si queremos hablar en serio de violaciones a la libertad de expresión, volteemos al pasado: Es censura cuando un gobierno arremete contra un medio de

comunicación, como en 1976, cuando el presidente Echeverría boicoteó al periódico Excélsior y logró la salida del director Julio Scherer García y su equipo; o como en 2002, cuando un grupo de hombres armados enviados por TV Azteca tomaron por asalto las instalaciones de CNI Canal 40; o en aquel marzo de 2011, cuando 715 medios de comunicación firmaron la petición de Felipe Calderón para "autoregularse" y no informar al pueblo los efectos de la fallida guerra contra el crimen organizado; sin olvidar aquel 2015, cuando Carmen Aristegui, tras su reportaje sobre la Casa Blanca de la esposa del presidente Enrique Peña Nieto, fue despedida de su espacio en MVS.

Los que en el pasado censuraron periodistas y persiguieron medios de comunicación, hoy se rasgan las vestiduras ante una propuesta de lineamientos de derechos de las audiencias que está bajo consulta pública. Los que en el pasado se autocensuraron para ocultar la verdad y rendir pleitesías al presidente de la guerra, hoy gritan furibundos que se quiere violar su libertad de expresión. Así está el doble racero de algunos partidos políticos y de algunos medios comerciales de comunicación.

Mientras algunos sacan a relucir sus incongruencias y quieren asustar con el petate del muerto, hay un pueblo libre que exige ejercer su derecho como audiencias, que quieren tomar un rol activo ante lo que se informa y se opina. ¡Enhorabuena, hay debate público! ¡Señal de que de verdad estamos avanzando!

CORTE DE CAJA

Claudia Salas



quiero

El futuro de México se decide en sus metrópolis

Las crisis no avisan, pero sí se incuban. Durante décadas, las grandes zonas metropolitanas de México, incluida la nuestra, crecieron al ritmo de la improvisación. Se expandieron bajo la lógica de parchado urbano y de resolver la urgencia del día, reaccionar cuando el problema ya desbordó a la comunidad y administrar fronteras políticas invisibles en lugar de gobernar un territorio compartido.

El caso del agua en Jalisco y en el occidente del país es, quizás, el espejo

más claro y doloroso de esta realidad. Nos demuestra con dureza lo que ocurre cuando una metrópoli no se planea con visión de futuro. Por años se pospusieron decisiones clave, se postergó la inversión en infraestructura hídrica y se creyó que los límites municipales bastaban para gestionar un recurso que no conoce de mapas ni de decretos. Hoy nos toca corregir el problema desde el origen, reparar fugas históricas, sanear cuencas agotadas y garantizar el abasto en colonias que durante años sufrieron la desatención.

Lo que vivimos con el agua en Guadalajara es la misma historia que se repite, con distintos matices, en la movilidad, en la gestión de residuos y en el ordenamiento del suelo de más de 70 zonas metropolitanas en el país. Casi el 65% de la población de México habita en ciudades que jamás fueron diseñadas para la escala que hoy tienen.

Seguir gestionando las ciudades con parches, retórica y buena voluntad es insostenible. Es momento de actuar con responsabilidad. Por esa razón, desde la

presidencia de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados, impulsamos una transformación de fondo. Este 5 de agosto logramos reunir en San Lázaro a representantes de 25 congresos locales de todo el país para asumir que la reconfiguración de nuestras ciudades no admite colores ni diferencias partidistas. La gente no pide discursos ideológicos cuando abre la llave y no sale agua, ni cuando espera el autobús de noche; pide soluciones institucionales que funcionen.

De esa Mesa Interparlamentaria salimos con el acuerdo claro de presentar en el próximo periodo de sesiones una Reforma Constitucional que reordene la gobernanza metropolitana y dé origen a la nueva Ley General de Coordinación Metropolitana.

Esta iniciativa busca cambiar las reglas del juego mediante cuatro decisiones estructurales: que la Federación, los estados y los municipios aporten recursos coordinados para megaproyectos de agua, saneamiento y movilidad regional, evitando que obras vitales queden a medias; crear

organismos técnicos e imparciales que garanticen que los planes de desarrollo y agua trasciendan los gobiernos de tres o seis años; impulsar mecanismos estrictos de rendición de cuentas para que cada peso destinado a la infraestructura metropolitana se ejecute con transparencia y eficiencia; y también un Sistema Nacional de Información Territorial que genere plataforma de datos precisos para invertir donde más se necesita, previniendo el caos antes de que las crisis estallen.

Jalisco y Guadalajara nos han enseñado que corregir el rumbo cuesta mucho más que planear a tiempo. El remiendo será grande y profundo, pero a la vez un gran aprendizaje para toda América Latina. La reforma que promovemos busca precisamente pasar de la reacción a la prevención, poner orden en el territorio y garantizar el derecho pleno de la población a disfrutar de sus ciudades. Es tiempo de actuar hoy para no condenar el futuro de quienes habitarán nuestras metrópolis mañana.



La campaña "anti México" en EU

Es imposible pensar que se está dando la casualidad de que repentinamente, productos agrícolas mexicanos que por décadas se han consumido en los mercados y los hogares de los Estados Unidos, repentinamente están contaminados y provocando enfermedades. Y que eso repentinamente ocurra mientras amenazan al personal norteamericano que certifica las huertas de aguacate en Michoacán, por lo que se determina sacar a todo el personal de Estados Unidos y parar las exportaciones.

Y además, mientras esto sucede, el presidente Donald Trump la emprende otra vez contra México, un país que, asegura, ha dañado a los Estados Unidos. Parece una mala broma, pero el mandatario norteamericano lo dice muy en serio mientras se reúne con simpatizantes republicanos en un acto político.

No son coincidencias ni sucesos aislados. Se trata de una campaña anti México que cada vez aprieta más al gobierno federal que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y que le dificulta las cosas a autoridades locales y productores mexicanos.

Es totalmente cierto que en Michoacán viven con el grave problema de la producción de drogas y la presencia de cárteles desde hace décadas. Hay violencia, asesinatos, extorsión, corrupción e impunidad. Nadie puede negarlo, y mucho menos el gobierno estatal. Pero los inspectores estadounidenses que certifican las huertas productoras

de aguacate son intocables; si la industria del "oro verde" se detiene, se para también el mecanismo económico que nutre al crimen organizado. Y no quieren eso.

A los estadounidenses les importa el aguacate, no la justicia en Michoacán. Y aunque no es consuelo porque nunca se ha resuelto el problema de origen, no importa cuántos operativos militares se apliquen, también es verdad que tiene la palanca perfecta para presionar: detener las exportaciones de la fruta.

En otros temas, la noticia de un crecimiento inesperado de contagios de la diarrea explosiva culpó primero a la lechuga de origen mexicano que llegaba hasta Estados Unidos desde Guanajuato. No han podido probarlo, pero primero lo difundieron.

Ahora, hasta los chiles jalapeños que se exportan desde Sinaloa, se han convertido en una fuente de contagio de salmonela. No lo han probado científicamente, pero ya lanzaron la advertencia.

Y a todo esto se suma el discurso del presidente Trump. ¿México haciéndole daño a la economía de Estados Unidos? ¿En serio?

Detrás de esta campaña, ¿qué tanto habrá una revancha por la defensa que hace el gobierno federal de los políticos morenistas acusados de estar coludidos con la delincuencia organizada? ¿Qué tanto sabrá la oficina de la presidencia de la república que no se comparte en las mañaneras de todos los días?

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene una agenda intensa, complicada. Pero no pueden desproteger a los exportadores, productores, emprendedores mexicanos.

No hay improvisación entre los agricultores, industriales y exportadores de todo tipo de productos que son enviados al mercado de Estados Unidos, donde lo hecho en México se compra desde hace décadas porque cumple con toda la reglamentación.

El gobierno mexicano y los gobiernos estatales tienen la obligación tajante de evitar que la campaña anti México se prolongue.



Preguntas desde las audiencias

En el contexto de la presentación de los "Lineamientos para la Protección de los Derechos de las Audiencias" lanzados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), es pertinente y de pronta y honesta respuesta, algunas preguntas a los concesionarios de las televisoras y radiodifusoras, así como a los periodistas y partidos políticos que se han manifestado en contra de la propuesta del gobierno, y que hoy tiene abierto un debate y consulta pública.

¿Cuál es la razón de montar una campaña de desinformación para convencer a los ciudadanos de que las autoridades pretenden censurar la práctica periodística? ¿Por qué su negativa para establecer de manera independiente los códigos de ética y criterios editoriales en sus medios de comunicación? ¿Cuál es el motivo que tienen las televisoras y radiodifusoras para no querer nombrar a un defensor de las audiencias que solo actuará como intermediario entre los concesionarios y la sociedad para emitir recomendaciones en caso de que se presenten inconformidades por parte del público?

¿Por qué se resisten a ofrecer información verídica y dejar de lado los desórdenes informativos con los que inundan varios de los espacios de radio y televisión? ¿Por qué insisten en que no mienten en sus noticieros y los "argumentos" que utilizan están repletos de falacias? ¿Cuál es el temor de que los ciudadanos podamos exigir veracidad en la información que ofrecen?

¿Por qué negarse a diferenciar con claridad la información noticiosa de la opinión y del contenido publicitario? ¿Ya se les olvidó aquel 24 de marzo de 2011 cuando más de 700 medios de comunicación en México firmaron el "Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia" para establecer criterios para no difundir información sobre la violencia en el país? Luego entonces, ¿con qué argumentos ahora los panistas y priístas hablan de una ley censura o de un peligro de autocensura? ¿Por qué piensan que mentir es un derecho?

¿Por qué les cuesta trabajo entender que las reglas para proteger las audiencias y combatir la desinformación no significan censura? Con tranquilidad, Sergio Sarmiento afirma: "Los medios mienten". A confesión de partes relevo de pruebas.

¿Por qué no aceptan que la discusión es sobre los derechos de las audiencias y no sobre los medios de comunicación?

No nos equivoquemos, lo que está detrás de la campaña contra la protección de las audiencias es una lucha intensa por mantener los privilegios políticos y económicos que tenían en el viejo régimen con los diversos grupos de poder dentro y fuera del gobierno para seguir usando el poder mediático en beneficio de los concesionarios.

A lo largo del lento, violento y tortuoso camino que hemos recorrido para construir nuestra democracia desde el movimiento estudiantil de 1968, muchos medios de comunicación siguen mostrándose reacios a la transparencia y democracia en su quehacer cotidiano, al tiempo que lanzan constantemente señalamientos de una falta de democracia en la sociedad.

Estoy cierto que, en lo referente a la democracia y transparencia, muchos de los medios de comunicación insisten en que esas exigencias se apliquen únicamente al ejercicio gubernamental, pero no a sus acciones.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿A quién le importa la verdad?

¿Los medios de comunicación mienten? Conozco periodistas que mienten descaradamente por quedar bien con un Gobierno o para generar una polémica (los casos que se me vienen a la memoria, curiosamente, hoy están cerca de la 4T). Otros que se arriesgan al límite y publican información no comprobada e incurrir en falsedades frecuentemente. En la mayoría de los casos la información publicada por periodistas que resulta no ser cierta es por errores derivados de falta de procesos de verificación o ignorancia pura. La mayoría de los casos o problemas de ética periodística son en realidad problemas de técnica periodística. Insisto, hay periodistas que mienten descaradamente, pero son los menos.

¿Mienten los políticos? Como respiran. No hay comparación alguna entre las mentiras de los comunicadores y las de los políticos. No tenemos

que ir muy lejos, en la Mañanera del jueves, a través del más evidente de los chayoteros, el famoso Lord Molécula, le pusieron en bandeja a la presidenta la pregunta de si ella había prometido en campaña que no habría fracking.

Contestó que ella lo que había prometido era soberanía energética, cuando en realidad hay al menos dos testimonios claros donde ella dice con todas sus letras que en su gobierno no habrá fracking: el 1 de marzo de 2024 y el 6 de diciembre de ese mismo año. A López Obrador, Luis Estrada, de la consultora SPIN, le contabilizó más de 86 mil declaraciones falsas, engañosas o que no son comprobables en seis años de mañaneras, un promedio de 94 por día.

¿Quién sanciona a los políticos cuando mienten? Nadie. No hay una legislación expresa que nos permita a los ciudadanos imputar a un político por mentir. La única sanción es política, a través de la oposición, y de opinión pública a través de los medios. Hoy la oposición está prácticamente desaparecida y los medios bajo asedio.

Comprar y silenciar medios no lo inventó Morena. Lo han hecho todos los Gobiernos, unos más que otros, a través de mecanismos de cooptación, usando discrecionalmente recursos públicos para favorecer a los medios afines o para comprar, literalmente, silencios. Los medios entendieron muy pronto que el acceso a los recursos públicos era discrecional y arbitrario y la respuesta fue una de las prácticas que

más han dañado al periodismo en este país: el chantaje (lo narro en la novela "El Chacal", un retrato de la corrupción periodística de mi generación).

Si los Gobiernos quisieran realmente sanear la perversa relación entre los medios y el poder, lo que habría que regular es la asignación de los presupuestos públicos. Aunque se intentó avanzar en esto en los años de la transición democrática, ningún gobierno se ha atrevido a hacerlo. Fox duplicó los montos de "publicidad" (en realidad información pagada que muchas veces se convierte en otra forma de mentira) particularmente en la televisión, y los gobiernos de la Cuarta Transformación han sido descaradamente patrocinadores de los medios que les son afines y aduladores, especialmente "La Jornada".

Replanteemos la pregunta: ¿a quién le importa la verdad? Claramente no a los poderosos, sean políticos o grandes consorcios de comunicación. Le importa a la mayoría de los periodistas, a los empresarios que saben que sus medios viven de la credibilidad, les importa a algunos ciudadanos que desde sus diferentes trincheras generan información. Y esa minoría a la que sí nos importa sabemos que la verdad es una construcción continua y colectiva, es enemiga de los dogmas y nace siempre de la duda.

Quizá por eso, porque la verdad nace de la duda, es que no les gusta a los políticos que por definición son dogmáticos y tira netas.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Reclamos presupuestales sin respuesta

Esta que termina es la tercera semana consecutiva que el Gobierno de Jalisco reclama maltratos presupuestales al Gobierno federal.

El lunes pasado salió de nuevo el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, a insistir que la Federación ha dejado de transferir a la Entidad más de mil millones de pesos, como ya lo había manifestado en mayo pasado, en el primer reclamo público al gobierno de Claudia Sheinbaum. Esta vez añadió el cálculo que, de seguir sin llegar esas partidas, el déficit podría llegar a los dos mil millones de pesos en diciembre.

El que se sumó a los reclamos por la disminución de participaciones federales para Jalisco fue el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, al advertir que, si siguen sin enviar recursos de la hacienda federal, se tendrán que parar obras públicas en proceso y posponer otras que se tenían contempladas este año.

No hubo respuesta a esos reclamos ni acuse de recibo. Tampoco la hubo a las exigencias de cumplimiento presupuestal planteadas una semana antes por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, junto con una veintena de alcaldes y alcaldesas. Piden a la Federación la entrega de recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODER) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). Entre ambos, aseguraron, el Gobierno federal les adeuda alrededor de 800 millones de pesos, por obras que le correspondía pagar, y que tuvieron que financiar con sus presupuestos municipales, provocándoles fuertes aprietos financieros.

El único reclamo que ha tenido eco fue el que hizo el gobernador Pablo Lemus hace tres semanas cuando reprochó que Jalisco no ha recibido “un solo peso de la Federación para proyectos de infraestructura” en lo que va del sexenio de Sheinbaum. Lamentó en especial la falta de respuesta para los proyectos del Acueducto Chapala-Guadalajara y de ampliación de la Planta Potabilizadora número 1 de Miravalle, que ayudaría a resolver el grave problema de la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Al día siguiente, a pregunta expresa en la rueda de prensa mañanera, la Presidenta le pidió al gobernador “asumir su responsabilidad respecto al tema del agua” y que en vez de emitir declaraciones, se pusiera en contacto directo con ella.

Lemus solicitó al día siguiente la llamada con sus asistentes de Palacio Nacional, como hace ya casi nueve meses pidió también una cita con Sheinbaum. Ni la primera ni la segunda petición se han realizado.

En el Gobierno de Jalisco, comentan en privado y en público su preocupación de que el presupuesto se reparta con criterios político-partidistas. El gobernador incluso ha señalado que espera que toda esta situación no “tenga un tinte político electoral”.

Pero lo cierto es que hay tensión nuevamente entre el Gobierno de Lemus y la 4T por estos reclamos presupuestales sin respuesta.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Jessica, ¿por qué no pediste ayuda?

La madrugada del 3 de agosto en El Salto, Jalisco, ocurrió una tragedia doblemente inexplicable. Amisadab Murillo, 28 años, escolta de un mando de la Policía estatal, mató de cuatro balazos a su pareja, Jessica Cárdenas, 35 años. Después se dio un tiro en la cabeza. Estaban a bordo de una camioneta oficial.

Las crónicas policiales —alimentadas de información proporcionada por la autoridad— consignaron un “suicidio ampliado”, término jurídico inexistente y ridículamente eufemístico. Fue un feminicidio. El feminicidio de Jessica, aludida en las notas como “una mujer”, sin nombrarla.

Jessica era una abogada “muy inteligente”, según refirieron colegas. Pero no era cualquier abogada. Trabajaba en el Juzgado Segundo de Control especializado en violencia de género con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara.

Por testimonios de amigas e indirectamente de familiares, todo indica que, a pesar de conocer la ley y trabajar dentro de la institución responsable de atender la violencia de género, nunca pidió ayuda.

Conoció a su feminicida, Amisadab, en una vinatería que Jessica puso en El Salto. Tenían un año y medio de relación. Sus amigas me contaron que hace unos meses ella cambió su comportamiento.

Dejó de arreglarse —o lo hacía a escondidas en el trabajo—, abandonó el gimnasio y se alejó de su círculo social. Sus amistades creen que vivía amenazada y con miedo pues él era violento.

“Hubo varios altercados y al ser escolta y siempre andar armado, se le hacía muy fácil sacar el arma”, refirió un testimonio. Ayer Juan Pablo Hernández, secretario de seguridad estatal, confirmó que el

agresor cargaba su arma 24/7 debido a sus funciones.

Varios testimonios dijeron que Jessica planeaba un viaje a Estados Unidos en estos días y Jessica sugirió que su idea era no regresar a México. Pero no tienen más detalles sobre un posible esfuerzo por abandonar el ciclo de violencia.

¿Qué condiciones de miedo, alienación psicológica o entorno laboral y social desfavorable impidieron que denunciara? Sus amigas barajan hipótesis inútilmente: el miedo, la vergüenza, las amenazas.

Otro testimonio expuso que Jessica rechazaba sentirse víctima, lo cual, en opinión de esta persona cercana, fue una señal de alerta: “Era pedir apoyo, pero saltándola a ella, quizás denunciar una misma... porque ya no era con ella”, se lamentó.

Jessica dejó dos menores huérfanos.

Según el violentómetro, una señal de grado máximo de riesgo se expresa cuando la víctima recibe amenazas de muerte con objetos o armas. Muchas veces sigue el asesinato.

“No tenemos que dejar pasar nada desapercibido, no tomar nada a la ligera”, acotó una amiga.

Al hecho inexplicable del feminicidio de Jessica se suma su silencio ante la violencia que padeció.

Desde las entrañas del aparato judicial no pudo pedir ayuda —o no se la brindaron; lo ignoramos—. ¿Qué vio o qué vivió que decidió callar? El machismo, el poder, la codicia sexual de los hombres y la violencia rodearon su vida.

“No debió pasar”, me dijo su colega. Ni a ella ni a ninguna otra.

P.D.

En un mundo ideal, el Centro de Justicia para las Mujeres debió ayudarla. Una mujer puede acudir para denunciar violencia. Pero también ofrecen servicios integrales: evaluación psicológica y la aplicación del violentómetro para determinar la gravedad de un caso.

También brindan asesoría jurídica, representación legal y consejería. Y ofrecen refugios temporales para mujeres y sus hijos, emiten órdenes de restricción y medidas de protección, así como talleres y capacitación para que la mujer salga del ciclo de violencia.

A través del chatbot Violeta de WhatsApp 33-14-15-10-02 puedes consultar todos sus servicios y direcciones. O acudir a uno de los cinco centros en Guadalajara, Vallarta, Colotlán, Tlaquepaque y Tlajomulco. Más informes en el 33-36-68-18-80.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Ya se inició la cuenta regresiva para Ortega

Hace poco más de dos semanas —22 de julio— titulamos en este espacio “Ortega se agrega a la ‘lista de espera’”, haciendo referencia a la declaración del dictador nicaragüense Daniel Ortega, quien anunció: “Que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones”. La reacción llegó desde Washington por parte del secretario de Estado, Marco Rubio, quien advirtió que Estados Unidos, “no se quedará de brazos cruzados”.

Y no se han quedado con los “brazos cruzados” y se han puesto en marcha maniobras políticas para enfrentar el problema. Ayer, durante la sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, Estados Unidos convocó a los cancilleres de los países miembros para llevar a cabo una reunión extraordinaria para analizar la situación nicaragüense y tomar las medidas necesarias para hacer frente a la dictadura que ya “estrangula” a esa nación centroamericana. “Es el momento de una respuesta formal, institucional y colectiva... para defender la democracia, la seguridad y la paz de la región”, dijo el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Michael Kozak.

Recientemente, Eliseo Núñez, ex cónsul de Nicaragua en Nueva York, avizoraba que “desde Managua se pueden tomar decisiones que entorpezcan la seguridad de Estados Unidos”, mientras que Arturo McFields, ex embajador de Nicaragua ante la OEA, confió en que pronto, con la ayuda internacional, se restablezca la democracia en su país, al señalar que “las dictaduras no

son eternas, tienen fecha de caducidad”.

La presión crece —desde diferentes nichos— todos los días sobre el régimen de Daniel Ortega. La organización de Amnistía Internacional ha hecho un llamado, solicitando a todos los países “no reconocen ni normalicen la suspensión de este derecho (elegir), como una decisión soberana de carácter interno”.

Rosario Murillo, esposa de Daniel Ortega y copresidenta de Nicaragua, inmediatamente respondió ayer por la tarde a la petición estadounidense para ejercer presión internacional sobre su gobierno, recurriendo a una retrospección divina, al decir que, “una Nicaragua que no recurre a las mentecaterías para denigrar, que no abusa, que sencillamente, tranquilamente, llena de fe va adelante”, llamando a quienes piden un país democrático como “los maleantes de siempre, los malvados de siempre, los siervos de siempre”.

Desde Washington se han dado los primeros pasos de un proceso irreversible, por lo que aparentemente se ha iniciado la cuenta regresiva para el régimen dictatorial de los Ortega.

Usted, ¿qué opina?

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Con Sheinbaum, o sin ella

El tono de las declaraciones de altos funcionarios del Gobierno de Estados Unidos contra el Cártel Nueva Generación y su red de protección dentro de la clase política, no tiene precedentes en la forma como se han expresado sobre alguna otra organización criminal. Los vamos a demoler, a destruir, sentenció el secretario de Estado, Marco Rubio, definiendo que lo que comenzaron este miércoles fue una "cacería" contra el grupo. No será solo por la vía del combate policial y militar. Será también político dentro y fuera de México, lanzando un aviso ominoso a la Presidenta Claudia Sheinbaum, presionándola para que tome una definición sobre lo que se ha rehusado hacer: actuar contra políticos vinculados con el crimen organizado.

El CNG surgió hace casi dos décadas tras el abatimiento de una de las figuras legendarias del Cártel del Pacífico y la Federación de organizaciones criminales, Ignacio Coronel, por parte del Ejército en Zapopan, cuando su lugarteniente Nemesio Oseguera, El Mencho, le dio la espalda y profundizó la traición de Joaquín "El Chapo" Guzmán a su viejo aliado y paciente político. Fundó un cártel que se ha sostenido y ampliado su poder mediante el terror y la corrupción, que incluye tener como aliados, afirmó el director de la DEA, Terry Cole, "a miembros del Gobierno de México".

Sin el apoyo de esos funcionarios federales en México, estiman en Washington, el CNG no sería lo que es hoy, una amenaza real a la seguridad nacional de Estados Unidos, cuya lucha se ha vuelto prioritaria. El apoyo de importantes miembros de la 4T que señala, no debería de seguir siendo minimizado. Buscar su destrucción es respuesta a sus oscuros vínculos con el Ejército ruso, donde encontraron a un venezolano y un colombiano que pelearon con sus fuerzas de élite aerotransportadas en Ucrania, que los capacitó en el manejo de drones que operan sin radiodifusión, y que no emiten señales que los hace más fáciles de detectar y neutralizar.

La variable rusa es uno de los factores que llevaron al escalamiento contra el CNG. Recientemente el Gobierno de Estados Unidos le envió un reporte al mexicano sobre el activismo del personal diplomático ruso en México, que empezó a incrementarse en el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que provocó una queja del ex embajador y hoy secretario de Estado adjunto, Christopher Landau, en Palacio Nacional, que Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia, había entregado a los rusos los nombres de los agentes de inteligencia estadounidenses en México. En el reporte entregado hace unos días se mencionó que existía una sobrerrepresentación de entre 15 y 20% del personal diplomático ruso en este país.

Hasta este momento no ha habido ninguna reacción del Gobierno mexicano, y aunque no se conocen vínculos de Sheinbaum con funcionarios rusos, está rodeada de colaboradores que sí los tienen. Dos de ellos trabajan con ella en la Presidencia: Luisa María Alcalde, consejera jurídica, y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de asesores. Otros con la-

zos al Kremlin son Mario Delgado, secretario de Educación, y Andrés López Beltrán, que buscará una diputación por Tabasco.

La geopolítica juega con la política interna, pero Sheinbaum no atiende la primera y, ante los ojos de los estadounidenses, es laxa con la segunda, donde se cruzan Rusia, el CNG y los políticos de la 4T presuntamente vinculados con ellos.

Aunque las vinculaciones más importantes del obradorismo fueron con el Cártel de Sinaloa, el CNG se expandió durante el sexenio de López Obrador en el Sur y Sureste del país, durante los gobiernos en Tabasco y Chiapas de dos de sus más cercanos al ex presidente, Adán Augusto López Hernández, actualmente senador, y Rutilio Escandón, cónsul en Miami. Ambos son sujetos de investigaciones criminales en Estados Unidos. El senador es la persona sobre quien más han pedido a la Presidenta que abra un proceso legal en su contra.

Sheinbaum no ha iniciado ningún proceso en su contra, aunque están abiertas varias investigaciones. Durante su gobierno en Tabasco, nombró secretario de Seguridad Pública a Hernán Bermúdez Requena, quien fundó la organización criminal La Barredora, que se volvió en brazo armado del CNG en toda esa región. Escandón permitió desde el Gobierno de Chiapas que se extendiera a su territorio, provocando una guerra interminable al enfrentarse por los territorios al Cártel de Sinaloa y a sus escisiones guatemaltecas en la frontera entre los dos países.

Las declaraciones de Rubio y Cole el miércoles deben verse como complementarias. El primero presentó el alcance de las acciones que tomarán para acabar con el CNG, mientras que el segundo mostró el rango de los objetivos, que trascienden a quienes sean miembros o hagan negocios con esa organización, y apunta al corazón institucional de la 4T, que es el Gobierno federal. La presidenta no reaccionó a la revalorizada postura en Washington y se fue por una vía lateral, la suspensión ese mismo día de las actividades de los inspectores estadounidenses que revisan la forma como se empaqueta el aguacate de exportación a su país, por amenazas a su personal.

Se reforzará la seguridad, dijo Sheinbaum, pero difícilmente le creerán por los antecedentes. No pudo con la extorsión de los aguacateros en Michoacán, donde le pidieron que actuara, ni mostró ir en serio cuando anunció una estrategia de seguridad tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, en noviembre pasado. Sheinbaum, contra lo que había hecho en otros Estados, hizo de lado al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y nombró responsable de la estrategia al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Fue una pésima señal.

De acuerdo con información de inteligencia en México y Estados Unidos, Ramírez Bedolla no era parte del problema, sino el problema. La estrategia no funcionó y, entre sus sabotajes, el gobernador bloqueó a los estadounidenses en sus esfuerzos por mejorar la seguridad en Michoacán, coordinados con las autoridades federales.

Sheinbaum no parece comprender lo que se dibujó la Administración Trump el miércoles, donde una vez más, le tendieron un puente. Cole, que conoce de la relación de decenas de políticos mexicanos vinculados con el crimen organizado, reiteró que tienen una gran comunicación con García Harfuch, con quien están trabajando, por lo que deberían releer en Palacio Nacional sus declaraciones y las de Rubio, para decodificar quiénes son los objetivos prioritarios y entender que con o sin la cooperación de Sheinbaum, seguirán adelante.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Los verdaderos lineamientos de la Presidenta

La discusión de los lineamientos en defensa de las audiencias ha resultado hartamente provechosa. Porque los pretendidos lineamientos nos alumbran sobre los reales lineamientos de la concepción de esta Presidencia de la República en cuanto a su relación con la prensa.

Dado que Claudia Sheinbaum está a unas cuantas semanas de su segundo informe de Gobierno, tenemos a una Presidenta que ya no improvisa su estilo de gobernar, que es transparente sobre cómo ve, desde su poder, a los medios.

Y en la polémica por los lineamientos, la Presidenta ha prodigado una colección de confesiones (para nada lapsus).

Cito algunas:

"Desde el Gobierno de ninguna manera (se va a censurar), jamás, ¿cómo creen?! (...) Si hubiéramos querido censurar, ya lo hubiéramos hecho, porque están los instrumentos, incluso la interpretación legal. No lo vamos a hacer nunca, porque no creemos en ello, por convicción. Pero sí creemos en que el pueblo, la ciudadanía, tenga derecho a la información". (30 de julio).

"Es cierto que hay muchos medios que mienten, abiertamente, pero para la democracia es mejor un esquema como el que planteamos que censurar, y que la gente haga su propia opinión".

"Lo que no quieren es que el Gobierno pueda replicarle a los medios, que en muchos casos... Es más a lo mejor en tu derecho de réplica—en este espacio—o aquí mismo, podemos poner: todas las veces que el Gobierno le pide al medio, escrito, de radio, de televisión o en redes, que desmienta lo

Claudia cree que los medios deberían querer al gobierno y que si no lo quieren es porque no los corrompe. O sea, los medios son entidades cuando mucho mercantiles, si no directamente extorsionadoras.

Dado que la Mandataria está a unas cuantas semanas de su segundo informe de Gobierno, tenemos a una Presidenta que ya no improvisa su estilo de gobernar, que es transparente sobre cómo ve a los medios.

que claramente es una mentira y no lo hacen". (4 de agosto).

"(Medios que) no quieren al Gobierno. ¿Y por qué no lo quieren? Pues porque no les damos 'chayote', así, tan sencillo como eso; porque nosotros no le damos dinero a un periodista, a un reportero, para que diga lo que queremos que diga. Si hay recursos que se distribuyen en medios de comunicación a partir de sus audiencias, esencialmente, es el esquema que tomamos. Hay algunos a los que no les damos: 'TV Azteca' no recibe, 'Reforma' tampoco, 'El Universal' tampoco. Abiertamente lo digo, porque también en particular 'TV Azteca', pues ustedes saben que hasta tiene que terminar de pagar sus impuestos también, porque así debe ser".

"¿Por qué tanta cosa de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión?, si, además, ellos aprobaron la ley, estuvieron de acuerdo con la ley".

"Yo decidí mantener 'Las mañaneras' y nombrarle 'Mañanera del pueblo' porque sabía que en algún momento iba a venir una andanada de mentiras y de campañas".

"Y, además, me parece... Entonces, tienes 'La mañanera' para poder responder. Pero, además, me parece una forma extraordinaria para comunicarte de manera directa

con la gente gracias a la comunicación por redes sociales".

Con estas expresiones se puede delinear el pensamiento de la Presidenta Sheinbaum.

Cree que los medios deberían querer al gobierno y que si no lo quieren es porque no los corrompe. O sea, los medios son entidades cuando mucho mercantiles, si no directamente extorsionadoras (de su función social, ni hablar).

Tanto que, según hizo patente, en lugar de establecer criterios no discrecionales para la asignación de publicidad oficial, a cierta prensa, independientemente de su audiencia, no le da dinero público. Tal filosofía se desprende de su confesión original: puedo censurar, pero no quiero.

La Presidenta ha tenido tres consejeras jurídicas. En una de esas necesita que alguna le ayude a comprender que palabras como las aquí citadas la harán verse mal, democráticamente hablando, cuando llegue el juicio de la historia. Pero de que esos son sus verdaderos lineamientos, ahí sí no hay duda.

JUZGUE USTED



hecromg@gmail.com

Héctor Romero González

¿Quién cuidará de ella cuando yo no esté?

Esta no es una pregunta que nos hagamos los abogados. Pero sí es la que se hace a diario una madre que cuida de su hija con discapacidad intelectual.

No quiere decidir por ella, sino saber que, cuando falte, nadie podrá engañarla, abusar de ella o aprovecharse de su condición.

El derecho mexicano tenía una respuesta para esa madre. Era una mala respuesta, pero la tenía: el estado de interdicción.

Esta figura tiene su origen desde el derecho romano. Pero, en síntesis, significaba que un juez podía declarar que una persona mayor de edad carecía de capacidad para tomar sus propias decisiones y se nombraba un tutor para que actuara en su lugar.

El problema era que el sistema metía en un mismo cajón realidades completamente distintas y al amparo de proteger a una persona podía terminar anulándola. Ordinariamente estas historias quedaron resguardadas en el secreto judicial de un tribunal familiar.

Pero esto comenzó a cambiar en 2013, cuando Ricardo Adair, un joven con síndrome de Asperger, argumentó en un juicio de amparo que la declaración de interdicción promovida por sus padres socavaba sus derechos humanos.

En la sentencia, la Suprema Corte no declaró inconstitucional la figura, pero determinó que debía interpretarse de manera que se reconociera el derecho de toda persona con discapacidad a tomar sus propias decisiones con libertad e independencia, así como el reconocimiento de su personalidad jurídica.

Y ya en 2019 de manera frontal, la Corte concluyó que la interdicción era incompatible con el derecho a la igualdad y con la Con-

vención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por lo que debía reputarse inconstitucional.

El razonamiento detrás de esta sentencia es indiscutible. Una discapacidad no te priva de la calidad de persona, ni implica que pierdas tu voluntad o deseos. Puede que requieras ayuda para comprender un contrato, decidir como administrar tu patrimonio o tomar una decisión importante, pero ello no significa que alguien más lo haga por ti.

Así, nuestro derecho se encuentra transitando hacia un modelo de apoyos. El nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares reconoce la capacidad jurídica plena de los adultos y regula un modelo de apoyos para quienes los requieran, sin sustituir, como regla, su voluntad.

Esto es digno de celebración. Una figura arcaica comienza, finalmente, a seguir el destino de los dinosaurios.

El problema es que varios Estados, incluido Jalisco, dejaron a medias el cambio. Nuestro Código Civil de Jalisco aún mantiene la figura del estado de interdicción y no ha regulado los alcances el sistema de apoyos que debe sustituirla.

Esto nos presenta una paradoja. Sabemos qué mecanismo ya no debemos utilizar, pero no tenemos claro qué podemos hacer en su lugar. Por ahora los jueces familiares deben llenar este vacío mediante interpretación, pero existe un limbo para quienes requieren de apoyos y sus familiares.

Hace un par de semanas el Congreso de Jalisco llevó a cabo mesas de trabajo para analizar tres iniciativas que se han presentado sobre la eliminación del estado de interdicción.

Sería una buena noticia si no fuera que desde hace tres años surgió el problema y la necesidad de brindar una solución normativa.

Y, mientras los diputados se ponen de acuerdo sobre las prioridades legislativas y qué bancada lleva mano sobre la "agenda", aquella madre sigue haciéndose exactamente la misma pregunta.

Todavía necesita saber quién acompañará a su hija cuando ella falte y qué mecanismos impedirán que abusen de ella.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



Hidra

El crimen organizado es una hidra. Por cada cabeza que se corta, salen dos más. Así se vuelve una batalla interminable imposible de ganar. Y ahora, se reconstruye con los adolescentes.

Pero cuando se habla de menores reclutadores se olvida que ellos mismos son reclutados. Sea por su voluntad o en contra, están ahí, engrosando las filas criminales por la negligencia social y del Estado.

La precariedad económica o emo-

cional es terreno fértil para la delincuencia. Cuando no hay nada qué perder, hay menos que temer. No es válido señalar con un dedo acusatorio a un joven de 17 años de edad enviado a recoger a otra para fines delictivos sin tomar en cuenta las circunstancias que lo llevaron ahí.

Las campañas de información para advertir sobre las ofertas laborales falsas son insuficientes cuando se vive en un entorno de pobreza y crimen, y sin políticas públicas que les garantice una vida estable.

Por eso sigue funcionando. No importa cuántos carteles y anuncios en las redes sociales se difundan, si quienes responden a los empleos que se utilizan como gancho no han encontrado otras oportunidades educativas o laborales.

La Unicef revela que 40 por ciento de los mayores de 15 años de edad no pueden continuar con sus estudios; mientras que 60 por ciento de los empleados no cuentan con derechos la-

borales ni de seguridad social, según el reporte Panorama Laboral: Perspectiva de las Personas Jóvenes, de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

La normalización de la violencia en entornos de marginalidad es idónea para moldear a las próximas cabezas de la hidra. Adolescentes que aprenden entre amenazas y delincuencia compran que el crimen es el medio para la movilidad social. La música y

la estética sirven como propaganda para quienes no tienen acceso a oportunidades educativas y laborales.

No por nada se han reportado 26 adoles-

centes desaparecidos en Jalisco este año; 16 de ellos no han regresado a casa, cinco son buscados en otros estados. Otros tantos son rescatados antes de abordar el vehículo que los llevará a un destino desconocido. Todos son víctimas de un sistema que sólo quiere cortar cabezas por la ovación del público, pero que sostiene a la hidra desde las entrañas. ■

**Víctimas de un sistema
que sólo quiere cortar
cabezas por la ovación**

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Regular las pantallas: un deber moral

¿Cuándo es la edad apropiada para darle una pantalla a un niño o una niña?”, le preguntaron al psicólogo Jonathan Haidt durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. Su respuesta: “Cuando quieras que ese niño deje de leer”.

México ha entrado de lleno al debate sobre el uso excesivo de redes sociales y dispositivos electrónicos, particularmente en las escuelas. Es un debate

sustentado en evidencia científica, pero también moral.

Para muchos, me incluyo, ya no es solo un asunto de política pública. Es una convicción personal, al ser testigos de los problemas de adicción que los algoritmos provocan en las aulas y en nuestras propias familias. Y sabemos algo más inquietante: esa adicción no es un accidente; es “por diseño”.

Gracias a especialistas que participan en las recientes mañaneras, como Arturo Béjar, valiente mexicano y exdirectivo de Meta, hoy entendemos mejor que los algoritmos no son neutrales: son prioridades e intereses expresados en lenguaje matemático. Los dispositivos digitales tampoco son herramientas pasivas; deciden qué vemos, moldean nuestra atención y compiten, minuto a minuto, por el tiempo de niñas, niños y adolescentes.

Las empresas tecnológicas insisten en que todo se reduce a la libertad de elección y a la responsabilidad familiar. Pero omiten un hecho clave: la compe-

tencia es profundamente desigual. De un lado están madres, padres y docentes; del otro, ejércitos de ingenieros, miles de millones de dólares y algoritmos diseñados para capturar la atención.

El resultado, como advirtió Tania Jiménez, es que las nuevas generaciones corren el riesgo de pasar 20 años de su vida frente a una pantalla. Veinte años de sobreestimulación, comparación permanente con estándares

irreales, bombardeo comercial, ciberacoso y otros riesgos.

Es una crisis de salud pública. La respuesta no puede limitarse a la autorregulación individual. Comienza en la

escuela. Como recordó Andrés Morales, de UNESCO, más de la mitad de los países ya restringen el uso de *smartphones* en los centros educativos.

Pero el desafío va más allá de prohibir celulares. Implica reinventar la experiencia educativa para recuperar la lectura profunda, el juego libre, el aprendizaje activo y la conversación. Por una infancia plena y feliz. —

Esa adicción no es un accidente; es “por diseño”

Se trata de seguir habitando una ciudad posible, no de ir improvisando soluciones y construyendo nuevas trampas.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Casas y cosas

Desde hace unos días, habitantes de Mirador de San Isidro, en Zapopan, mantienen un plan-tón intentando defender un predio de 12 mil 830 metros cuadrados.

El terreno, donado por un particular al estado, con el uso de la fuerza pública fue cercado y maquinaria pesada comenzó a realizar movimiento de tierras. Allí se proyecta construir 10 torres de vivienda vertical como parte del Programa Legado, una nueva política pública implementada por el gobierno de Jalisco con la que se pretende proteger un poco a quienes trabajan en dar seguridad al Estado.

El programa incluye, entre otras cosas, becas educativas para los hijos de policías, ayudas económicas y la promesa de acceso a una vivienda digna. Hasta allí, todo bien, si no fuera porque el terreno en cuestión había sido prometido como parque y zona común para quienes ya viven ahí desde hace 20 años y que voces expertas de activistas como la del Ing. Sánchez Tapetillo advierten

que ese terreno recibe escurrimientos de agua de al menos 450 hectáreas, por lo que fraccionarlo, colocar concreto y someterlo a uso habitacional sólo abonaría más al desastre hídrico.

Sí, esa zona ya está densamente poblada, pero hoy sabemos que, como el efecto del aleteo de una mariposa, cualquier movimiento, como por ejemplo deforestar o construir calles sobre una zona de recarga acuífera en un punto, provoca inundaciones y acumulación de agua de lluvia inmanejable en otros. Hay demasiados avances tecnológicos, estudios y estudiosos como para seguir queriendo crecer la ciudad sin contemplarlos.

El propio Imeplan, organismo público que coordina el desarrollo y ordenamiento urbano, lo sabe, ya que según información aportada por el especialista en datos de la UdeG, Carlos Ruiz @cruizch, los contornos de toda esa zona contemplan al menos 33 puntos de inundación.

Quizá el nombre de cuenca Arroyo Hondo les suene a alguna cosa, o quizá

un recordatorio de las noticias de inundaciones en La Martinica y Tabachines de apenas hace un año les diga algo. En ese entonces, un bebé murió, una joven desapareció en la corriente y al menos 144 casas se inundaron, el agua subió más de seis metros. El ayuntamiento de Zapopan destinó 10 millones de pesos para mitigar un poco las pérdidas de las familias afectadas.

Queda claro que esto parte de una buenísima intención, tan es así que a petición del gobernador, prácticamente todos los miembros del Legislativo, sin importar grupo parlamentario y con sólo tres abstenciones, votaron a favor de que ese terreno se donara al Ijalvi para construir vivienda.

Increíble que algo que parece bueno no baste cuando eres representante; los lindos deseos de hoy incuban problemas para mañana. No pedimos que los legisladores sean expertos en todo, ni mucho menos que se opongan a hacer justicia social, pero sí, un mínimo de conocimiento de las

implicaciones de lo que están votando. Tienen asesores, tienen acceso a toda la información y conocimiento generado por distintos organismos de gobierno; incluso, hay académicos y activistas independientes haciendo un montón de trabajo sin remuneración económica de por medio, deseosos de ser escuchados.

Es necesario entender que de lo que se trata es de seguir habitando una ciudad posible, no de ir improvisando soluciones y construyendo nuevas trampas (ejemplo, crisis hídrica y SIAPA).

Y ya que estamos en eso de la ciudad posible, quizá sea momento de preguntarnos qué más estamos haciendo mal. ¿Por qué parece que el gobierno favorece con urgencia siempre a algún constructor? ¿Por qué un trabajador municipal o estatal como lo es un policía no puede tener acceso a comprar una vivienda? ¿Por qué su salario no es competitivo en el mercado inmobiliario y no califica para la obtención de créditos hipotecarios? ¿Por qué tenemos tan normalizado que el sueldo no alcance para vivir aun cuando se trabaja formalmente y, como en este caso, se cumple una función prioritaria para la sociedad? ¿Por qué el gobierno de Jalisco piensa que "lo posible" es mandarlos a vivir en departamentos de 60 metros cuadrados en donde, más temprano que tarde, estarían, al igual que los vecinos de esa zona (y de otros puntos más de inundaciones) también en riesgo?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es inevitable que haya mentiras en los debates públicos, pero no es razón para justificar la censura.

Todos mentimos

"Gracias a ti he sabido que la verdad es sólo un cabo suelto de la mentira".

Joaquín Sabina, "Embustera"

La primera mentira es siempre negar que se miente: "Yo no digo mentiras, porque la mentira es reaccionaria, es del demonio; la verdad es revolucionaria, es cristiana", declaró el expresidente López Obrador en 2019. Sin embargo, según la consultora SPIN de Luis Estrada, nada más en sus mañaneras Andrés Manuel pronunció más de 110 mil mentiras y afirmaciones dudosas o no comprobadas. Lo sé bien porque a mí me difamó varias veces; lo mismo hizo con otros políticos y periodistas.

Sin embargo, López Obrador no es el único mentiroso. En su libro *Everybody Lies (Todo el mundo miente)* de 2017 Seth Stephens-Davidowitz, economista de Harvard, investigador de Google y articulista del *New York Times*, nos dice para empezar algo que ya sabíamos: "Todo el mundo miente, a los amigos, amantes, médicos, encuestadores y a sí mismo". Pero añade algo sorprendente: "En las búsquedas de internet, la gente confiesa sus secretos".

En el 2000 no se había publicado el libro, pero tenía la misma idea en mente cuando dije en el programa *Séptimo día* de Ciro Gómez Leyva y Denise Maerker el 28 de mayo: "Los medios mentimos, a veces adrede, a veces por otras razones". La afirma-

ción incomodó a todos los participantes en el panel y lo entiendo. Todos declararon nunca haber mentido. Yo seguramente habría dicho lo mismo: no recuerdo haber mentido nunca al aire o en mis escritos. Pero me quedaba claro que los medios mienten. Yo lo había constatado al revisar decenas de trabajos de medios diversos en temas sobre los que yo tenía información: muchas veces había errores, defensa de intereses o mentiras. Por eso sostuve en el programa que "necesitamos buenas leyes de difamación y de calumnia", pero nunca permitir que el gobierno se convierta en censor.

La propia presidenta Sheinbaum mintió este 4 de agosto en la mañana cuando presentó solo la primera parte del video, en la que digo "Los medios mentimos", la cual repitió en tres ocasiones aunque estaba sacada de contexto, pero omitió la parte en la que argumentaba a favor de mejores leyes de difamación y calumnia y rechazaba la censura del gobierno. Le reconozco que al día siguiente pasó ya el argumento completo, pero es claro por el linchamiento del ejército de trolls y bots del gobierno en redes sociales que el propósito de la difamación ya se había logrado. "Calumnia que algo queda", dice la sabiduría popular.

Los políticos mienten hasta cuando afirman que no mienten, pero en realidad lo hacen porque son humanos y porque la mentira los ayuda a

alcanzar el poder, que es su objetivo principal. Los medios también mienten, o por lo menos así lo he constatado en algunos casos. De hecho, la mentira repetida mil veces, como aconsejaba Goebbels, es el arma principal de los *youtubers* y *trolls* que se ganan la vida con el chayote que les reparte el gobierno.

La solución, sin embargo, no es dar al Estado la facultad de decidir qué es verdadero o falso, opinión o información, propaganda o contenido. Ningún defensor de la audiencia hará un mejor trabajo que el televidente o radioescucha que decide qué oír o ver en radio o televisión. También Hugo Chávez argumentó en 2004 que su Ley Resorte era indispensable para proteger a niños y adolescentes de las mentiras de los medios, pero la legislación se convirtió en el primer paso para borrar la libertad de expresión en Venezuela.

Es inevitable que haya mentiras en los debates públicos, pero eso no debe ser razón para justificar la censura. Solo la libertad de expresión nos permitirá mostrar y descalificar las mentiras.

• MIENTE PEMEX

No fue suficiente que Pemex transfiriera crudo a las refinerías a precios altamente subsidiados. En el primer semestre de 2026 trasladó crudo y gas a Transformación Industrial sin costo, señala Francisco Barnés de Castro. Es la única manera de pretender que las refinerías son rentables.

**JUAN
VILLORO**



Dando una lección de filósofo estoico, nuestro perro Lars murió con bondadosa aceptación de su destino.

La muerte de un árbol

Hace nueve años Xavier Velasco se propuso cambiar mi vida con un perro. Afecto a las emociones fuertes, el autor de *Diablo Guardián* ha practicado el paracaidismo; gracias a una motocicleta, cuya potencia padecí una vez, descubrió que la vida adquiere sentido a partir de los 150 kilómetros por hora. Arturo Pérez-Reverte se sirvió de su erudición en los bajos fondos para escribir *La reina del sur* y el rock le debe la primera biografía del grupo Caifanes. El cineasta Carlos Reygadas lo tomó en cuenta para un papel y se entrenó como un vaquero que dormía en una barraca y despertaba al alba para montar hasta el crepúsculo. Ese esfuerzo no llegó a la pantalla pero le dejó una experiencia casi mística.

Las agítadas credenciales de Xavier Velasco permiten aquilatar el peculiar orden que define su vida. El novelista dominó su pasión por el riesgo convirtiéndose en criador de gigantes del Pirineo, perros de gran tamaño y pelambre color nieve. En momentos de escasez, él y Adriana, su pareja, se limitan a vivir con cinco ejemplares de la especie.

Un día me habló con entusiasmo de su nueva camada y me regaló un cachorro: "Vas a escribir de otra manera", profetizó. Ese objetivo, seguramente necesario, me pareció menos importante que el de satisfacer las ansias de mi hija de tener un perro. Inés le puso Lars en recuerdo de los cuentos que yo le leía de niña, protagonizados por un osito polar que, al igual que nuestra mascota, parecía un pequeño iglú.

Como suele suceder, las ilusiones de mi hija fueron superiores a su disposición a la crianza y mis respuestas inferiores a la sensatez de Sofía, mi esposa.

Lars Velasco orinó con alegría la enciclopedia en la parte baja de mi librero y demostró que su raza no obedece instrucciones. Consulté al criador y contestó con sabiduría kung-fu: "Los gigantes aprenden por su cuenta".

Lars estableció costumbres inmodificables. Diseñado para cuidar ovejas, recorría la casa de noche en un perímetro preciso, supervisando que el rebaño —es decir, nosotros— se encontrara dentro de la casa. Ladraba de madrugada en tono grave para ahuyentar a posibles lobos, desatando el coloquio de los perros en las casas vecinas.

Recibió por compañía a Teo, que era su opuesto: un xolo

pequeño, negro, lampiño, siempre dispuesto a ponerse nervioso y a usar a su amigo como alfombra. Renuente a las instrucciones de sus amos, Lars acataba las sugerencias de otros perros. Aceptó que el friolento Teo se acostara encima de él y, cuando no quería salir a pasear, se dejaba convencer de la excursión por Fausto, golden retriever de unos vecinos, que fungía como líder de la manada.

Los perros grandes viven poco. Lars desarrolló el desgaste de cadera propio de su raza y luego un fulminante cáncer de huesos. Esto sucedió después de una muerte que alteró la vida de nuestra familia. Como si quisiera ser parte del dolor de sus ovejas, el pastor se alejó a un rincón y dejó de comer. Teo hizo lo mismo. Ante la enfermedad de su compañero, su salud salía sobrando.

Recordé un cuento leído en la adolescencia que cobró nuevo significado, "Tres muertes", en el que Tolstói se ocupa de los momentos finales de una mujer, un cochero y un árbol. Ante las primeras dos muertes recrea los misterios de la extinción humana: la impotencia de los médicos, el pálido consuelo de la religión, las ilusiones ya inservibles. La mujer que agoniza advierte: "No me preparen". Nada puede remediar lo irreparable.

El giro maestro del relato está en el epílogo. Un joven que acompaña al cochero en su agonia le pide las botas que ya no podrá usar; a cambio, ofrece ponerle una lápida. Pasa el tiempo y no cumple su promesa. Alguien le aconseja que vaya al bosque, tale un árbol y honre la tumba con una cruz de madera.

Las muertes previas contrastan con la caída del árbol. En un principio, las ramas y las raíces se resisten; luego ceden al impulso inevitable. Sin saber a qué propósito servirá, el tronco se desploma y libera un claro en la maleza, permitiendo que los demás árboles extiendan sus ramas.

Nuestro gigante murió de ese modo, con bondadosa aceptación de su destino. Teo aún no comprende el vacío que lo rodea. Quienes hace poco pasamos por una intolerable muerte en la familia recibimos la lección de un filósofo estoico.

Lars Velasco, que nunca nos hizo caso, vivió para protegernos de nuestros temores, incluido el de verlo partir.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Sheinbaum no busca proteger a los ciudadanos, se protege a sí misma de quienes la cuestionen o exhiban sus errores.

¿Quién es Sheinbaum?

Preguntarse a estas alturas del sexenio quién es en verdad Claudia Sheinbaum no es una pregunta retórica, sino una interrogante válida ante la realidad que estamos viviendo en la que parece consolidarse una autocracia política en México.

Cuando la Presidenta tomó posesión el 1 de octubre de 2024 despertó en no pocos sectores de la sociedad la expectativa de que su mandato podría significar un cambio de rumbo positivo, o al menos un estilo de gobierno menos autoritario que el ejercido por su predecesor. Muchos se mostraron esperanzados por el solo hecho de que llegaba por primera vez a la Presidencia de México una mujer, como si lo anterior representara una garantía de buen gobierno. Otros apelaban a la preparación de Sheinbaum. "Es doctora, es una científica", expresaban.

Me tocó escuchar a empresarios que tras reunirse con ella decían que se notaba un cambio radical respecto al estilo de López Obrador; comentaban que Sheinbaum daba seguimiento a los proyectos y trabajaba con base en indicadores y metas. Diversos analistas hablaron incluso de una posible ruptura de Sheinbaum con López Obrador, y así continuaron diversas especulaciones y pronósticos de cambio de rumbo que poco a poco se fueron desvaneciendo.

Posiblemente se analizó a la Presidenta con gran ingenuidad o había la necesidad profunda de creer en un cambio, a pesar de que en verdad no había elementos

objetivos para pensar que lo anterior tendría lugar.

La propia Presidenta sostuvo desde un inicio que se equivocaban aquellos que auguraban su rompimiento con AMLO y, al paso de los meses, contrario a lo que muchos esperaban, Sheinbaum continuó al pie de la letra la ruta trazada por López Obrador. Además, utilizó y sigue utilizando a todo el aparato del Estado para protegerlo, lo mismo que a su círculo más cercano de colaboradores y familiares que han sido acusados por el gobierno de EU por mantener vínculos con el narcotráfico.

Y si analizamos el proceder de Sheinbaum en los últimos meses, podríamos llegar a la conclusión de que su talante autoritario ha superado al del ex Presidente y eso que no hemos aún tocado fondo en esta deriva autoritaria. Los lineamientos para "proteger a las audiencias", en realidad una estrategia de censura radical para eliminar las voces críticas a la 4T, llevan todo el sello personal de la Presidenta.

Sheinbaum no busca proteger a los ciudadanos, se está protegiendo a sí misma de todas aquellas opiniones que la cuestionen o exhiban sus abusos, errores o actos de corrupción vinculados al gobierno que encabeza. De forma concreta, Sheinbaum pretende que no se siga hablando de los vínculos de Morena con el narcotráfico,

especialmente ahora que están por comenzar las campañas políticas.

Sheinbaum ha desatado una verdadera persecución contra opositores al régimen; dos casos son muy graves: la investigación de oficio contra ex funcionarios del desaparecido INAI como una clara venganza por la corrupción exhibida en la 4T, y el encarcelamiento de Ernesto Ruffo para enviar un claro mensaje de que cualquier opositor puede terminar tras las rejas.

Vuelvo a la pregunta inicial: ¿quién es Sheinbaum? ¿Es un simple títere de López Obrador? ¿Lo protege por lealtad? ¿Protege a políticos de Morena ligados al narco para protegerse a ella misma? ¿Es una comunista que actúa de acuerdo con sus convicciones ideológicas? ¿Es el nuevo referente en el Foro de Sao Paulo, toda vez que la izquierda ha sido derrotada en diversos países de América Latina? Puede ser una mezcla de todo lo anterior, pero en realidad Sheinbaum sigue siendo un enigma.

Lo que es un hecho es que no es la científica que se pensaba gobernaría al país con criterios de sustentabilidad medioambiental, crecimiento económico, salud, educación, etcétera. Nada de eso. Ahora estamos viendo su verdadero rostro, pero en realidad seguimos sin saber quién es, si bien estamos ciertos del peligro que representa para México.

**Quizá se analizó
a la Presidenta con
ingenuidad
o había necesidad
profunda de creer
en un cambio.**

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La independencia de un medio se fortalece cuando ejerce la crítica sin depender de recursos públicos.

Libertad editorial

El elefante y la hormiguita se presentaron ante el búho, que era el juez de paz. Le dijo el elefante: "Queremos casarnos". "¿Queremos? -acotó la hormiguita-. ¡Tenemos que!"... Cachafina era dueña de una parte posterior que detenía el tránsito, aunque en su pueblo no había mucho. Bien sabía el imperio que ese atractivo del cuerpo femenino ejerce sobre los varones que tienen el alma en su almarío, de modo que lo ondulaba al caminar, al modo de Marilyn Monroe cuando va a tomar el tren en "Some like it hot" -"Una Eva y dos Adanes"-, la película con mejor final en la historia del cine. (1959, dirección de Billy Wilder, con Tony Curtis y Jack Lemmon). En forma tan ostensible meneaba Cachafina su espléndido tapanario que un día el padre Arsilio le preguntó: "Hija mía: ¿vendes tus pompas?". "No, padre" -se azaró la fémina. Le indicó el sacerdote: "Entonces no las anuncies tanto"... Mis cuatro lectores no me lo creerán. Yo mismo no lo creo. Pero hay más cosas en los cielos y en la tierra que cuantas alcanzaron a soñar todas mis filosofías (Shakes-

peare, "Hamlet", acto I, escena V). Me propuse plantar una chayotera en el solar de la casa del Potrero. Quería formar una enramada para que bajo su sombra la amada eterna y yo pudiésemos mirar caer la tarde, lo cual es casi como mirar caer la vida. Llevé entonces los chayotes que servirían de semilla. Don Abundio, el viejo cuidador del rancho, me dijo: "Hay que plantarlos en números impares: uno, tres, cinco. Si se les planta en números pares no brotan". Así lo hicimos. Pero yo, de natural escéptico, y de sobrenatural más, no creí en la creencia del rancho, y disimuladamente saqué un chayote del hoyo donde habíamos plantado tres, de modo que ahí quedaron solamente dos, número par. Fue el único punto de la hilera donde la planta no salió. "No me lo explico" -se desconcertó don Abundio. Yo sí me lo expliqué, pero no se lo dije: a veces el escepticismo no cree en el escéptico. He aprendido a valorar la sabiduría del campo. Miro la luna en creciente para saber si lloverá. Si está con los cuernitos hacia arriba, como una jicarita, es que no lloverá. En cambio, si está incli-

nada, eso significa que la jicarita dejará caer su agua en la forma de la lluvia. Tampoco en eso creía yo; también en eso creo ahora. ¿Los años me estarán haciendo crédulo, como al don Guido de Machado? Dios me libre. Vuelvo a los chayotes. Magnífica medalla puso la presidenta Sheinbaum en la solapa de *Reforma* cuando dijo que este periódico no recibe ingresos del gobierno. Al decirlo está indicando que es un medio independiente, libre, no chayotero, como las empresas y personas que viven de alabar sistemáticamente al régimen y de callar sus vicios. Declaro aquí mi orgullo por formar parte desde hace 44 años del Grupo REFORMA, cuya independencia y libertad son ejemplares. A tal orgullo añado mi agradecimiento a sus editores. Seguiré en estas páginas hasta que ellos o el Misterio así lo determinen... "Mis intenciones son castas y honestas, Dulcibella -le aseguró el joven Leovigildo a la preciosa chica-. Te lo digo con la mano puesta sobre el corazón". "Está muy bien -aceptó ella-. Pero creo que deberías poner la mano sobre tu corazón, no sobre el mío"... FIN.

Se disculpa por querer vender el Mundial al mejor postor

la resor tera



Infantino no tiene llenadera

Ah, ¡qué poquito aguantan!

Y EL SENADOR GRINGO DESAPARECIDO...

Vuelve después de dos meses en el hospital

¡Con un motorcito que alza su mano para Trump!



Don Mitch: aferrado a su hueso

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com





LOS PASOS DE LÓPEZ...

A MÍ TAMPOCO ME
GUSTA PAGAR PARA QUE
ME PEGUEN





"Sigamos Adelante"

Arranca programa para cubrir gastos de diagnóstico y tratamiento contra cáncer

El Gobierno de Jalisco puso en marcha el programa "Sigamos Adelante", que destinará 40 millones de pesos para apoyar a mujeres con cáncer de mama y cervicouterino que no cuentan con seguridad social. La estrategia busca beneficiar inicialmente a mil 200 mujeres de 84 municipios del estado con apoyos económicos y acompañamiento integral. El programa, impulsado por el Sistema DIF Jalisco en coordinación con la Secretaría de Salud, contempla recursos para estudios diagnósticos, con montos de 4 mil a 16 mil pesos, así como apoyos de hasta 40 mil pesos para facilitar la continuidad de tratamientos médicos.

El gobernador Pablo Lemus Navarro informó que para 2027 se prevé duplicar la inversión a 80 millones de pesos, con el objetivo de ampliar la cobertura a 2 mil 400 mujeres en los 125 municipios de Jalisco.

"Otra vez, mil 200 mujeres de 84 municipios. Si duplicamos la bolsa, 2 mil 400 mujeres, esperando, y llegar



a los 125 municipios de Jalisco. Entonces, ir avanzando cada vez más. ¿Y al final qué? Que todos seamos solidarios, que las y los jaliscienses nos sintamos orgullosos de nuestro sistema de salud y que lo defendamos", indicó Lemus Navarro.

Además del apoyo económico, el programa incluye canalización a instituciones públicas y organizaciones civiles, seguimiento de casos y acompañamiento para las familias, ante el impacto emocional y económico que genera la enfermedad.

El mandatario estatal señaló que la entidad ha fortalecido sus servicios médicos y afirmó: "Si hubiéramos entregado el sistema de salud a la Federación, nada de esto hubiera ocurrido, por eso tenemos que defender al sistema de salud, a nuestros hospitales

civiles, a nuestras médicas, a nuestros médicos, nuestras enfermeras y enfermeros".

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, destacó que el programa busca respaldar a las mujeres y sus familias durante el proceso de atención.

"Hoy damos un paso muy importante para muchas familias de Jalisco, un paso que nace de la empatía, del trabajo en equipo y de la convicción de que la salud también se construye acompañando, porque detrás de cada diagnóstico hay una mujer con sueños, hay una familia que hace todo lo posible por salir adelante", declaró.

La diputada Mónica Magaña Mendoza señaló que alrededor de 450 mujeres reciben cada año un diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino en instituciones públicas del estado.

Las beneficiarias deberán ser mayores de 18 años, vivir en Jalisco, no contar con derechohabiencia y acreditar su situación económica y médica. Las solicitudes se recibirán a través de los Sistemas DIF municipales.

Destinarán 40 mdp a programa

Recibirán apoyos mujeres con cáncer

Buscan beneficiar con diagnósticos y tratamientos a mil 200 pacientes

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, arrancó ayer en Zapopan el programa "Sigamos Adelante. Programa Mujeres que Luchan contra el Cáncer", con una bolsa de 40 millones de pesos destinada a cubrir gastos de diagnóstico y tratamiento para mujeres de la entidad.

El recurso no se limita a la zona metropolitana, por lo que Lemus hizo un llamado a promover el registro de inmediato. Para este año se beneficiarán mil 200 mujeres de 84 municipios.

El apoyo va de 4 mil a 16

mil pesos para el diagnóstico —una etapa que, reconoció, puede alargarse varios meses— y hasta 40 mil pesos para quienes ya están en tratamiento.

"Cuando reciben el diagnóstico vienen afectaciones también en su vida diaria. Muchas cierran su trabajo, pierden su marido, su pareja, se quedan solas, sin una fuente de ingresos. Y es ahí donde el Gobierno de Jalisco entra a apoyar. Ante esta situación, aquí te va un recurso para que puedas salir adelante", explicó el Mandatario.

El Gobernador adelantó que en el presupuesto de 2027 propondrá duplicar la bolsa a 80 millones de pesos, con la meta de beneficiar a 2 mil 400 mujeres y cubrir los 125 municipios del Estado.

"Con 40 millones estamos apoyando a mil 200 mujeres de 84 municipios. Si duplicamos la bolsa, 2 mil 400 mujeres esperando ya llegar a los 125 municipios", agregó Lemus.

El programa nació a partir de una iniciativa legislativa promovida por la diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, quien destacó

la importancia de arrancar este programa en el Instituto de Cancerología, ya que este inmueble refleja la visión del Gobierno, que ha apostado en ciencia y tecnología para ofrecer la mejor atención médica del país.

El registro para acceder al programa permanecerá abierto en las instalaciones del propio instituto.



Maricarmen Galindo

■ Tras la presentación del programa, comenzó el registro de pacientes.

Darán apoyos a las mujeres que padecen cáncer

Programa. Los montos serán de entre 4 mil y 16 mil pesos para cubrir gastos relacionados con el diagnóstico

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El programa que brindará hasta 40 mil pesos a las mujeres que enfrentan un diagnóstico de cáncer en Jalisco está en marcha y contará con una bolsa inicial de 40 millones de pesos.

La diputada Mónica Magaña destacó que el programa nació de escuchar a mujeres que enfrentan la enfermedad y de identificar las barreras económicas que muchas veces les impiden acudir a sus tratamientos.

Durante la presentación del programa, el gobernador Pablo Lemus Navaro explicó que los recursos estarán disponibles para mujeres de todo el estado y

Y ADEMÁS

Vacuna contra el sarampión previene sordera

La Secretaría de Salud Jalisco aseguró que la vacuna contra el sarampión no sólo previene esta enfermedad, sino que también protege contra complicaciones que pueden dejar secuelas permanentes, como la pérdida de la audición; por lo que recomiendan a la población a completar el esquema de vacunación de los menores de edad. Las vacunas son gratuitas y están disponibles en cualquier centro de salud del estado.

no únicamente para quienes viven en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Informó que los apoyos serán de entre 4 mil y 16 mil pesos para cubrir gastos relacionados con el diagnóstico y de hasta 40 mil pesos para quienes ya se encuentran en tratamiento.

El mandatario estatal anunció que ya trabajan en la propuesta presupuestal para 2027 y adelantó que solicitará al Congreso del Estado duplicar los recursos destinados a este apoyo, al pasar de 40 a 80 millones de pesos. Con este incremento, dijo, se buscaría beneficiar hasta 2 mil 400 mujeres y ampliar la cobertura del programa a los 125 municipios de Jalisco.

Para acceder al programa, las personas deberán acudir al Sistema DIF que les corresponda de acuerdo a su residencia antes del 31 de agosto, presentar una identificación oficial vigente con fotografía y CURP certificada, comprobante de domicilio con antigüedad menor a tres meses, constancia de tratamiento médico emitido por una institución pública, documento de no derechohabencia expedido por el IMSS e ISSSTE, llenar la solicitud de incorporación que les entregarán y aceptar la aplicación de la valoración socioeconómica. El personal notificará si fueron acreedoras al apoyo una vez que se publique la lista de beneficiarias. ■



REFUERZAN APOYO. La diputada Mónica Magaña, Georgina Marín, sobreviviente de cáncer, Pablo Lemus y Maye Villa, presidenta del DIF Jalisco, durante el lanzamiento del programa "Sigamos Adelante", que destinará recursos y acompañamiento integral a mujeres con cáncer de mama y cervicouterino en Jalisco.

Anuncian apoyos a mujeres que luchan contra cáncer de mama y cervicouterino

El Gobierno de Jalisco presentó el programa "Sigamos Adelante", una estrategia que otorgará apoyos económicos y acompañamiento integral a mujeres que enfrentan cáncer de mama o cervicouterino. La iniciativa contará con una bolsa inicial de 40 millones de pesos para beneficiar a mil 200 mujeres de 84 municipios.

El programa contempla dos modalidades. La primera ofrece entre cuatro mil y 16 mil pesos para estudios de diagnóstico, mientras que la segunda entrega hasta 40 mil pesos, por única ocasión, para complementar tratamientos médicos.

Las interesadas deberán ser mayores de 18 años, vivir en Jalisco y estar en situación de vulnerabilidad económica. Para recibir apoyo para tratamiento deberán presentar un diagnóstico de una institución pública de salud. La convocatoria cierra el 31 de agosto y los trámites se realizarán en el DIF Municipal correspondiente.

Entre los requisitos figuran identificación oficial vigente, CURP certificada, comprobante de domicilio, resumen médico o constancia de

tratamiento, documento de no derechohabencia del IMSS e ISSSTE, además de una valoración socioeconómica.

El gobernador Pablo Lemus anunció que propondrá duplicar el presupuesto del programa a 80 millones de pesos en 2027, con el objetivo de ampliar la cobertura a dos mil 400 beneficiarias en los 125 municipios.

Afirmó que Jalisco mantiene un abasto cercano al 90% de medicamentos oncológicos y atribuyó estos resultados a que la Entidad conservó la rectoría de su sistema de salud.

La presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, dijo que el programa busca reducir el impacto económico y emocional del cáncer en las familias. La diputada Mónica Magaña agregó que se pretende garantizar un acompañamiento digno y establecer esta política pública en la ley.

Para mayores informes se pone a disposición el teléfono 33-3030-3800, extensiones 3102 y 3111, o el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx.

GOBIERNO ESTATAL

Apoyarán a mujeres con cáncer con \$40 millones

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El gobierno de Jalisco presentó el programa de apoyo económico Sigamos Adelante, enfocado en mujeres con cáncer de mama y cervicouterino. Inicialmente contempla una bolsa inicial de 40 millones de pesos (mdp) con la que prevé beneficiar a mil 200 pacientes de 84 municipios de la entidad.

Durante la presentación, realizada en el Instituto Jalisciense de Oncología, el gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que propondrá al Congreso local duplicar el presupuesto a 80 mdp para 2027 con el objetivo de ampliar la cobertura a 2 mil 400 mujeres en los 125 municipios del estado.

"Entonces, (la idea es) ir avanzando cada vez más. ¿Y al final qué? Que todos seamos solidarios, que las y los jaliscienses nos sintamos orgullosos de nuestro sistema de salud y que lo defendamos", comentó Lemus Navarro.

El programa otorgará apoyos de 4 mil a 16 mil pesos para estudios de diagnóstico y de hasta 40 mil pesos para mujeres que ya reciben tratamiento oncológico con la finalidad de cubrir gastos derivados de la enfermedad, como transporte, alimentación, hospedaje o la pérdida de ingresos.

Las mujeres candidatas a recibir el apoyo deberán ser mayores de 18 años, residentes de Jalisco, encontrarse en condición de vulnerabilidad económica y cumplir con los requisitos establecidos para cada modalidad.

Las autoridades señalaron que el recurso busca reducir las barreras económicas que enfrentan las pacientes para acceder y dar continuidad a sus tratamientos.

Durante el acto se informó que en los hospitales públicos de Jalisco alrededor de 450 mujeres son diagnosticadas cada año con cáncer de mama, mientras que el proceso para obtener un diagnóstico puede tardar hasta ocho meses.

Representantes de asociaciones civiles y pacientes coincidieron en que el impacto del cáncer no sólo es físico, sino también emocional y económico, situación que lleva a algunas mujeres a abandonar el tratamiento por falta de recursos.

El gobernador sostuvo que el fortalecimiento del sistema estatal de salud permitió impulsar este tipo de apoyos y llamó a mantener el modelo de atención en la entidad.

MICHELLE VÁZQUEZ



OBJETIVO. La estrategia prevé beneficiar a mil 200 pacientes de 84 municipios de la entidad.

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco lanzó oficialmente el programa estatal Sigamos Adelante, el cual cuenta con una bolsa de 40 millones de pesos destinada a brindar acompañamiento integral a las mujeres que luchan contra el cáncer en la entidad.

Durante la presentación, el gobernador Pablo Lemus Navarro, afirmó que la consolidación de este tipo de apoyos locales es resultado de la decisión de no federalizar el sistema de salud estatal a través del esquema IMSS-Bienestar, manteniendo la autonomía de los recursos y la infraestructura de Jalisco.

Ante el éxito inicial de la convocatoria, el titular del Poder Ejecutivo adelantó que enviará una propuesta al Poder Legislativo para duplicar los fondos asignados a este programa de apoyo para pacientes oncológicos.

"La propuesta que voy a mandar al Poder Legislativo es duplicar los recursos de apoyo a las mujeres con cáncer, de 40 a 80 millones de pesos. Con 40 millones estamos apoyando a 1,200 mujeres de 84 municipios; si duplicamos la bolsa, beneficiaremos a 2,400 mujeres, esperando ya llegar a los 125 municipios de Jalisco. Si hubiéramos entregado el sistema de salud a la Federación, nada de esto hubiera ocurrido", enfatizó el mandatario.

Lemus Navarro destacó que actualmente Jalisco registra una cobertura del 90 por ciento en el abasto de medicamentos oncológicos, además de mantener la cobertura universal para menores de edad.

Asimismo, el gobernador refirió que, lejos de afectar la atención, el rechazo al esquema del IMSS-Bienestar ha permitido reforzar el sistema de salud estatal. Como ejemplo, mencionó la construcción y puesta en operación de la Unidad de Terapia Intensiva en Tepatlán, el nuevo Hospital Regional en Encarnación de Díaz y el Hospital Civil de Puerto Vallarta. A esto se suman las remodelaciones

Pone en marcha programa **Sigamos Adelante,** para mujeres con cáncer



Pablo Lemus afirmó que la consolidación es resultado de la decisión de no federalizar el sistema de salud.

PROCESO DE SOLICITUD

- Acudir directamente al Sistema DIF Municipal que le corresponda de acuerdo a su lugar de residencia.
- Presentar la documentación requerida con fecha límite al 31 de agosto
- El personal de trabajo social y/o promotoría social proporcionará el número de registro del trámite realizado y notificará si fueron acreedoras al apoyo una vez que se publique la lista de beneficiarias.

en los Hospitales Civiles (Nuevo, Viejo y de Oriente), así como el desarrollo del proyecto para el Hospital Civil en Ciudad Guzmán.

Por su parte, la presidenta del DIF Jalisco, María Elena Villa Ramos, señaló que el objetivo central de Sigamos Adelante es acompañar la fortaleza de las mujeres que enfrentan el diagnóstico y tratamiento, reforzando de manera directa su red de apoyo familiar y social.

PARA SABER

El apoyo está abierto a las mujeres que cubran los requisitos. DIF Jalisco trabajará coordinadamente con los Sistemas DIF Municipales, el Instituto de Cancerología, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

“ La propuesta que voy a mandar al Poder Legislativo es duplicar los recursos de apoyo a las mujeres con cáncer, de 40 a 80 millones de pesos. Con 40 millones estamos apoyando a 1,200 mujeres de 84 municipios; si duplicamos la bolsa, beneficiaremos a 2,400 mujeres, esperando ya llegar a los 125 municipios de Jalisco ”

Pablo Lemus

“ Porque aquí lo decimos muy fuerte y claro, no vamos a permitir que una mujer pierda la oportunidad de sanar por no tener los recursos económicos para llegar al hospital, para tener una correcta alimentación o incluso un espacio en donde dormir cuando se requiere ”

Mónica Magaña



“Hoy damos un paso muy importante para muchas familias de Jalisco, un paso que nace de la empatía, del trabajo en equipo y de la convicción de que la salud también se construye acompañando, porque detrás de cada diagnóstico hay una mujer con sueños, hay una familia que hace todo lo posible por salir adelante”, declaró.

Finalmente, la diputada Mónica Magaña Mendoza, presidenta de la Comisión legislativa de Salud, informó que en los hospitales públicos de Jalisco se diagnostica con cáncer a un promedio de 450 mujeres. Ante este panorama, subrayó que la

REQUISITOS

- Identificación oficial vigente con fotografía y CURP certificada – verificada con el Registro Civil–.
- Comprobante de domicilio con antigüedad menor a tres meses.
- Resumen médico o constancia de tratamiento médico emitido por una institución pública de salud.
- Documento de no derechohabencia expedido por el IMSS e ISSSTE.
- Llenar la solicitud de incorporación debidamente requisitada y firmada que le será entregada por personal del Sistema DIF Municipal.
- Aceptar la aplicación de la valoración socioeconómica por personal de trabajo social o promotor social del Sistema DIF Municipal.

prioridad de la agenda conjunta es reducir al mínimo los tiempos para la obtención de diagnósticos oportunos y acelerar el acceso a los tratamientos médicos.

“Porque aquí lo decimos muy fuerte y claro, no vamos a permitir que una mujer pierda la oportunidad de sanar por no tener los recursos económicos para llegar al hospital, para tener una correcta alimentación o incluso un espacio en donde dormir cuando se requiere”, explicó Mónica Magaña.

“Por eso, en el Presupuesto de Jalisco 2026, juntas y juntos todos aquí, logramos hacer historia con la primera etiqueta de toda la historia de Jalisco para las mujeres que luchan contra el cáncer”, aseguró.

Para mayores informes se pone a disposición el teléfono 33-3030-3800, extensiones 3102 y 3111, o el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx

Se suman a la Jornada Nacional de Reforestación con la meta de plantar 250 mil árboles en 2026

La entidad participará el 9 de agosto en una jornada simultánea en todo el país y reforzará la estrategia nacional con acciones de restauración en bosques y zonas prioritarias

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Con una meta estatal de 250 mil árboles plantados durante 2026, Jalisco se sumará a la Jornada Nacional de Reforestación, una iniciativa impulsada por el Gobierno de México para fortalecer la restauración de ecosistemas y recuperar áreas forestales. El arranque en la entidad será el próximo domingo 9 de agosto en el municipio de Atemajac de Brizuela, donde se plantarán 10 mil árboles en una superficie de 50 hectáreas.

El anuncio fue realizado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, durante un enlace en vivo con la Conferencia del Pueblo encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, desde Casa Jalisco. Ahí explicó que la estrategia estatal se integrará al esfuerzo na-



El Gobernador del Estado, Pablo Lemus, participa en la conferencia Mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre la Jornada Nacional de Reforestación 2026.

cional, con una campaña propia que busca fortalecer la conservación de los recursos naturales del estado.

"Este año, Presidenta, tan sólo en la campaña del próximo domingo, que en Jalisco será en Atemajac de Brizuela, vamos a plantar 10 mil nuevos árboles (...) la campaña estatal que suma a la federal este año contempla la plantación de 250 mil nuevos árbo-

les", señaló el mandatario.

Lemus destacó que Jalisco ocupa un lugar estratégico en materia ambiental al ser el cuarto estado con mayor biodiversidad del país, sólo por debajo de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

Recordó que la entidad cuenta con 37 Áreas Naturales Protegidas, alberga el Lago de Chapala, el cuerpo de agua más grande de México, concentra cerca del 80

por ciento de los tipos de vegetación existentes en el país y alrededor del 30 por ciento de la flora nacional.

Además, subrayó que 53 por ciento de las especies de aves de México habitan en territorio jalisciense y que cinco de sus bosques urbanos cuentan con la certificación internacional Green Flag Award 2025, reconocimiento que evalúa aspectos como la gestión ambiental, la seguridad, la inclusión y la calidad de los espacios públicos.

Los parques distinguidos son el Parque Metropolitano, Bosque Los Colomos, Bosque Urbano Tlaquepaque, Parque Alcalde y Puerta de la Barranca, considerados referentes nacionales en el manejo de áreas verdes urbanas.

El Gobernador adelantó que las principales zonas donde se concentrarán las acciones de reforestación serán la Sierra de Tapalpa, Sierra de Amula, Sierra del Tigre, Sierra Occidental, la Costa Sur, la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara y el Bosque La Primavera, considerado uno de los principales pulmones ambientales del estado.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum convocó a que esta jornada se convierta en una actividad permanente y se realice cada año en las 32 entidades del país.

"El objetivo es que esta jornada sea todos los años, que no solamente sea 2026, sino que a partir de ahora pongamos un día al año donde todas y todos reforestemos", afirmó ●

Lanzan programa de apoyo económico a favor de mujeres que luchan contra el cáncer

El Gobierno de Jalisco, DIF Jalisco y la diputada Mónica Magaña presentaron el programa "Sigamos Adelante: Mujeres que Luchan Contra el Cáncer" que tiene como objetivo fortalecer la atención integral a mujeres que enfrentan cáncer de mama y cervicouterino

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión de 40 millones de pesos, el Sistema DIF Jalisco puso en marcha el programa "Sigamos Adelante", una estrategia dirigida a brindar apoyo económico y acompañamiento integral a mujeres mayores de 18 años que enfrentan cáncer de mama o cáncer cervicouterino y se encuentran en condición de vulnerabilidad económica.

Durante la presentación, la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, destacó que la iniciativa busca que ninguna mujer enfrente sola un diagnóstico de cáncer, al considerar que el acompañamiento emocional y social es tan importante como la atención médica. "Hoy damos un paso muy importante para muchas familias de Jalisco, un paso que nace de la empatía, del trabajo en equipo y de la convicción de que la salud también se construye acompañando", expresó.

El programa beneficiará a mil 200 mujeres con apoyos para cubrir gastos relacionados con el diagnóstico y el tratamiento de estas enfermedades, además de ofrecer servicios de canalización a instituciones de salud y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la atención y el acompañamiento tanto de las pacientes como de sus familias.

Los apoyos económicos contemplan recursos que van de 4 mil a 16 mil pesos para diagnóstico, mientras que para tratamiento podrán alcanzar hasta 40 mil pesos, ambos por única ocasión.

Villa de Lemus explicó que la estrategia nació tras escuchar a pacientes y reconocer la necesidad de construir una red de apoyo que brinde tranquilidad, cercanía y esperanza a las mujeres y sus familias. Asimismo, subrayó que respaldar a una paciente durante su tratamiento también fortalece a su entorno familiar y comunitario, por lo que llamó a mantener el trabajo coordinado entre instituciones públicas, personal médico y organizaciones civiles. "Ninguna mujer debería recorrer este camino sola", afirmó.

Por su parte, la diputada Mónica Magaña Mendoza, presidenta de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Preven-



El Gobernador del Estado, Pablo Lemus, encabeza el lanzamiento del programa "Sigamos Adelante" Mujeres que Luchan contra el Cáncer.

ción de las Adicciones del Congreso de Jalisco, señaló que el propósito del programa es evitar que las pacientes abandonen su tratamiento por falta de recursos económicos, por lo que además del apoyo médico se contempla aliviar gastos como transporte, alimentación y hospedaje para quienes deben trasladarse desde otros municipios.

La legisladora destacó que el Presupuesto 2026 incluyó por primera vez una partida específica de 40 millones de pesos para respaldar a mujeres con cáncer y adelantó que el compromiso es consolidar esta política pública hasta convertirla en un derecho. "No vamos a permitir que una mujer pierda la oportunidad de sanar por no tener los recursos económicos para llegar al hospital, tener una correcta alimentación o incluso un espacio donde dormir cuando se requiere", enfatizó.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que este programa forma parte de la estrategia pa-

ra fortalecer el sistema estatal de salud, luego de que su administración decidiera mantener la atención médica de la entidad fuera del esquema del IMSS-Bienestar con el objetivo de consolidar una red hospitalaria propia, ampliar la infraestructura, formar más especialistas y mejorar el equipamiento médico.

"La visión y el compromiso que adquirimos fue tener el mejor sistema de salud de la República Mexicana", sostuvo el mandatario, quien además destacó que Jalisco mantiene la cobertura universal para niñas y niños con cáncer y que actualmente registra un abasto superior al 90 por ciento en medicamentos oncológicos. "Por primera vez en la historia, Jalisco tiene un suministro superior al 90 por ciento de los medicamentos oncológicos, y de ahí no le vamos a bajar", afirmó.

Lemus Navarro también anunció que propondrá al Congreso del Estado duplicar el presupuesto del programa para

el próximo año, al pasar de 40 a 80 millones de pesos, con el propósito de ampliar el número de beneficiarias en los 125 municipios de Jalisco. "La propuesta que voy a mandar al Poder Legislativo es duplicar los recursos de apoyo a las mujeres con cáncer, de 40 a 80 millones de pesos", adelantó.

De acuerdo con la información presentada por el DIF Jalisco, el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino representan uno de los principales retos de salud pública en la entidad. A nivel nacional, el cáncer de mama ocupa el primer lugar en incidencia, prevalencia y mortalidad entre las neoplasias malignas que afectan a las mujeres, mientras que el cáncer cervicouterino continúa siendo la segunda causa de muerte por cáncer en la población femenina.

Datos de Servicios de Salud Jalisco indican que durante 2025 fueron atendidas 3 mil 919 mujeres con sospecha o diagnóstico de estas enfermedades; de ellas, 472 correspondieron a cáncer de mama y 3 mil 447 a cáncer cervicouterino.

Por su parte, el Instituto Jalisciense de Cancerología reportó que entre 2019 y 2024 brindó atención a 8 mil 279 mujeres con cáncer. En ese periodo, el tumor maligno de mama fue el más frecuente, con 3 mil 157 pacientes, seguido por el cáncer cervicouterino, con mil 86 casos, y el cáncer del cuerpo del útero, con 610 pacientes.

El programa está dirigido a mujeres residentes de Jalisco que acrediten su situación socioeconómica y cumplan con los requisitos establecidos para cada modalidad de apoyo. En el caso del respaldo para tratamiento, será indispensable contar con un diagnóstico emitido por una institución pública de salud.

Las solicitudes deberán presentarse directamente en el Sistema DIF Municipal correspondiente al lugar de residencia. La recepción de documentos permanecerá abierta hasta el 31 de agosto, fecha límite para participar en el proceso de selección de beneficiarias.

En el evento estuvieron presentes Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Desarrollo Social; Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud; Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Además de Emanuel de la Mora Jiménez, Director de Desarrollo Institucional del Instituto Jalisciense de Cancerología y Diana Vargas Salomón, Directora General del Sistema DIF Jalisco, así como las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a atender el cáncer en la mujer.

Para mayores informes se pone a disposición el teléfono 33-3030-3800, extensiones 3102 y 3111, o el correo electrónico sigamosadelante@difjalisco.gob.mx



Mónica Magaña, Pablo Lemus y Maye Villa de Lemus.

Jalisco lanza Ruta de las Juventudes con becas, apoyos y actividades en las 12 regiones del estado

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Mes de las Juventudes, el Gobierno de Jalisco presentó la Ruta de las Juventudes, una estrategia que concentrará durante agosto y septiembre programas, convocatorias, actividades culturales, deportivas, de innovación y espacios de participación para jóvenes en las 12 regiones del estado.

La agenda busca fortalecer el desarrollo integral, el bienestar, la participación y el ejercicio de los derechos de las juventudes mediante acciones coordinadas por la Dirección de Juventudes.

Al presentar la estrategia, el subsecretario de Derechos Humanos, Alberto Bayardo Pérez Arce, afirmó que las políticas públicas deben responder a las necesidades actuales de este sector de la población.

"Debemos dejar de pensar en las juventudes como el futuro, son el presente y sus necesidades y problemáticas deben ser atendidas hoy, por eso presentamos esta Ruta", señaló.



Por su parte, la directora de Juventudes de Jalisco, Fernanda Chavira Robles, explicó que la estrategia recorrerá las 12 regiones del estado para acercar programas, convocatorias y servicios a las y los jóvenes.

"Las juventudes mueven Jalisco y nosotros les ponemos la ruta, por eso visitaremos las 12 regiones de la entidad, llevando nuestros programas, convocatorias y servicios", indicó.

Entre las acciones anunciadas destaca el

programa Becas al Estilo Jalisco, que otorgará apoyos de hasta 10 mil pesos a estudiantes de educación superior que enfrenten barreras económicas, priorizando criterios como nivel de ingresos, pertenencia a pueblos originarios y labores de cuidado.

Además, la convocatoria "No Dejar a Nadie Atrás" destinará apoyos de hasta 137 mil pesos para organizaciones de la sociedad civil y de hasta 110 mil pesos para instancias municipales que desarrollen proyec-

tos dirigidos a las juventudes.

En materia de salud, el programa "Quiérete un Chingo", impulsado en el marco de los Diálogos por la Paz, promoverá la salud mental y la prevención del embarazo en municipios como Sayula, Ameca, Teuchitlán, Jocotepec, Atotonilco el Alto y Guadalupe entre agosto y septiembre.

La agenda también contempla actividades culturales como el certamen de canto "Suenan las Juventudes", cuya final se realizará el 19 de agosto en el Foro Larva, así como un Taller de Fotografía para Emprendedores, organizado en coordinación con la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi), que se impartirá el 20 y 27 de agosto, además del 3 de septiembre.

En el eje de participación democrática, se impulsará el Parlamento Juvenil en conjunto con el Congreso del Estado y se llevará a cabo el debate "Ecos de la Democracia Digital" el próximo 13 de agosto en la Universidad Panamericana, en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y la asociación civil DUX Juventudes ●

Fortalecen seguridad en taxis de plataforma

MARTÍN AQUINO

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) que encabeza Fabiola Loya, presumió estar fortaleciendo acciones a favor de la seguridad de las mujeres usuarias de taxis de plataforma o Empresas de Redes de Transporte (ERT).

Ante una solicitud del Congreso de Jalisco para que se implementen acciones en materia de seguridad, capacitación y diseño

del programa “Puntos Púrpura Móviles”, la Secretaría informó a través del oficio SISEMH/DJ/056/2025 que ha desarrollado la estrategia integral denominada Nos Movemos Seguras.

“Engloba la estrategia de seguridad urbano-comunitaria ‘Puntos Púrpura’, misma que tiene por objeto prevenir la violencia sexual comunitaria contra mujeres, adolescentes y niñas usuarias del transporte público y vehículos de plataforma, mediante la intervención

coordinada con personas conductoras, dependencias de seguridad y la propia comunidad”, expuso la dependencia estatal.

“Actualmente dicha estrategia se encuentra fortaleciéndose mediante su integración a la política pública denominada ‘Zonas Pulso de Vida’, ampliando con ello el alcance de los mecanismos de protección urgente en el espacio público y en materia de movilidad”, añadió.

Asimismo, la SISEMH

expuso que se fortalece la capacitación y protocolos de seguridad.

“Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de espacios seguros para las mujeres, adolescentes y niñas usuarias de servicios de transporte, esta Secretaría impulsa diversas acciones preventivas y de coordinación, como las ya mencionadas en torno a la capacitación y protocolos, alianzas que ha generado mediante la celebración de convenios”, indicó la dependencia.

Capacitarán a productores

Lanzan programa para modernizar el campo jalisciense

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) lanzaron la convocatoria Jalisco Agroempresarial, un programa dirigido a productores del estado para fortalecer sus capacidades empresariales, mejorar su productividad y ampliar sus oportunidades de comercialización. El proyecto, operado a través de la Red de Centros de Innovación (REDI), busca que productores agropecuarios incorporen herramientas de innovación, administración y tecnología para agregar valor a sus productos, optimizar recursos y acceder a nuevos mercados.

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, señaló

que el programa ofrecerá capacitación sobre modelos de negocio y alternativas de financiamiento, incluidos recursos propios, apoyos públicos, privados y créditos.

"En la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología sabemos que la innovación no tiene límites y la llevamos a todos los sectores productivos. A través de los REDis operamos el programa Jalisco Agroempresarial, productoras y productores, empresas rurales y MiPyMEs de regiones que destacan por la ganadería y la producción de aguacate, frutos rojos, forrajes, granos y frutas tropicales les acercamos innovación, capacitación y herramientas para que agreguen valor a sus productos, fortalez-

can sus negocios y aprovechen nuevas oportunidades de crecimiento con una visión sostenible y competitiva", puntualizó.

El registro para participar permanecerá abierto hasta el 18 de agosto en el sitio gobjal.mx/JaliscoAgroempresarial. Eduardo Ron Ramos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, explicó que el programa plantea un cambio en la forma de administrar los agronegocios mediante capacitación y acompañamiento técnico para mejorar la productividad y la toma de decisiones.

El programa tendrá una duración de dos meses en cada sede e incluirá seis sesiones de capacitación, tres presenciales y tres virtuales, además de módu-

los sobre empresa agropecuaria, gestión financiera, inteligencia productiva, toma de decisiones y comercialización. Los participantes también recibirán men-

torias, un diagnóstico técnico con análisis de suelo, calidad del agua y datos climatológicos, así como actividades de vinculación con otros actores del sector.



Ofrecen Agroempresarial para innovar en el campo

La estrategia, operada mediante la Red de Centros de Innovación, ofrecerá capacitación y acompañamiento técnico

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de impulsar la transformación del sector agropecuario hacia un modelo rentable y sostenible, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SIcYT) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) presentaron la convocatoria del programa Jalisco Agroempresarial.

La estrategia, operada mediante la Red de Centros de Innovación (REDi), ofrecerá capacitación y acompañamiento técnico a productores de regiones enfocadas en ganadería, aguacate, frutos rojos, forrajes, granos y frutas tropicales.

El registro permanecerá abierto hasta el 18 de agosto en el sitio web gobjal.mx/JaliscoAgroempresarial.

Al respecto, la titular de la SIcYT, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, destacó el alcance de la iniciativa: "A través de los REDis operamos el programa Jalisco Agroempresarial... les acercamos innovación, capacitación y herramientas para que agreguen valor a sus productos, fortalezcan sus negocios y aprovechen nuevas oportunidades de crecimiento con una visión sostenible y competitiva", puntualizó.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Eduardo Ron Ramos, enfatizó el impacto operativo del esquema: "Queremos que el campo jalisciense se supere, que con esta capacitación



El registro permanecerá abierto hasta el 18 de agosto a través del portal del gobierno.

“Que con esta capacitación puedas diseñar estrategias que te permitan mejorar tu rentabilidad, reduciendo tus costos, planeando tus ciclos, incorporando nuevas tecnologías, y cuidando el medio ambiente”

Eduardo Ron Ramos

puedas diseñar estrategias que te permitan mejorar tu rentabilidad, reduciendo tus costos, planeando tus ciclos, incorporando nuevas tecnologías, y cuidando el medio ambiente. Esa es la diferencia entre sobrevivir un año y crecer todos los años", expresó.



El programa tendrá una duración de dos meses en las sedes REDi de Tomatlán, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Ocotlán. Comprende seis sesiones formativas, tres presenciales y tres virtuales, módulos en gestión financiera, inteligencia productiva y comercialización, así como dos mentorías, actividades de networking y diagnósticos técnicos de suelo, agua y clima.

Busca Jalisco ampliar envío de aguacate a EU

ROBERTO JIMÉNEZ

Mientras el Gobierno federal atiende la suspensión de permisos para exportar aguacate de Michoacán a Estados Unidos, Jalisco mantiene el trabajo para ampliar el número de municipios con autorización para enviar el fruto al mercado estadounidense.

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno de Jalisco, Eduardo Ron Ramos, informó que actualmente la entidad cuenta con 22 municipios declarados libres de gusano barrenador del hueso, de los cuales 18 ya realizan exportaciones a Estados Unidos.

“Dentro de estos 22, prácticamente 18 ya están exportando a Estados Unidos. El resto estamos por que nos acredite las huertas la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), pero también seguimos tra-



■ En Jalisco se producen más de 300 mil toneladas de aguacate al año, de las cuales se exportan más de 164 mil a los distintos mercados internacionales, incluido Estados Unidos.

bajando y estamos trabajando para que Acatlán, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Zapopan, un área agroecológica de Tuxpan y Tlajomulco, rápido se publiquen en el Diario Ofi-

cial de la Federación como zonas declaradas libres de gusano barrenador del hueso”, explicó el Secretario.

Señaló que la estrategia estatal consiste en incremen-

tar las zonas con certificación fitosanitaria para fortalecer la presencia del aguacate jalisco en ese mercado.

Añadió que también continúan las labores sanitarias en municipios como Mascota, San Ignacio Cerro Gordo, Cocula, Atoyac y El Arenal, con el objetivo de ampliar el número de regiones con acceso al mercado estadounidense.

Ron Ramos indicó que Jalisco aporta alrededor del 15 por ciento de las exportaciones nacionales de aguacate y ocupa el segundo lugar del país en este rubro.

MURAL publicó ayer que, a diferencia de lo que ocurre en Michoacán, en Jalisco no hay afectación a la exportación de aguacate hacia Estados Unidos, por lo que por ahora el Estado es el único del País con certificación sanitaria para hacer envíos de esta fruta al mercado estadounidense.

Apoyo habitacional

IJALVI entrega material de construcción a familias de Tala

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) entregó apoyos para mejorar 252 viviendas en Tala, con una inversión aproximada de 5.1 millones de pesos que incluye acciones como pintura de fachadas, impermeabilización, construcción de recámaras, pisos y techos firmes, además de adecuaciones para personas con discapacidad.

La entrega simbólica se realizó en el Centro Administrativo de Tala (CAT), ante alrededor de 200 beneficiarios. De acuerdo con autoridades estatales, las acciones buscan mejorar las condiciones de vivienda de más de 900 personas de ese municipio.

Luis Guillermo Medrano Barba, director general del IJALVI, explicó que los recursos destinados a estos apoyos representan un impacto directo para las familias beneficiadas.

"Este apoyo que van a recibir ustedes para apoyo con pintura de fachadas, algunas impermeabilizaciones; construcción algunas recámaras, de pisos y



de techos firmes, y apoyos para adecuaciones (de vivienda) para personas con discapacidad, es una inversión de aproximadamente 5.1 millones de pesos. No es mucho, pero será de gran

beneficio para 900 personas de esas familias", aseguró.

Entre las acciones se encuentran las correspondientes al programa Jalisco Sí Pinta, que contempla la renovación

de fachadas y la impermeabilización de azoteas. Algunas de estas intervenciones ya concluyeron y otras se encuentran en proceso. También se realizarán adecuaciones en viviendas para

facilitar la movilidad de personas con discapacidad.

El presidente municipal de Tala, Juan Gerardo Ruiz Delgado, señaló que estos apoyos forman parte de una estrategia para llevar programas sociales a las familias que requieren mayor respaldo.

"Estamos cumpliendo las indicaciones del Gobernador Pablo Lemus. Se acabó la discrecionalidad del pasado en la entrega de apoyos de programas sociales. Hoy estamos haciendo públicos estos programas y trabajando para que lleguen realmente a las familias más necesitadas de Tala", aseguró.

Además de las 252 acciones entregadas en Tala, el IJALVI informó que el programa de Mejoramiento de Vivienda contempla 560 acciones y Jalisco Sí Pinta incluirá la rehabilitación de mil 500 fachadas en distintos puntos del estado. También se realizarán 200 adecuaciones para viviendas de personas con discapacidad.



■ Los apoyos beneficiarán a 900 personas.

Brindan soporte para viviendas

Entrega Ijalvi apoyos para mejoramiento de casas en Tala

MURAL / STAFF

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) entregó 252 apoyos simbólicos relacionados con acciones de vivienda en el Municipio de Tala, según presumió el titular del organismo, Luis Guillermo Medrano Barba.

La entrega de apoyos sería con la finalidad de que los programas sociales lleguen a las familias jaliscienses que más lo necesitan, pues de acuerdo con Medrano Barba, aunque puede parecer pequeña la inversión ejercida, el impacto social es grande debido a que le cambia la vida a más de 900 personas.

“Este apoyo que van a recibir ustedes para apoyo con pintura de fachadas, algunas impermeabilizaciones, construcción algunas recámaras, de pisos y de techos firmes, y apoyos para adecuaciones (de vivienda) para personas con discapacidad, es una inversión de aproximadamente 5.1 millones de pesos. No es mucho, pero será de gran beneficio para 900 personas de esas familias”, indicó el funcionario.

Luis Guillermo Medrano Titular Ijalvi

■ Este apoyo (...) con pintura de fachadas, algunas impermeabilizaciones, construcción algunas recámaras, de pisos y de techos firmes (...) es una inversión de aproximadamente 5.1 millones de pesos”.

De acuerdo con el Ijalvi, algunas acciones, como las del programa “Jalisco Sí Pinta”, que comprenden la pintura de fachadas y la impermeabilización de azoteas, ya se ejecutaron o están en vías de concluir, mientras que las del programa de acondicionamiento de vivienda para personas con discapacidad están por realizarse.

“Se acabó la discrecionalidad del pasado en la entrega de apoyos de programas sociales. Hoy estamos haciendo públicos estos programas y trabajando para que lleguen realmente a las familias más necesitadas de Tala”, dijo Juan Gerardo Ruiz Delgado, Alcalde de Tala.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y junio de 2026, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) acumuló 113 quejas ciudadanas contra el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Sin embargo, según datos de transparencia del organismo con corte al primer semestre del año, ninguna de las inconformidades ha derivado en una recomendación oficial y el 53.1 por ciento de ellas, correspondiente a 60 expedientes, fue enviado al archivo.

Las primeras cuatro denuncias del año, recibidas el 1 de enero por problemas en el suministro de agua potable,

SIAPA

Archiva la CEDHJ más de mitad de las quejas

corrieron esta misma suerte. Del resto de las quejas tramitadas, 16 no registran captura de acuerdos, 16 más fueron acumuladas en expedientes colectivos y el resto permanece en diferentes etapas del proceso, tales como recepción o solicitud de informes, propues-

tas de conciliación, periodo probatorio y una remitida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El organismo identificó 10 tipos de presuntas violaciones a los derechos humanos en estos recursos. La totalidad incluye la vulneración al derecho a la legalidad y seguridad jurídica. Asimismo, en 110 casos se acusó el ejercicio indebido de la función pública y en 101 la negativa o deficiente prestación del servicio de agua. En menor medida se reportaron faltas al debido funcionamiento administrativo, agresiones ambientales, discriminación y afectaciones a derechos de la tercera edad, educación y asistencia a víctimas.

ZMG 3A

Al archivo la mitad de quejas contra el Siapa

EN LA CEDHJ

ESPECIAL

En la primera mitad del año se presentaron 116 en contra del sistema intermunicipal por el servicio prestado, pero 60 ya fueron archivadas en la defensoría



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y junio de 2026 los ciudadanos recurrieron en 113 ocasiones ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para quejarse del servicio que presta el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), pero la mitad de las veces la queja terminó en el archivo.

NTR revisó los datos del estatus procesal de las quejas interpuestas en el 2026, estadísticas que tienen corte al mes de junio y que están disponibles en el sitio de transparencia de la CEDHJ.

La información incluida precisa que de las 113 quejas interpuestas en el primer semestre ninguna ha derivado en recomendación, así como que fueron archivadas 60 de ellas, es decir, el 53.10 por ciento.

El 1 de enero de 2026 la CEDHJ recibió cuatro quejas en contra del Siapa; de hecho, la primera queja del año recibida tuvo que ver con problemas con la prestación del servicio de agua potable; no obstante, las cuatro de ese día fueron archivadas.

Además de enviar las quejas al archivo, la CEDHJ documentó 16 quejas "sin captura de acuerdos" y 16 más acumuladas, es decir, quejas co-

lectivas. El resto sigue en proceso.

De estas últimas, cinco están en la etapa de recepción de informes, cinco más tienen una propuesta de conciliación, cuatro en la fase de solicitud de informes, tres en periodo probatorio, dos en solicitud de información, en un caso se previno al quejoso y el último caso se envió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A DDHH

Entre las 113 quejas interpuestas en contra del Siapa la CEDHJ identifica 10 tipos distintos de presuntas violaciones a derechos humanos.

La más recurrente y que está presente en la totalidad de quejas es la presunta violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica.

Después está el ejercicio indebido de la función pública, señalado en 110 quejas, y la negativa o inadecuada prestación de servicios en materia de agua, que se incluye en 101.

En menor frecuencia se tienen quejas que incluyen, además, otras presuntas violaciones a derechos humanos, como la negativa de asistencia a víctimas de delito, presente en tres quejas; la presunta violación a los derechos de las personas de la tercera edad, en dos; violación a derechos ambientales, en dos; discriminación, en una; o violación al derecho a la educación, en otra.

LÍQUIDO CONTAMINADO.

La primera queja del 2026 recibida por la CEDHJ tuvo que ver con problemas con el servicio de agua potable.

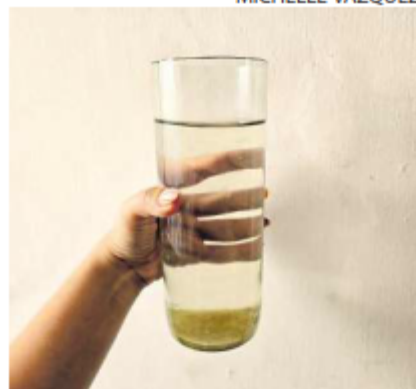


FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MICHELLE VÁZQUEZ



SUCIEDAD. Bebbia notificó "condiciones extraordinarias en el agua de la red pública".

BEBBIA

Suspenden servicios de filtros ante agua sucia

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Tras sus diagnósticos internos, la empresa Bebbia, perteneciente a Rotoplas y dedicada a ofrecer sistemas de purificación y filtración de agua mediante suscripción, suspendió temporalmente su servicio en la metrópoli al considerar que las condiciones actuales del agua de la red pública impiden garantizar el tratamiento adecuado para consumo humano. La medida dejó a los usuarios en la búsqueda de nuevas alternativas, aunque con mayores costos para acceder a agua de consumo.

Mediante un mensaje enviado el 5 de agosto, Bebbia notificó a sus clientes la suspensión temporal de suscripciones por "condiciones extraordinarias en el agua de la red pública".

La empresa congeló los cobros, recomendó no consumir el agua de sus equipos e informó que trabaja en una solución técnica prevista para septiembre, lo que generó preocupación entre usuarios que dependían de este sistema.

Uno de los casos es el de Abril Ledezma, doctora en hábitat y sustentabilidad, y quien desde hace aproximadamente dos años utilizaba un equipo de ósmosis inversa de Bebbia en su vivienda.

Relató que tras recibir la notificación se comunicó con personal técnico de la empresa. "Me (dijeron) que desafortunadamente la calidad del agua en Jalisco no les permitía garantizar que su sistema de filtrado por ósmosis inversa fuera suficiente para que esa agua fuera para consumo humano", explicó.

Ledezma señaló que, tras detectar olores desagradables y manchas en instalaciones de su vivienda, instaló previamente un sistema de filtración para toda la casa, con una inversión cercana a los 50 mil pesos.

Tras la suspensión de Bebbia, decidió contratar un nuevo sistema de ósmosis inversa con monitoreo de calidad del agua, cuya instalación costará entre 6 mil 500 y 7 mil pesos, además de gastos periódicos de mantenimiento.

"Me dio lo mínimo indispensable, que es el acceso al agua, pero me está generando un costo bastante elevado", afirmó.

La entrevistada explicó que antes utilizaba garrafones, pero optó por un sistema de filtración debido a cuestiones de logística y por preocupación sobre las condiciones de almacenamiento y traslado del agua embotellada. Al exponer los garrafones al calor por toda la ciudad, el plástico desprende partículas, explicó.

Aseguró que la filtración no representó un ahorro, sino una inversión adicional para cubrir una necesidad básica y reducir las afectaciones que, según dijo, ha observado en su hogar. Entre ellas mencionó daños en electrodomésticos, acumulación de sarro en el calentador y problemas en instalaciones del baño.

Ante la decisión de Bebbia y el panorama hídrico de la ciudad, Ledezma exigió a las autoridades transparentar las condiciones actuales de la red y priorizar acciones para garantizar el acceso a agua de calidad.

Finalmente, consideró necesario impulsar alternativas como la captación de lluvia y estrategias de largo plazo para fortalecer el abastecimiento de agua.

TRANSPARENCIA

Auditan a entes de administración pública

La Contraloría del estado informó que durante el primer semestre de 2026 auditó los portales web de 31 Secretarías y dependencias, así como de 48 entidades paraestatales, como parte de los procesos para verificar el nivel de cumplimiento del estado en materia de transparencia. De las 31 dependencias del Poder Ejecutivo, 22 alcanzaron niveles medio o alto de cumplimiento, al igual que 45 de las 48 entidades paraestatales.

SECTOR AGROPECUARIO

Anuncian programa Jalisco Agroempresarial

Para impulsar al sector agropecuario hacia un modelo más competitivo, rentable y sostenible, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), lanzaron la convocatoria Jalisco Agroempresarial, un programa brindará conocimientos sobre las distintas fuentes de financiamiento disponibles, como apoyos públicos y privados, así como crédito. Más información: gobjal.mx/JaliscoAgroempresarial.

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Viven reunión con firmas de seguridad privada

Con el fin de fortalecer la coordinación institucional y promover el cumplimiento de la normatividad vigente, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) realizó ayer la Reunión Informativa para el Fortalecimiento Interinstitucional con Empresas de Seguridad Privada, un espacio de diálogo que reunió a autoridades estatales y representantes del sector para consolidar metas.

Fortalece Jalisco la coordinación con empresas de seguridad privada

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco impulsa la regulación y profesionalización de las empresas de seguridad privada mediante acciones de supervisión, diálogo y coordinación interinstitucional para garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Con este objetivo, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) llevó a cabo la Reunión Informativa para el Fortalecimiento Interinstitucional con Empresas de Seguridad Privada. El encuentro buscó consolidar una visión conjunta frente a los nuevos

retos regulatorios y la actualización del sector.

Regulación y reformas laborales

Durante la sesión se detalló que la Dirección de los Servicios de Seguridad Privada es la autoridad encargada de autorizar, registrar, verificar, supervisar y sancionar a los prestadores de estos servicios en la entidad.

Por su parte, el Secretario del Trabajo expuso los cambios de la reforma laboral para que las empresas preparen su implementación anticipada. Entre los temas destacados estuvieron la Ley Silla y la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas, buscando proteger los derechos de los trabajadores.



El encuentro buscó consolidar una visión conjunta frente a los nuevos retos regulatorios.

Estado actual del sector en Jalisco
292 prestadores de servicios de seguridad privada integran el padrón actual en el estado.

195 visitas de verificación se han realizado durante la presente administración (inspecciones iniciales, ordinarias, extraordinarias y de seguimiento).

Las autoridades estatales concluyeron que la seguridad privada es un aliado estratégico para la seguridad pública siempre que opere bajo criterios de legalidad. Con estas mesas de trabajo se busca un sector más sólido.

Investigación aplicada

Patenta UdeG simulador para probar tecnología de drones

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtuvieron una patente del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) por el desarrollo de un equipo de simulación para probar algoritmos de control automático en vehículos aéreos no tripulados de despegue y aterrizaje vertical, conocidos como PVTOL.

La herramienta permite reproducir el comportamiento de vuelo de estas aeronaves y evaluar sistemas de control antes de su aplicación en equipos reales. El dispositivo permite modificar variables como altura e inclinación, además de analizar el desempeño de componentes electrónicos y mecánicos en un entorno controlado. El proyecto fue encabezado por Jorge Brizuela Mendoza, responsable del Laboratorio de Matemáticas y Estadística del Centro Universitario del Sur (CUSur), con apoyo de investigadores del Centro Universitario de los Valles (CUValles).

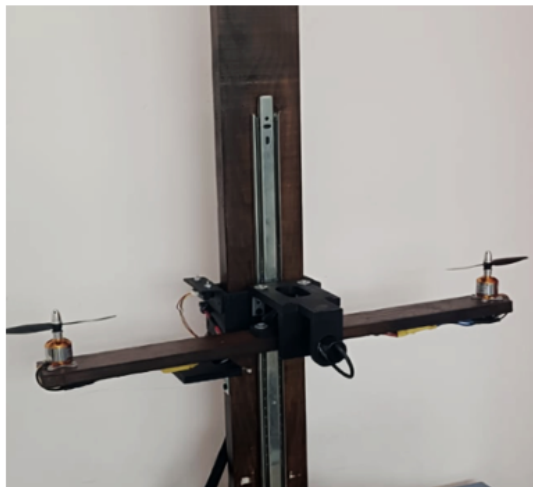
"Fue un trabajo que hicimos en conjunto con investigadores del Centro Universitario de los Valles. Es un sistema de adquisición de datos que permite la prueba de algoritmos de control automático a través de una plataforma que incluye todas las previsiones requeridas para dicho propósito. En realidad, hace las bases de un vehículo aéreo no tripulado que se compone de diversos elementos electrónicos y mecánicos", explicó Brizuela Mendoza.

El investigador señaló que el sistema permite realizar pruebas experimentales en laboratorio antes de utilizar los algoritmos en aeronaves reales. "Este sistema está diseñado de forma tal que cualquier persona a cargo del diseño de algoritmos de control automático puede hacer pruebas experimentales en laboratorio, previa implementación en campo. Es un sistema que contiene todos los elementos necesarios para que alguien que decide diseñar algoritmos

novedosos los pruebe y tenga la certeza de que van a operar de forma confiable en un entorno a mayor escala", añadió.

Abraham López Villalvazo, investigador del CUSur, explicó que el simulador combina elementos físicos y digitales para medir variables del funcionamiento de un dron. "El dispositivo permite probar algoritmos de control antes de construir un dron. Podemos modificar valores de funcionamiento como hélices o motores, y medir en tiempo real cómo opera, a qué velocidad trabaja, qué esfuerzo requiere. Con sensores y software analizamos todo de manera visual y podemos ajustar parámetros de operación. Es una plataforma compleja en su base matemática, pero fácil de usar para alumnos, profesores, investigadores, e incluso empresarios", detalló.

Los investigadores destacaron que el prototipo tiene un costo aproximado de entre 10 mil y 15 mil pesos, gracias al uso de materiales accesibles y



piezas fabricadas mediante impresión 3D.

Jesse Yoe Rumbo Morales, investigador del CUValles, indicó que la tecnología puede aplicarse en sectores como agricultura de precisión, protección civil, monitoreo ambiental, inspección de infraestructura y seguridad.

El desarrollo surgió a partir del trabajo de tesis de un estudiante y también se prevé su uso como herramienta didáctica en programas académicos relacionados con matemáticas de control.

SALUD CICLOSPORIASIS

Pacientes con diarrea explosiva muestran recuperación favorable

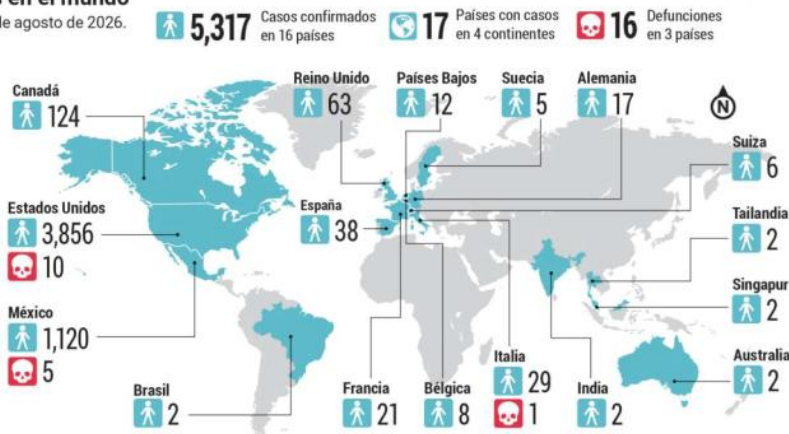
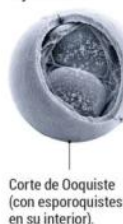
Ciclosporiasis en el mundo

Del 1 de mayo al 6 de agosto de 2026.

SIMBOLOGÍA



Cyclospora cayentanensis



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS) - Actualización Epidemiológica. Ciclosporiasis en las Américas - 6 de agosto de 2026.

Las dos mujeres que enfermaron no requirieron de hospitalización

Salud Jalisco descarta que exista un brote de este padecimiento en la Entidad

Las dos mujeres en Jalisco que fueron diagnosticadas con ciclosporiasis, infección que ha sido denominada como diarrea explosiva, se encuentran en buen estado de salud y en la etapa de recuperación, sin que se diera la necesidad de hospitalización, afirmó el secretario de Salud del Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Ambas pacientes, de 72 y 42 años de edad y residentes de la Ribera de Chapala, contrajeron la enfermedad en el extranjero y el funcionario descartó que en la Entidad

exista un brote epidemiológico.

Detalló que las mujeres, una de ellas canadiense, adquirieron la enfermedad en Estados Unidos. "La incubaron y aquí presentaron las manifestaciones clínicas. Se encuentran en excelente estado de salud, no están hospitalizadas y (están) en plena recuperación".

En tanto, el funcionario señaló que identificaron un caso en Aguascalientes de una persona de 42 años, quien presuntamente contrajo la ciclosporiasis en el municipio de Mazamitla durante la temporada vacacional.

"No se puede asegurar plenamente que en Jalisco haya adquirido la ciclosporiasis. Se supone que pudo haber sido en el municipio en donde estuvo en descanso, pero la verdad es que no puede haber confirmación al respecto".

Recalcó que la enfermedad ya es conocida en el mundo y en Méxi-

co; sin embargo, la alarma internacional responde al brote ocurrido en Estados Unidos, donde se reportan casi cuatro mil casos. Afecta a personas inmunosuprimidas y enfatizó en que realizan una vigilancia epidemiológica en Jalisco para identificar pacientes y posibles fuentes de contagio.

La ciclosporiasis es una enfermedad que genera evacuaciones considerables que pueden provocar deshidratación en pocas horas, por lo que la recomendación, en cuanto se presenten los primeros síntomas, es acudir a un centro de salud si se detecta un episodio, hidratarse y no automedicarse.

El funcionario explicó que la diarrea explosiva es causada por varios patógenos, por lo que no se puede diferenciar con facilidad hasta no contar con estudios de laboratorio y un diagnóstico de un profesional de la salud.

"La incubaron y aquí presentaron las manifestaciones clínicas. Se encuentran en excelente estado de salud, no están hospitalizadas y (están) en plena recuperación".

Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud Jalisco.

MERCADO ESTADOUNIDENSE

Lechuga, jalapeños y aguacates mexicanos, vetados

● **Lechuga iceberg:** Quedó bajo sospecha por el brote de ciclosporiasis detectado en Estados Unidos desde mayo. La cadena de suministro investigada por la FDA convergió en un proveedor con operaciones en Guanajuato. Taylor Farms retiró lechuga, mezclas y ensaladas relacionadas: 35 productos distribuidos en 27 estados.

● **Vínculo no confirmado:** La FDA rectificó posteriormente el resultado que relacionaba directamente la lechuga mexicana con el brote y lo calificó como un "falso positivo". Además, análisis de Cofepris en lechuga y agua de la planta mexicana resultaron negativos a *Cyclospora cayentanensis*. La investigación sobre el origen continúa.

● **Jalapeños:** El freno obedece a otro problema sanitario, no a ciclosporiasis. Los CDC investigan un brote de salmonela asociado con jalapeños procedentes de Sinaloa: 345 casos en 27 estados y 36 hospitalizaciones. Chipotle y QDOBA retiraron los productos involucrados.

● **Aguacate:** Su afectación tampoco está relacionada con ciclosporiasis. Estados Unidos suspendió desde el 5 de agosto las labores de sus inspectores en Michoacán debido a una amenaza contra personal estadounidense. Sin esas verificaciones regulatorias del USDA, necesarias para certificar los empaques, las exportaciones desde esa región quedaron afectadas.



Diarrea explosiva no pasó en Jalisco: SSJ

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco descartó que el caso de ciclosporiasis, o diarrea explosiva, detectado en Aguascalientes haya ocurrido en territorio jalisciense, después de que se diera a conocer que el paciente estuvo de vacaciones en el municipio de Mazamitla.

El titular de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez precisó que, a la fecha, no hay evidencia de un brote local, ya que los dos casos registrados en la Ribera de Chapala han sido importados desde el extranjero o no presentan una vinculación epidemiológica confirmada con el territorio jalisciense.

“Hay un caso en Aguascalientes. Nosotros ya estuvimos en comunicación con la autoridad sanitaria de ese estado. Se trata de una persona de 42 años que manifiesta haber estado en el municipio de Mazamitla en días de vacaciones o en días de descanso, y que al regresar a Aguascalientes empezó a tener manifestaciones clínicas. Entonces, no se puede asegurar plenamente que en Ja-

lisco haya adquirido la ciclosporiasis”, manifestó.

Sobre el estado de salud de las dos mujeres de la Ribera de Chapala, de 72 y 42 años, que fueron confirmadas con la enfermedad después de haber viajado a Estados Unidos, informó que ninguna requirió hospitalización y su recuperación avanza favorablemente.

“Las dos pacientes, residentes de la Ribera de Chapala, se encuentran en excelentes condiciones. Una de ellas, de 72 años y la otra de 42; una canadiense, otra de mexicana, pero que había estado en Estados Unidos. Probablemente adquirieron la enfermedad allá, la incubaron y presentaron las manifestaciones aquí. Se encuentran en un excelente estado de salud y no están hospitalizadas”, detalló.

Pérez Gómez explicó que en la entidad no ha sido necesario restringir la compra o distribución de lechugas, porque la empresa que se investiga como posible origen del brote en Estados Unidos no comercializa sus productos en el estado. ■



■ Héctor Raúl Pérez Gómez descartó que en el Estado haya algún brote de ciclosporiasis.

Se recuperan de ciclosporiasis

Dice titular de SSJ que pacientes con 'diarrea explosiva' no se hospitalizaron

FRANCISCO DE ANDA

En franca recuperación se encuentran las dos pacientes que fueron diagnosticadas con ciclosporiasis en Jalisco, confirmó el Secretario de Salud en el Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez.

El funcionario detalló que se trata de dos mujeres residentes de la Ribera de Chapala, de 72 y 42 años de edad —una canadiense y otra mexicana—, quienes habrían adquirido el parásito eventualmente durante una estancia en Estados Unidos.

“Se encuentran en excelente estado de salud, no están hospitalizadas, en plena recuperación”, aseguró el Secretario, quien precisó que ninguna de las dos requirió hospitalización.

Pérez Gómez explicó

que el interés en torno a esta parasitosis, presente todos los días en cualquier lugar del mundo, responde al brote registrado en Estados Unidos, donde hay ya cerca de 4 mil casos confirmados en nueve estados de la Unión Americana, lo que llevó a los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) a emitir una alerta epidemiológica.

Descartó restricciones al comercio de productos agrícolas en la entidad, pues la empresa productora de lechugas señalada como posible origen del brote estadounidense no distribuye en Jalisco, aunque se mantendrá la vigilancia epidemiológica. El titular de Salud explicó que los casos en México son importados y descartó que en el estado pudiera registrarse un brote.

“No tenemos un brote epidémico de ciclosporiasis, y advertimos que no lo vamos a tener”, afirmó.

Marticarmen Galindo

Se recuperan ya de ciclosporiasis

MANTIENEN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Las pacientes, residentes de la ribera de Chapala, no necesitaron hospitalización; el titular de la SSJ recalca que no existe un brote de la enfermedad

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó que los dos casos de ciclosporiasis en mujeres residentes de la ribera de Chapala permanecen en recuperación y no requirieron hospitalización.

El titular de la dependencia, Héctor Raúl Pérez Gómez, indicó que ambos contagios de la enfermedad conocida en las últimas semanas como "diarrea explosiva" son considerados casos importados, ya que las pacientes estuvieron recientemente en Estados Unidos, donde se presume que adquirieron el parásito antes de presentar síntomas en Jalisco.

Las pacientes tienen 72 y 42 años de edad; una es de nacionalidad canadiense y otra mexicana.

El secretario recalcó que en Jalisco no existe un brote de ciclosporiasis y precisó que la enfermedad es una parasitosis conocida desde hace



TIEMPO. El secretario de Salud apuntó que la ciclosporiasis no es reciente, sino una parasitosis que se conoce desde hace décadas.

décadas, presente en distintos países, aunque actualmente mantiene vigilancia internacional por un brote registrado en Estados Unidos.

Indicó que ese país acumula más de 4 mil casos confirmados distribuidos en nueve estados, situación que motivó una alerta sanitaria. En México, añadió, los contagios detectados han sido importados.

Respecto al caso confirmado en Aguascalientes de una persona que previamente visitó Mazamitla, Pérez Gómez indicó que no existe evidencia para afirmar que el contagio ocurrió en Jalisco.

Explicó que el paciente desarrolló síntomas al regresar a su estado de origen, por lo que el sitio de infección continúa bajo investigación.

La SSJ informó que mantiene vigilancia epidemiológica permanente para detectar oportunamente nuevos casos y realizar investigaciones sobre po-

sibles fuentes de contagio.

La dependencia reiteró el llamado a lavar y desinfectar frutas y verduras, consumir agua purificada cuando existan dudas sobre su calidad y cocinar adecuadamente los alimentos, ya que el parásito se elimina con temperaturas superiores a 70 grados centígrados.

INDAGAN LABORATORIOS

Por otro lado, informó que continúan las investigaciones relacionadas con cuatro laboratorios clandestinos detectados en la entidad hace aproximadamente tres meses.

Pérez Gómez señaló que, de este total, tres establecimientos fueron clausurados por incumplir la normatividad sanitaria, mientras que el cuarto permanece sujeto a un proceso judicial debido al aseguramiento de productos sin autorización.

ESPECIAL

ADÁN PADILLA

Lllaman a prevenir infecciones intestinales

Después de que la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) detectó en la entidad dos casos importados de ciclosporiasis, conocida como “diarrea explosiva”, especialistas informaron sobre las acciones más efectivas para prevenir ésta y otras infecciones intestinales.

Claudia Velázquez García, profesora investigadora del Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que las principales medidas para prevenir enfermedades diarreicas son el lavado frecuente de manos, la desinfección de alimentos y su manejo adecuado, especialmente durante la temporada de calor, cuando se descomponen con mayor rapidez.

“Los alimentos, con estas temperaturas, rápidamente se descomponen. Entonces, hay que refrigerar principalmente las comidas, aunque estén preparadas. Otra es cocinar bien los alimentos, pues algunos los consumen crudos, por ejemplo carnes, mariscos, huevos, que principalmente estén bien cocidos, pues hay bacterias que pueden estar en el ambiente y aparte los manipulan con las manos que no se lavaron, se contaminan”, explicó.

La especialista también recomendó consumir agua proveniente de centros de purificación certificados y evitar establecimientos de llenado de garrafones que no cumplan con las condiciones sanitarias necesarias.

Indicó que, aunque la mayoría de las enfermedades diarreicas son causadas por bacterias (entre ellas *Escherichia coli* como una de las principales), también existen diarreas de origen viral y parasitario.

En el caso de la ciclosporiasis, precisó que es provocada por el parásito microscópico *Cyclospora cayentanensis* y se transmite al consumir

Recomiendan lavado frecuente de manos, desinfectar alimentos...

PREOCUPAN DIARREAS



■ Recuerdan especialistas que los alimentos se descomponen con mayor rapidez, especialmente, durante la temporada de calor. Por lo que llaman a cuidar los lugares donde se come.

agua o alimentos como frutas y hortalizas frescas contaminadas —frambuesas, la albahaca y la lechuga—, por lo que las mismas medidas preventivas ayudan a reducir el riesgo de infección.

“Es igual. Verificar que con el agua que nosotros consumimos y desinfectamos los alimentos sea potable, purificada (...) Son las mismas me-

didias que hay que tener en cuenta: desinfectar, lavarse las manos, comer en lugares que estemos conscientes de que hacen el cuidado adecuado de los alimentos y el consumo de agua potable”, afirmó la profesora investigadora del Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos).

PRIMEROS CASOS

El martes, la SSJ confirmó los dos primeros casos importados de ciclosporiasis en Jalisco. El Secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que se trata de dos pacientes adultos que contrajeron la infección en Estados Unidos

y Canadá, respectivamente, y presentaron los síntomas tras su llegada a la entidad, por lo que aclaró que no son contagios adquiridos en el Estado.

La confirmación ocurre en un contexto en el que Estados Unidos acumula más de 4 mil casos confirmados y más de 7 mil en investigación, mientras

que en México los reportes han sido aislados.

Desde el inicio de la primavera, las infecciones intestinales en Jalisco aumentaron 212.5 por ciento al pasar de 38 mil 639 casos registrados en la semana epidemiológica 11 a 120 mil 754 acumulados hasta la semana 27.

Llaman a completar esquema

Vacuna contra sarampión reduce riesgo de sordera permanente

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a la población a completar el esquema de vacunación contra el sarampión, debido a que esta enfermedad puede causar complicaciones permanentes como la pérdida de la audición. La dependencia señaló que la vacuna triple viral (SRP), que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis, reduce el riesgo de infecciones del oído, neumonía, encefalitis y otros padecimientos asociados con el virus, principalmente en niñas y niños.

Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la SSJ, explicó que una de las consecuencias más graves del sarampión es el daño auditivo que puede surgir a partir de las complicaciones de la infección.

"Cuando una persona se vacuna contra el sarampión no sólo evita el contagio; también disminuye el riesgo de desarrollar complicaciones que pueden dejar secuelas para toda la vida, como la disminución o la pérdida permanente de



la audición. Por eso insistimos en revisar la Cartilla Nacional de Salud y completar los esquemas de vacunación", señaló Rivera Ávila.

El funcionario indicó que el riesgo del sarampión aumenta cuando disminuyen las cober-

turas de vacunación, por lo que mantener los esquemas completos permite reducir la circulación del virus y proteger a los sectores más vulnerables.

"Cada vacuna aplicada fortalece la protección colectiva.

Cuando logramos altas coberturas, reducimos la circulación del virus y protegemos a las personas más vulnerables, como los menores de edad y quienes tienen comprometido su sistema inmunológico", añadió.

La SSJ pidió a madres, padres y personas cuidadoras revisar la Cartilla Nacional de Salud para confirmar que niñas y niños cuenten con las dosis correspondientes de la vacuna SRP. En caso de dudas, la recomendación es acudir al centro de salud más cercano para recibir orientación.

La dependencia informó que las vacunas del Programa de Vacunación Universal son gratuitas, seguras y representan la principal medida para prevenir el sarampión y sus complicaciones. Además, aseguró que existe abasto suficiente del biológico en centros de salud y unidades médicas de Jalisco.

La población puede solicitar información sobre esquemas de vacunación y ubicación de centros médicos a través de la Línea Salud Jalisco, en el teléfono 33 3823 3220, con atención las 24 horas del día. De 2025 a la fecha, en Jalisco se han aplicado más de 3 millones 410 mil vacunas contra el sarampión.

Vacuna contra el sarampión previene la sordera

Redacción / Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhortó a la población a completar sus esquemas de vacunación contra el sarampión, al advertir que este biológico no solo evita el contagio de la enfermedad, sino que previene complicaciones graves como la pérdida permanente de la audición, infecciones del oído, neumonía y encefalitis.

El director

general de Salud Pública de la dependencia, Roberto Carlos Rivera Ávila, explicó que el virus puede dejar secuelas irreparables en la salud auditiva de los pacientes, por lo que enfatizó la importancia de aplicar las dos dosis de la vacuna triple viral (SRP) en niñas y niños.

El funcionario subrayó que el biológico contribuye a reforzar la inmunidad colectiva y proteger a los sectores más vulnerables, como los menores de edad y las personas con inmunodepresión. Asimismo, la dependencia confirmó

que existe abasto suficiente de vacunas en los centros de salud y unidades médicas del estado, donde la aplicación es gratuita y segura.

Para orientar a la población sobre los puntos de atención y dudas generales sobre la Cartilla Nacional de Salud, las autoridades recordaron que está disponible la Línea Salud Jalisco en el teléfono 33 3823 3220, con servicio las 24 horas del día. De 2025 a la fecha, en la entidad se han suministrado más de 3.4 millones de dosis contra esta enfermedad.



El virus puede dejar secuelas irreparables en la salud auditiva de los pacientes.

Quadratin

Investigan la entrega de certificados apócrifos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que revisará el funcionamiento de una plataforma de capacitación en línea, luego de que se difundiera un video en el que presuntamente una persona obtuvo un certificado de un curso de vacunación pediátrica sin haber realizado la capacitación.

Héctor Raúl Pérez Gómez, titular de Salud estatal, puntualizó

que, aunque el tema no corresponde directamente a la dependencia, cualquier proceso de enseñanza o capacitación relacionado con el área médica debe ser supervisado.

“Vi que la persona que hizo el video entró a la plataforma a un curso efectivamente de vacunación infantil o pediátrica y recibió aparentemente un certificado de haber tomado ese curso sin que lo hubiera cursado realmen-

te. Entonces, es algo que nosotros debemos mantener en vigilancia porque cualquier curso, cualquier diplomado, absolutamente cualquier capacitación relacionada con el área de la salud, si nos compete; de hecho, nosotros tenemos un área de enseñanza, investigación y capacitación en Salud y cualquier situación que ocurra de esta naturaleza la tenemos que vigilar en nuestra competencia, y si vamos a mantener ahí como vigilancia”, aseguró.

Precisó que el video difundido hacía referencia al Hospital Civil de Guadalajara, por lo que sostuvo que sostendrán una reunión para revisar el procedimiento. ■

Son principal causa de enfermedad en Jalisco

Pegan males respiratorios

Lideraron consultas médicas durante el 2024, según datos de la SSJ

ADÁN PADILLA

Tos, fiebre, congestión y otros síntomas de infecciones respiratorias fueron el motivo de consulta más recurrente entre los jaliscienses durante 2024. Este tipo de padecimientos encabezó el listado de enfermedades con mayor incidencia en el Estado, según datos oficiales.

Las infecciones respiratorias agudas fueron la principal causa de enfermedad en Jalisco durante 2024, con 858 mil 518 casos, de acuerdo con un análisis elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) a partir de los Anuarios de Morbilidad de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSJ).

El estudio señala que las infecciones intestinales ocuparon el segundo lugar, con 228 mil 237 casos, seguidas por las infecciones de vías urinarias, con 194 mil 040.

Completan los primeros cinco sitios la gingivitis y enfermedad periodontal, con 76 mil 326 casos, y las úlceras, gastritis y duodenitis, con 55 mil 794.

En el caso de las infecciones respiratorias agudas, el 56.2 por ciento de los casos correspondió a mujeres, con 482 mil 564 registros, mientras que los hombres concentraron 375 mil 954 (43.8 por ciento).

El grupo de edad más afectado fue el de niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años, con 275 mil 190 casos,

equivalente al 32.1 por ciento del total. Le siguieron las personas de 25 a 49 años, con 257 mil 307 casos (30 por ciento), y los adultos mayores de 60 años, con 88 mil 127 (10.3 por ciento).

El IIEG informó que, entre los objetivos de los Anuarios de Morbilidad, se encuentran identificar los problemas epidemiológicos prioritarios, anticipar situaciones de interés epidemiológico y contribuir al análisis de los distintos factores que influyen en la presencia de enfermedades.



Los menores de 1 a 14 años fueron los más afectados por infecciones respiratorias.

Infecciones respiratorias encabezan las principales causas de enfermedad: IIEG

Las infecciones intestinales y las de vías urinarias completan los primeros lugares, mientras que la obesidad, la diabetes, la depresión y el dengue también figuran entre los padecimientos más frecuentes

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Las infecciones respiratorias agudas fueron la principal causa de enfermedad en Jalisco durante 2024, de acuerdo con un análisis elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) con base en los Anuarios de Morbilidad de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

El estudio, que busca contribuir a la identificación de grupos de riesgo y fortalecer las estrategias de atención a la población, señala que durante ese año se registraron 858 mil 518 casos de infecciones respiratorias agudas, colocándolas como el padecimiento más frecuente en la entidad.

En segundo lugar se ubicaron las infecciones intestinales, con 228 mil 237 casos, seguidas por las infecciones de vías uri-

narias, con 194 mil 040. El cuarto sitio correspondió a la gingivitis y enfermedad periodontal, con 76 mil 326 casos, mientras que las úlceras, gastritis y duodenitis ocuparon el quinto lugar, con 55 mil 794 casos.

El análisis también revela que las infecciones respiratorias afectaron principalmente a las mujeres, quienes concentraron 482 mil 564 casos, equivalentes al 56.2 por ciento del total, mientras que los hombres registraron 375 mil 954 casos, es decir, el 43.8 por ciento.

Por grupos de edad, las niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años fueron los más afectados, con 275 mil 190 casos, lo que representa el 32.1 por ciento del total. Les siguieron las personas de 25 a 49 años, con 257 mil 307 casos (30 por ciento), y los adultos mayores de 60 años o más, con 88 mil 127 casos, equivalentes al 10.3 por ciento.

El documento también muestra la presencia de enfermedades crónicas y de salud mental entre las principales causas de atención médica. La obesidad ocupó el séptimo lugar, con 46 mil 633 casos, mientras que la diabetes mellitus tipo 2 se posicionó en el lugar 11, con 33 mil 525 casos.

En los últimos sitios del listado aparecen la depresión, en la posición 19, con 10 mil 432 casos, y el dengue con signos de alar-



Foto Especial

ma, que cerró el ranking con 10 mil 329 casos registrados durante 2024

El IIEG destacó que los Anuarios de Morbilidad tienen como propósito identificar los principales problemas epidemiológicos del estado, anticipar situa-

ciones de interés para la salud pública y aportar información para el análisis de los factores que influyen en la aparición de enfermedades.

La ficha completa del análisis puede consultarse en el portal del IIEG ●

Cine Hecho en Jalisco regresa con 20 funciones gratuitas en 11 sedes del estado

Del 17 al 30 de agosto, la segunda temporada del circuito exhibirá 15 producciones jaliscienses en plazas públicas, universidades, centros culturales y cines independientes, con actividades especiales y acceso gratuito para acercar el cine local a nuevos públicos

Francisco Armenta
cultura@cronica.com.mx

Con una programación integrada por películas reconocidas en los Premios Ariel y una red de sedes que se extiende más allá del Área Metropolitana de Guadalajara, la segunda temporada de Cine Hecho en Jalisco ofrecerá 20 funciones gratuitas del 17 al 30 de agosto, con el objetivo de acercar las producciones realizadas en el estado a un

público más amplio. El circuito, impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, Filma Jalisco y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), contempla 14 días de actividades con la exhibición de 15 películas —nueve largometrajes y seis cortometrajes—, además de tres programas en vivo y dos masterclasses dirigidas a estudiantes y profesionales del sector audiovisual.

La programación reunirá cintas que, tras su recorrido por festivales nacionales e interna-

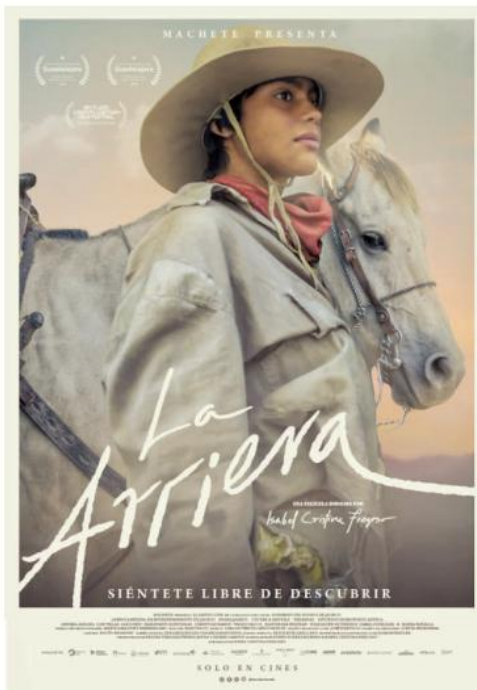
cionales, tendrán una nueva oportunidad de llegar a las audiencias locales. En total, participarán producciones que acumulan 17 nominaciones recientes al Premio Ariel, además de obras que abordan temas como identidad, memoria, territorio, medio ambiente, relaciones familiares y nuevas propuestas de animación.

Una de las principales novedades de esta edición es la ampliación de las sedes. Además de Guadalajara, el programa llegará a municipios de Los Altos como Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas, Tepatitlán de Morelos y Atotonilco el Alto, así como a universidades, centros culturales, cines independientes y espacios públicos.

El ciclo comenzará el lunes 17 de agosto, a las 19:00 horas, en la Plaza de la República, en Guadalajara, con la proyección de "Dolores" y "La Arriera". Posteriormente, las funciones continuarán en espacios como el Edificio Arroniz, Cine Mayahuel, Tantuyo Centro Cultural, Cineka, Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL), CAAV, JAPI, UNIVA y el Estudio Cornelio García del SJRTV.

Como parte de la programación también se realizarán dos clases magistrales: "Postproducción de Audio y Musicalización", impartida por Uriel Villalobos en Lagos de Moreno, y "La Realización Audiovisual en Los Altos de Jalisco", con María González y Rafael Franco en Tepatitlán de Morelos. Además, habrá tres sesiones digitales con realizadores los días 18, 24 y 25 de agosto, a las 16:00 horas, a través de las redes sociales de Jalisco Cine y Cultura Jalisco.

Durante la presentación del programa participaron Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura de Jalisco; Miriana Moro, gerente de Relaciones Públicas y Eventos de Filma Jalisco; Gabriela Aguilar Camacho, directora del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, y Odín Acosta Ascencio, productor de la película "Brigada 2045", nominada este año al Premio Ariel.



Datos

Fechas: Del 17 al 30 de agosto.

Costo: Todas las funciones son gratuitas.

Inauguración: 17 de agosto, 19:00 horas, Plaza de la República, Guadalajara.

Películas: 15 producciones jaliscienses (9 largometrajes y 6 cortometrajes).

Actividades adicionales: Tres programas en vivo y dos masterclasses.

Sedes: Guadalajara, Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas, Tepatitlán de Morelos y Atotonilco el Alto, entre otras.

Programa completo: jaliscocine.com



Fiesta. Grupo Frontera dará el Grito con sus fanáticos jaliscienses

Será durante los festejos patrios que el público de Jalisco podrá gozar la visita de la agrupación, programada para el martes 15 de septiembre

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Gruppo Frontera será el encargado del concierto principal de los festejos patrios en Guadalajara. El Gobierno de Jalisco anunció que la agrupación originaria de Texas se presentará de manera gratuita en la Plaza de la Liberación la noche del martes 15 de septiembre, después de la Ceremonia del Grito de Independencia que encabezará el gobernador Pablo Lemus Navarro desde Palacio de Gobierno.

La celebración comenzará desde las 20:00 horas y se extenderá hasta la 01:00 del miércoles 16 de septiembre, con la participación de un grupo musical local, el *Happening* "Vive México", además de un espectáculo de fuegos artificiales.

En un comunicado, la administración estatal señaló que

CLAVE

Celebración

El programa de las fiestas patrias también contempla la presentación de un grupo musical local, el *Happening* "Vive México" y un show de fuegos artificiales. La aparición en escena de Grupo Frontera está contemplada al concluir la Ceremonia del Grito de Independencia, que encabezará el Gobernador Pablo Lemus Navarro, en Palacio de Gobierno.

las actividades están pensadas para toda la familia y pidió a quienes acudan hacerlo con anticipación, debido a que habrá filtros de seguridad y vigilancia permanente en el Centro Histórico de la Perla Tapatía.

El Grupo Frontera, integrado por músicos con raíces mexicanas y formado en 2022 en Edinburg, Texas, Estados Unidos, se ha consolidado como uno de los referentes de la música nortea contemporánea.

La agrupación alcanzó reconocimiento internacional con su versión de "No se va" y posteriormente con "UN X100TO", junto a Bad Bunny, tema que llegó al número uno del Billboard Global 200. Actualmente, Grupo Frontera supera los 37 millones de oyentes mensuales en Spotify y ha colaborado con artistas como Carín León, Peso Pluma, Shakira, Maluma y Grupo Firme. ■

EVENTO EL 15 DE SEPTIEMBRE EN LA PLAZA DE LA LIBERACIÓN

Grupo Frontera dará concierto gratuito en el Centro Histórico

Las celebraciones patrias en Guadalajara tendrán como acto principal a Grupo Frontera, que ofrecerá un concierto gratuito la noche del 15 de septiembre en la Plaza de la Liberación, una vez concluida la ceremonia del Grito de Independencia.

La agrupación originaria de Edinburg, Texas, será la encargada de cerrar la noche con algunos de los temas que la han convertido en uno de los fenómenos más populares de la música regional mexicana de los últimos años.

Las actividades en el Centro Histórico comenzarán a las 20:00 horas y se extenderán hasta la 1:00 de la madrugada del 16 de septiembre. Además del concierto estelar, el programa contempla la participación de un grupo local, el espectáculo "Vive México" y un show de fuegos artificiales.

Las autoridades recomendaron al público llegar con anticipación, ya que habrá filtros de acceso y un operativo de seguridad durante toda la celebración.

Un fenómeno musical

Grupo Frontera llega a Guadalajara en uno de los momentos más sólidos de su carrera. La banda alcanzó proyección internacional con "UN X100TO", colaboración con Bad Bunny que se convirtió en un éxito mundial, lideró el Billboard Global 200 y acumuló millones de reproducciones en plataformas digitales.

Desde entonces, el grupo ha colocado varios sencillos entre los más escuchados del regional mexicano y ha consolidado una amplia base de seguidores tanto en México como en Estados Unidos.



GRUPO FRONTERA. (De izquierda a derecha) Alberto Acosta, Julián Peña Jr., Adelaido Solís III y Juan Javier Cantú actúan en el escenario durante la Entrega Anual del Latin Grammy de 2025, en Las Vegas, Nevada.

Raíces fronterizas

Aunque nació en Edinburg, Texas, Grupo Frontera está integrado por músicos con raíces mexicanas, principalmente de Tamaulipas y Nuevo León. La formación está integrada por Adelaido "Payo" Solís III, voz principal y bajo quinto; Juan Javier Cantú, en el acordeón; Julián Peña Jr., en el bajo eléctrico; Alberto "Beto" Acosta, en la guitarra, y Carlos

Guerrero, en la batería.

Con éxitos como "UN X100TO", "No se va", "Bebe dame" y "Que vuelvas", la agrupación encabezará una de las celebraciones musicales más concurridas de las fiestas patrias en Guadalajara, en un concierto de acceso libre que reunirá música regional, espectáculo y fuegos artificiales en el corazón de la ciudad.

El gobernador, Pablo Lemus, anunció los detalles para los festejos patrios del próximo martes 15 de septiembre

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco anunció la presentación gratuita de Grupo Frontera en la Plaza de la Liberación de Guadalajara, como el acto estelar de los festejos patrios del próximo martes 15 de septiembre.

La agrupación estadounidense de música nortea y regional mexicana se presentará inmediatamente después de la tradicional Ceremonia del Grito de Independencia, la cual será encabezada por el Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, desde el Palacio de Gobierno.

El mandatario estatal detalló que la celebración se planeó para promover la convivencia familiar y fortalecer las tradiciones cívicas. "Un concierto completamente gratuito, esto es muy importante... será en la Plaza de la Liberación, Grupo Frontera, al estilo Jalisco", afirmó Lemus Navarro.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, y Lorena Martínez Ramírez, Directora General de la Agencia Estatal de Entretenimiento (AEEJ), coincidieron en que el evento

Grupo Frontera en el Grito de Independencia



La agrupación estadounidense de música nortea y regional mexicana pondrá a bailar a Jalisco.

está diseñado para toda la familia. Destacaron además el enorme impacto global y la aceptación que el quinteto musical posee en la escena popular actual.

Las autoridades estatales informaron que se instalarán filtros de seguridad en los accesos al primer cuadro de la ciudad. Asimismo, se mantendrá una vigilancia permanente para garantizar el orden, por lo que se solicita a las y los

asistentes acudir con anticipación.

Grupo Frontera, originario de Edinburg, Texas, y formado en 2022 por músicos con raíces en Tamaulipas y Nuevo León, está integrado por Adelaido "Payo" Solís III (voz y bajo quinto), Juan Javier Cantú (acordeón), Julián Peña Jr. (bajo eléctrico), Alberto "Beto" Acosta (guitarra) y Carlos Guerrero (batería).

La banda saltó a la fama internacional

ESPECTÁCULOS Y HORARIOS

Las actividades gratuitas en el Centro Histórico de Guadalajara comenzarán desde las 20:00 horas del martes 15 de septiembre y se extenderán hasta las 01:00 horas del miércoles 16 de septiembre. El programa oficial incluye:

- Presentación de un grupo musical local.
- El Happening cultural "Vive México".
- Ceremonia oficial del Grito de Independencia.
- Concierto estelar de Grupo Frontera.
- Show de fuegos artificiales.

con su versión de "No Se Va" (de Morat) y consolidó su éxito mundial con el tema "un x100to" junto a Bad Bunny, posicionándose en el número uno del Billboard Global 200. Actualmente superan los 37 millones de oyentes mensuales en Spotify y acumulan colaboraciones con figuras de la talla de Shakira, Peso Pluma, Christian Nodal, Carín León y Alejandro Sanz.



SANTO DOMINGO
XV Juegos
Centroamericanos
y del Caribe 2026

Jalisco, forjador de oros



MONARCAS. Diego Villalobos e Itzamary González rompieron la barrera de los 37 oros impuesta por Jalisco en San Salvador 2023 al quedarse con el primer lugar en el dueto técnico mixto de la natación artística.

Los atletas jaliscienses han aportado más de una cuarta parte de los títulos mexicanos en la justa centrocaribeña



Más de 100 atletas viajaron a República Dominicana para competir en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, representando no solo a México, sino también a Jalisco, con el objetivo de triunfar a nivel individual y colectivo y llenar de orgullo a su tierra. Los resultados han respondido a esas expectativas, pues la delegación estatal ya superó la marca de 37 medallas de oro conseguida en la edición anterior para firmar la mejor actuación de Jalisco en la historia de la justa.

La corona obtenida por Diego Villalobos, junto con Itzamary González en el dueto técnico mixto, representó el título número 38 para las y los atletas jaliscienses en Santo Domingo, y con el título de la Selección femenil, que cuenta con la presencia de cuatro futbolistas del Estado, la Entidad llegó a 40 preseas de pri-

mer lugar. El siguiente objetivo será alcanzar el pronóstico de 47 metales dorados para los representantes jaliscienses, cuando todavía restan dos días de competencia.

Entre las disciplinas que más han aportado a la cosecha de Jalisco se encuentra el tiro deportivo, con campeonatos de Jorge Orozco, Ale Ramírez, Ale Zavala, Elba Vega y Carlos Quezada. El bádminton también tuvo una participación sobresaliente, con Miriam Rodríguez y Luis Montoya entre sus principales exponentes, además de los buenos resultados obtenidos por gran parte del equipo que compitió en esta disciplina.

El desempeño jalisciense forma parte de una actuación histórica para México. Ayer, la delegación nacional llegó a 152 medallas de oro y superó las 145 conquistadas en San Salvador 2023, estableciendo su mayor cantidad de títulos en las últimas seis ediciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La cifra confirma el dominio que México ha ejercido durante estas semanas de competencia, lo que también le aseguró el título de la justa, con más del doble de medallas de oro que Colombia, su principal perseguidor.

La cosecha total mexicana es de 352 medallas, aunque todavía se encuentra lejos de las 384 obtenidas en Mayagüez 2010. Sin embargo, los números reflejan la efectividad de los atletas na-

cionales, que han convertido una parte importante de sus participaciones en títulos regionales.

Con dos días de actividad todavía por delante y un ritmo sostenido de triunfos, las cosechas de Jalisco y México tienen margen para seguir creciendo.

Los registros establecidos en Santo Domingo 2026 apuntan a convertirse en la nueva referencia que deberán perseguir las próximas generaciones en futuras ediciones de la justa centroamericana.

LA CIFRA

40

medallas de oro han aportado los atletas jaliscienses a la delegación mexicana en Santo Domingo 2026.

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	Total
México	152	101	99	352
Colombia	78	87	73	238
Cuba	42	40	51	133
Venezuela	35	53	89	177
República Dominicana	30	29	59	118
Puerto Rico	28	30	44	102

RECONOCEN

Congreso, de vacación y con varios pendientes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La reforma al Poder Judicial local, una evaluación de la tarifa del transporte público, atención a la crisis del agua, fortalecimiento de la búsqueda de personas desaparecidas y una revisión de la ley de autismo figuran entre los temas que el Congreso de Jalisco dejó pendientes para el segundo semestre del año. Actualmente el Legislativo se encuentra de vacaciones y retorna hasta el próximo 10 de agosto.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Claudia Murguía Torres señaló que, además del análisis del paquete presupuestal para 2027, el Congreso deberá avanzar en las adecuaciones de la reforma al Poder Judicial y en la evaluación del incremento a la tarifa del transporte público, cuyo dictamen deberá emitirse antes de diciembre.

Sobre la crisis del agua, indicó que el Legislativo permanece a la espera de que el Poder Ejecutivo presente las solicitudes de financiamiento o reformas legales necesarias como parte de su plan hídrico. Añadió que la política pública en la materia corresponde al Ejecutivo y a los Municipios que integran el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Por su parte, el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer Castañeda, afirmó que una de las prioridades será concretar la aprobación de la reforma que crea la fiscalía especializada en materia de personas desaparecidas, presentada ante el Congreso hace más de un año. En entrevista, consideró necesario fortalecer la atención institucional a esta crisis.

En materia hídrica sostuvo que antes de definir inversiones es necesario elaborar un diagnóstico técnico y científico que permita identificar las causas del desabasto y la contaminación del agua, además de escuchar a especialistas para diseñar soluciones.

Agregó que otro de los pendientes será revisar la implementación de la denominada ley de autismo, especialmente en lo relacionado con la capacitación de docentes y la participación de especialistas y colectivos.

Desde Futuro, la coordinadora Tonantzin Cárdenas Méndez señaló que continúan pendientes la armonización de la reforma al Poder Judicial y la iniciativa para modificar la fórmula con la que se calcula la tarifa del transporte público; en este último caso se buscará incorporar variables que reflejen la situación económica de las familias.

Finalmente, indicó que siguen sin dictaminarse diversas iniciativas para reformar el funcionamiento del Siapa, entre ellas las relacionadas con el fortalecimiento de los perfiles técnicos del organismo y otros aspectos administrativos. Desde su perspectiva, estos temas no han avanzado por la dinámica política mayoritaria al interior del Congreso.

FISCALÍA DE AUSENCIAS

El coordinador del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer Castañeda, consideró que una de las prioridades del Legislativo para la segunda mitad del año debe ser la aprobación de la reforma que crea la fiscalía especializada en materia de personas desaparecidas

ESPECIAL



TEMA. La diputada panista llamó a avanzar en las adecuaciones de la reforma al Poder Judicial.

AL CONGRESO

SCJN ordena eliminar la adopción simple

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó este jueves que el Congreso de Jalisco deberá armonizar la legislación estatal para eliminar por completo la figura de la adopción simple, ya que este modelo ya no es compatible con el marco legal que protege a los menores.

Al resolver el amparo en revisión 120/2026, el pleno de la Corte determinó que, desde la reforma de 2019 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en México únicamente se reconoce la adopción plena e irrevocable por ser el único modelo que garantiza estabilidad, seguridad jurídica, igualdad de derechos y el pleno ejercicio del derecho de las infancias a vivir en familia.

La Corte explicó que la adopción simple solo crea un vínculo legal entre la persona adoptante y la adoptada, mientras que la adopción plena integra al menor a la familia de quien adopta con los mismos derechos y obligaciones que un hijo biológico. Por ello concluyó que la adopción simple es contraria al interés superior de la niñez.

En Jalisco, el Congreso ya había avanzado en esa armonización, pues dictámenes al respecto fueron aprobados por el pleno el 16 de febrero de 2026, mientras que el decreto se publicó el 7 de marzo de ese año en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco'.

Con esa reforma se derogaron los artículos que regulaban la adopción simple y se estableció que la adopción confiere al adoptado, al adoptante y a su familia los mismos derechos y obligaciones que existen en el parentesco por consanguinidad. También se dispuso que la adopción es irrevocable una vez que la sentencia queda firme.

Redacción/Quadratin Jalisco

El Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC) podría dar un giro en su rendición de cuentas al Congreso. Se busca que deje de reportar únicamente cemento y pesos invertidos, para comenzar a medir cuántas niñas y niños permanecen en las aulas gracias a la rehabilitación de sus planteles.

Durante el 1er Congreso Internacional de Infraestructura Educativa de la CMIC Jalisco, la diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez propuso incorporar métricas de contraste en el informe del fideicomiso. Estos indicadores evaluarían la trayectoria escolar, la asistencia y el aprendizaje real de los alumnos tras las obras.

LOS PUNTOS CLAVE DE LA PROPUESTA

- Ir más allá de la obra: El modelo actual documenta la inversión y la infraestructura entregada; el nuevo esquema busca vincular el gasto con la permanencia escolar.

- Cierre de brechas regionales: El 70% de los recursos del Fondo se destinan a municipios del interior del estado y el 30% al Área Metropolitana de Guadalajara. Se busca demostrar que esta distribución genera equidad real.

- Presupuestos multianuales: Impulsarán que los proyectos de gran escala tengan techos presupuestales protegidos para evitar interrupciones de obra entre ejercicios fiscales, lo cual encarece los costos para el

Proponen medir impacto de FINEDUC

Gabriela Cárdenas propuso incorporar métricas de contraste en el informe del fideicomiso



Se realizó el 1er Congreso Internacional de Infraestructura Educativa de la CMIC Jalisco-

contribuyente.

- Mantenimiento estratégico: Asegurar que la infraestructura educativa reciba un cuidado continuo,

similar a la infraestructura hidráulica, para evitar que los recursos ya ejercidos se pierdan con el tiempo.

PRÓXIMOS PASOS

La legisladora recordó que el paquete presupuestal llegará a la Comisión de Hacienda en noviembre. Convocó al sector de la construcción a aportar diagnósticos de campo y acompañar la discusión para incorporar estos nuevos indicadores de impacto en las reglas del fideicomiso.

TRANSPARENCIA CON DATOS

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado enfatizó que estas métricas deben quedar plasmadas en la ley para garantizar su trascendencia. "La confianza no solamente se declara, la confianza se audita, se gana, y se demuestra con datos", señaló Cárdenas Rodríguez.

El FINEDUC opera actualmente con el punto excedente de la tasa del Impuesto sobre Nóminas, recurso que se transfiere de manera íntegra y mensual al fideicomiso sin competir con otros rubros del gasto ordinario.

CONFIRMA ÁLVAREZ PULIDO

Ya hay solicitud de audiencia de imputación en caso Eli Castro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el caso Elizabeth Castro, conductora de televisión contratada por el Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sia-pa) como asesora técnica pese a no tener las credenciales para el puesto, ya hay una solicitud formal para audiencia de imputación.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), José Luis Álvarez Pulido, informó en entrevista con medios de comunicación que falta confirmar la fecha en la que se desarrollará la audiencia. Si bien no abundó en el porqué del retraso, sí mencionó que el área de asuntos penales está saturada y se encuentran en periodo rotatorio de vacaciones.

"Hay una petición para audiencia, lo que voy a corroborar es si ya tienen fecha para el desarrollo de la audiencia. Hay que recordar que tuvimos en los tribunales penales de las cargas laborales más fuertes, por lo que estamos fortaleciendo el espacio y avanzar en temas penales. Tuvimos un periodo de vacaciones durante la segunda quincena de junio. En tribunales penales no cierra el juzgado, pero se trabaja con la mitad de fuerzas y, actualmente, quie-



ESPECIAL

nes no tomaron periodo de vacaciones lo toman a partir de hoy".

Y añadió: "Será una audiencia inicial, una audiencia para imputación, que fue lo que se solicitó por parte de la Fiscalía Anticorrupción. Ya verifiqué, tenemos una petición, solo hay que verificar la fecha".

El presidente del STJEJ explicó que Castro deberá presentarse a la audiencia una vez sea notificada; de no hacerlo, se podrá hacer uso de otras herramientas, entre ellas la orden de aprehensión.

"El primer paso es citar a una persona a audiencia (...) si esa persona no acude se puede girar una orden de comparecencia, que es solicitar un auxilio de la fuerza pública para que se haga presente en esa ocasión. Eso sí, hay ocasiones en las que no se realiza la audiencia".

COMIENZO. El presidente del STJEJ anticipó que será "una audiencia inicial, una audiencia para imputación".



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Jalisco es el líder a nivel nacional en solución de controversias: IJA

De acuerdo con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), en los últimos siete años la resolución de controversias mediante mecanismos alternativos creció más de 800%. Su director general, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, informó que para este año se proyecta un aumento de 20% respecto a 2025 en la solución de conflictos.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido, explicó que la efectividad de estos mecanismos varía según el tipo de asunto. Destacó que en los juicios de de-

socupación o desahucio, relacionados con el incumplimiento en el pago de rentas o la devolución de inmuebles, los casos se han reducido en más de la mitad gracias a la mediación.

En materia familiar, indicó que entre 10 y 15% de los divorcios se resuelven mediante justicia alternativa. Atribuyó el liderazgo de Jalisco en la solución de conflictos al trabajo coordinado entre las instituciones de justicia y la colaboración con universidades e instituciones académicas.



Lidera Jalisco justicia alternativa; crecen 800% acuerdos en 7 años

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un crecimiento superior al 800 por ciento en la solución de controversias durante los últimos siete años, el estado de Jalisco se ha consolidado como el líder nacional en justicia alternativa. Este modelo de mediación ha permitido descongestionar los tribunales tradicionales y pacificar conflictos cotidianos en materia familiar y de arrendamiento.

De acuerdo con datos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), este incremento histórico refleja la eficacia de los mecanismos alternativos de solución de controversias entre la ciudadanía. Al respecto, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, director general del IJA, informó que para este año se proyecta mantener la tendencia positiva con un crecimiento estimado del 20 por ciento en comparación con el año anterior.

Zepeda Lecuona detalló que los sectores con mayor incidencia y éxito bajo este esquema corresponden al ámbito familiar y patrimonial.

"Son muy importantes los conflictos en materia familiar, en materia de divorcios, custodia, convivencia, alimentos para niñas y niños y también temas de arrendamiento, que es muy frecuente. Y se ha logrado prevenir muchos conflictos, también el de deudas de cualquier monto: desde 450 pesos hasta más de 2 mil pesos.



Este año se proyecta mantener la tendencia positiva con un crecimiento del 20%.

Este modelo de mediación ha permitido descongestionar los tribunales tradicionales y pacificar conflictos cotidianos

Esto es muy importante para pacificar esos pequeños conflictos, para que no escalen a delitos o tragedias", puntualizó el director.

Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido, explicó que el porcentaje de éxito mediante la justicia alternativa es variable y depende directamente de la materia del conflicto.

Como ejemplo del impacto directo en los juzgados, Álvarez Pulido destacó el avance en los litigios inmobiliarios: "Hay

tipos de asuntos donde es muy alto el porcentaje. Por ejemplo, en materia de juicios de desocupación o desahucio, cuando un particular rentó su casa y no ha pagado la renta o no devuelve la propiedad, han reducido más de la mitad", concluyó.

Con estas cifras, el modelo de mediación en Jalisco se afianza como la principal herramienta pública para la resolución pacífica de disputas, agilizando el sistema judicial local y evitando que los problemas cotidianos escalen a instancias penales.

EN 2027

IEPC perfila 732.7 mdp para partidos e independientes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión de Prerrogativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó el anteproyecto que contempla un financiamiento público de 732.7 millones de pesos (mdp) para partidos políticos y candidaturas independientes durante el ejercicio fiscal 2027, correspondiente al proceso electoral concurrente 2026-2027.

La propuesta establece una bolsa de 537 millones 964 mil 626.45 pesos para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, monto calculado con base en el padrón electoral de 7 millones 55 mil 135 personas y el equivalente al 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), conforme a lo previsto en la legislación electoral.

Asimismo, el anteproyecto contempla 16 millones 138 mil 938.79 pesos para actividades específicas relacionadas con educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales.

Para gastos de campaña se prevé una bolsa de 173 millones 224 mil 609.72 pesos, de los cuales 167 millones 844 mil 963.46 pesos corresponderían a los partidos políticos y 5 millones 379 mil 646.26 pesos a candidaturas independientes.

En el caso de los tres partidos políticos de reciente creación, el documento considera una bolsa de 32 millones 272 mil 877.59 pesos para actividades ordinarias y 16 millones 138 mil 938.79 pesos para la obtención del voto durante las campañas electorales.

El anteproyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Prerrogativas y será remitido al Consejo General del IEPC para su análisis.

Municipios pueden indemnizar por caída de árboles en la ZMG

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Las intensas lluvias del presente temporal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no sólo han dejado severas inundaciones y colapsos viales en los principales corredores urbanos. También han provocado la caída de más de alrededor de 700 árboles sobre vehículos, fincas residenciales y la vía pública, generando cuantiosas pérdidas materiales para decenas de familias y propietarios.

Aunque estos siniestros suelen atribuirse de manera precipitada a la fuerza incontrolable de la naturaleza, desde el marco jurídico vigente no todos los casos pueden catalogarse como eventos fortuitos de fuerza mayor. Cuando un ejemplar representaba un riesgo latente y conocido, y la autoridad competente omitió realizar las acciones preventivas o de poda oportunas, las personas afectadas tienen expedito el derecho de reclamar una compensación económica integral a través de la figura jurídica de la responsabilidad patrimonial del estado.

El abogado litigante y profesor de Derecho de la Universidad Panamericana, Nicolás de Jesús García de León Castro, sostiene que la procedencia de una compensación no es automática, sino que depende directamente de demostrar la existencia de una actuación irregular u omisión por parte del

ayuntamiento encargado del mantenimiento del arbolado urbano. La recurrencia anual del periodo de lluvias en la metrópoli elimina por completo la imprevisibilidad como excusa legal de la autoridad, ya que al ser una atribución constitucional de los municipios la administración de parques y jardines, recae sobre las administraciones locales la obligación estricta de prevenir cualquier contingencia de este tipo.

La clave fundamental para sustentar con éxito una reclamación jurídica estriba en la acción ciudadana previa. Reportar de manera formal ante la Dirección de Parques y Jardines cualquier árbol seco, inclinado o con signos evidentes de deterioro genera un antecedente institucional que acredita que el gobierno municipal tenía pleno conocimiento del peligro existente. Si el ejemplar cae posteriormente, la autoridad ya no puede alegar ignorancia. En caso de una negativa en la vía administrativa inicial, el especialista recomienda promover un juicio contencioso administrativo debidamente respaldado por peritajes, fotografías y actas de hechos, donde las indemnizaciones se calculan conforme

Desde el marco jurídico vigente no todos los casos pueden catalogarse como eventos fortuitos

a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este problema afecta a todos los sectores de la metrópoli por igual. Un incidente reciente ocurrió en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, sobre la Calzada del Campesino, donde un árbol cayó sobre la estructura del inmueble provocando daños en bardas, redes hidráulicas y el tendido eléctrico, lo que obligó a suspender las labores del partido durante dos días. Pese al susto y las afectaciones en el edificio, la dirigencia del instituto político descartó iniciar un procedimiento formal de reclamación patrimonial al considerar que los costos de reparación eran menores y reconociendo la alta saturación operativa que registraron los cuerpos de emergencia durante esa jornada.

Ante el incremento constante de reportes, los ayuntamientos de la metrópoli han fijado posturas operativas específicas. El gobierno de Guadalajara exige presentar una solicitud escrita ante la Sindicatura Municipal para analizar de manera individual si procede una compensación. Por su parte, Tlajomulco limita la intervención de Protección Civil en predios privados a la eliminación de riesgos inmediatos, emitiendo dictámenes técnicos que sirven como prueba documental ante aseguradoras privadas. En tanto, Tlaquepaque apuesta por programas permanentes de poda preventiva en áreas públicas y canaliza las evaluaciones de daños directamente a su área jurídica para definir la procedencia legal de los pagos. ■

Imeplan

Demandan fondos permanentes para zonas metropolitanas

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) propuso ante diputados federales crear mecanismos permanentes de financiamiento para fortalecer la coordinación entre municipios dentro de las zonas metropolitanas del país.

La propuesta fue presentada durante la Mesa Interparlamentaria para la Gestión y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en México, organizada por la Cámara de Diputados como parte del proceso para construir una nueva Ley General de Zonas Metropolitanas. El encuentro reunió a representantes de 25 entidades federativas y fue encabezado por la diputada federal Claudia Salas Rodríguez, con el objetivo de incorporar experiencias y propuestas para mejorar la planeación, coordi-

nación y financiamiento de las metrópolis mexicanas.

Patricia Martínez Barba, directora general del Imeplan, expuso el modelo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde nueve municipios mantienen acuerdos para impulsar políticas públicas comunes. Señaló que uno de los principales retos es que los gobiernos municipales cuentan con distintas capacidades técnicas, administrativas y financieras. "La coordinación metropolitana permite compensar esas diferencias para que el desarrollo de una ciudad no dependa únicamente de los recursos o capacidades de cada gobierno municipal", explicó Martínez Barba.

La titular del Imeplan señaló que la nueva legislación debe incluir incentivos que permitan mantener la colaboración entre municipios a

largo plazo, ya que la falta de recursos limita la ejecución de proyectos conjuntos. "El presupuesto es un incentivo irreductible para la coordinación. Si queremos que las zonas metropolitanas funcionen, necesitamos mecanismos de financiamiento que permitan implementar los proyectos y sostener el trabajo conjunto entre municipios", añadió.

Durante la mesa también se planteó la necesidad de establecer indicadores comunes para evaluar los resultados de la coordinación metropolitana y demostrar con datos los beneficios de tomar decisiones conjuntas en temas urbanos. Martínez Barba destacó que la aprobación de una nueva ley será sólo una parte del proceso y que la aplicación de sus disposiciones requerirá instituciones especializadas.



Por su parte, la diputada Claudia Salas Rodríguez afirmó que la iniciativa busca colocar a las personas como eje central del desarrollo urbano. "Hablar de un derecho territorial y urbano es hablar de un derecho humano a la ciudad; a vivir en ciudades más vivibles, más habitables, donde podamos tener realmente una

calidad de vida y el goce de todos los derechos", señaló.

El Área Metropolitana de Guadalajara cuenta con un modelo permanente de coordinación entre nueve municipios con el respaldo técnico del Imeplan, institución que opera desde hace 12 años como organismo de planeación metropolitana.



Buscan incentivar y consolidar la coordinación entre los municipios.

Propone Imeplan **fondo federal para metrópolis**

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) planteó ante la Cámara de Diputados la necesidad de incorporar mecanismos permanentes de financiamiento federal para incentivar y consolidar la coordinación entre los municipios que integran las conurbaciones del país.

Durante su intervención en la Mesa Interparlamentaria para la Gestión y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en México, la directora general del Imeplan, Patricia Martínez Barba, compartió el modelo de gobernanza del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Explicó que uno de los mayores retos es que las demarcaciones no parten de las mismas condiciones: "La coordinación metropolitana permite compensar esas diferencias para que el desarrollo de una ciudad no dependa únicamente de los recursos o capacidades de cada gobierno municipal", explicó.

Frente a la presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas, la diputada federal Claudia Salas Rodríguez, y representantes de 25 entidades, Martínez Barba subrayó que el presupuesto es un elemento irreductible para sostener la planeación.

Depura SIAPA listado de sectores afectados por agua sucia

Aplicaría descuento sólo a 203 colonias

Sesionará hoy
Junta de Gobierno
del organismo para
aprobar propuesta

FRANCISCO DE ANDA

La Junta de Gobierno del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sesionará hoy para someter a aprobación el listado definitivo de 203 colonias que serán beneficiadas con un descuento del 80 por ciento en su facturación, como compensación por recibir agua de mala calidad o sufrir desabasto.

De acuerdo con el orden del día de la sesión, el punto central será la presentación y, en su caso, aprobación de las zonas de aplicación del beneficio autorizado en el Decreto número 30216/LXIV/26, emitido por el Congreso del Estado relativo a descuentos directos en consumo durante el ejercicio fiscal 2026.

El decreto fue publicado el pasado 27 de julio en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y autoriza al organismo para aplicar descuentos del 80 por ciento a usuarios afectados por la calidad del agua y desabasto.

Para determinar qué colonias entrarían en el beneficio, el decreto instruyó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco a remitir al SIAPA la información de las colonias con quejas registradas por desabasto y mala calidad del agua. El 4 de agosto la CEDHJ entregó al organismo operador de agua un listado inicial de



■ Los usuarios de colonias afectadas por agua sucia recibirán un descuento del 80 por ciento en el pago del servicio.



Propuesta

243

Listado total
CEDHJ

-8

Fuera del área
de cobertura de
SIAPA

-32

Colonias no
encontradas

203

Listado
depurado

El SIAPA someterá hoy a aprobación el listado definitivo de colonias que serán beneficiadas con un descuento:

243 colonias.

"Se realizó un análisis de la información proporcionada por la CEDHJ. Del listado de 243 colonias que remite, se depuraron 40 colonias, 32 de ellas por ser inexistentes o por tratarse de colonias que no aparecen en el padrón de usuarios y por tanto no contarían con población beneficiada; asimismo se depuraron 8 colonias que se encuentran fuera del área de cobertura", señala el acuerdo que se discutirá y votará hoy.

"Por su parte, si bien no se eliminaron del listado, también se detectaron colonias que no son abastecidas por la PPI de Miravalle. De lo cual se obtuvo un listado definitivo de 203 colonias".

Entre los criterios de operación que también se buscará aprobar destaca que el beneficio consiste en un descuento del 80 por ciento sobre los montos facturados por cuenta contrato en los usos habitacional y comercial, que registren consumos

mensuales que no excedan de 25 metros cúbicos.

Se precisa, además, que dicho descuento será aplicable únicamente a petición de la parte interesada y que aplicará al cargo derivado por servicio de agua potable sin extenderse a conceptos como alcantarillado, drenaje o tratamiento.

El listado será actualizado cada mes para incorporar o retirar colonias según los dictámenes técnicos sobre la calidad del agua.

SIAPA presenta lista de colonias con descuento

Junta. El organismo depura 40 del padrón original conformado por 243 que fue realizado por la CEDHJ

CLAVE

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) eliminó 32 colonias del listado presentado por la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco (CDHJ) para recibir descuentos de 80 por ciento por mal servicio, por ser inexistentes o no aparecer en el padrón de usuarios, y otras ocho por estar fuera del área de cobertura; la propuesta será sometida a votación hoy ante la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el proyecto de acuerdo, que será sometido a votación en la Tercera Sesión Extraordinaria del SIAPA, el área técnica del organismo realizó un análisis pormenorizado de la información proporcionada por la CEDHJ y determinó hacer la depuración. La Junta de Gobierno está integrada por representantes estatales, municipales y sectoriales encargados de aprobar tarifas, obras, reingenierías y normas operativas para la gestión del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La propuesta establece un listado definitivo de 203 colonias, las cuales quedarían formalmente aprobadas como zonas de aplicación del beneficio autorizado mediante el Decreto número 30216/LXIV/26, publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, el pasado 27 de julio. El decreto, aprobado por unanimidad en el Congreso del Estado, instruyó a la CEDHJ a remitir al SIAPA la información relativa a las colonias respecto de las cuales se hubieren presentado quejas relacionadas al desabasto y calidad del agua.

El descuento propuesto será del 80 por ciento sobre los montos facturados por el servicio de agua potable, siempre que el consumo mensual del usuario no exceda los 25 metros cúbicos. El beneficio aplicará para los usos habitacional —incluyendo viviendas en régimen de condominio— y para pequeños comercios que cumplan con el mismo límite de consumo. El SIAPA ha señalado que la medida podría beneficiar a aproximadamente 750 mil personas.

Entre los criterios que serán sometidos a aprobación de la

Excluidas

El organismo considera como inexistentes a 32 colonias, entre ellas Cruz del Sur, Huentitán y El Santuario, en Guadalajara; Rancho Nuevo, Bosques de Santa Anita y Agrícola, en Tlaquepaque; Arcos de Tonalá, Urbi y Urbi Quinta, en Tonalá; Lomas del Country, Las Palmas y Valdepeñas, en Zapopan; entre otras. Considera como fuera de cobertura Altos Bosques, Bosques de Santa Anita, Colinas del Sur, Las Pintitas y Real del Valle, en Tlaquepaque; así como El Palomar, Los Molinos y Venta del Astillero, en Zapopan.

Junta de Gobierno destacan que el descuento se aplicará únicamente a petición de parte interesada y no será extensivo a conceptos como cuotas de alcantarillado, drenaje o tratamiento, ni al IVA. El listado aprobado estará disponible en la página web oficial del SIAPA, con actualizaciones mensuales conforme a los dictámenes técnicos que emita la Dirección de Abastecimiento y Operación.

Las autoridades precisaron que los usuarios que estén al corriente en sus pagos y hayan cubierto por adelantado el periodo correspondiente recibirán el descuento mediante un saldo a favor en su siguiente facturación. En tanto, quienes adeuden el servicio podrán acceder al beneficio al momento de realizar el pago respectivo.

El decreto contempla también que aquellos usuarios que no aparezcan en el listado autorizado podrán solicitar el descuento de manera individual, siempre que acrediten ante el SIAPA, mediante una visita técnica y un dictamen de calidad del agua, que su domicilio presenta afectaciones por desabasto o mala calidad del suministro. ■

Consulta la lista completa en:
telediario.mx/guadalajara



Corredor Chapala

Tlajo inicia obras viales en Los Silos y El Capulín

El Ayuntamiento de Tlajomulco inició la rehabilitación de cuatro vialidades en el fraccionamiento Los Silos y de la calle Nicolás Bravo, en la comunidad de El Capulín, con una inversión total de 10.4 millones de pesos. Las obras forman parte del programa municipal de mantenimiento de calles y avenidas.

Durante una gira de trabajo, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio el banderazo de inicio a los proyectos. En Los Silos, el municipio destina 4.4 millones de pesos para la rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Antonio de Arellano, así como para la intervención asfáltica de Juan Correa, Morlete Ruiz y la avenida de Los Silos.

Al anunciar las obras, el alcalde afirmó: "Venimos hoy a decirles que vamos a arrancar la calle Juan Correa, que vamos a arrancar Morlete, que vamos a arrancar la parte que nos falta de avenida de Los Silos y Antonio de Arellano. Nomás de un solo trancazo vamos a arrancarlas, porque la gente de Silos se merece eso y mucho más".



El director general de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, informó que el proyecto también incluye banquetas y señalamiento vial. Añadió: "Nada más para que nos demos una idea: ya son más de 32 mil 500 metros cuadrados intervenidos aquí en

Silos; casi 42 millones de pesos entre la unidad, las vialidades y el ingreso. Es algo importantísimo. Pocas veces se ha hecho esta inversión, al menos en esta zona".

En El Capulín, el gobierno municipal asigna 6 millones de pesos para la rehabilitación in-

tegral de la calle Nicolás Bravo. El proyecto contempla empedrado zampeado, banquetas accesibles, redes hidrosanitarias, alumbrado público y arbolado.

Durante el arranque de esta obra, Gerardo Quirino Velázquez Chávez señaló: "Cuando

el recurso público se distribuye de manera responsable y se distribuye para que llegue a lugares donde no ha llegado o donde falta llegar, y donde hay condiciones diferentes entre los ciudadanos, pues es cuando de veras estamos actuando con un alto sentido de responsabilidad. Decirles que venimos a arrancar esta obra tan importante, ya la explicó Celso: 6 millones de pesos, y con esto llegamos ya casi a los 500 millones de pesos aquí, en todo el corredor Chapala".

Sobre el alcance de la intervención, Álvarez Solórzano explicó: "Prácticamente no hay banquetas, no hay manera de circular. Si alguien viene con una silla de ruedas, con una carriola o con un bastón, pues es imposible llegar de un extremo a otro. Entonces, la idea, obviamente, es renovar la estructura completa, meter base hidráulica y agregarlos pétreos que puedan resistir camiones pesados. Vamos a retirar el empedrado, vamos a meter concreto con empedrado y vamos a hacer un zampeado para regular la velocidad del agua y canalizarla en la parte baja".

Se ubican en el corredor de Carretera a Chapala

Destina Tlajo 10 mdp a Silos y El Capulín

Renuevan calles con concreto hidráulico en ambos sitios

MAGGIE URZÚA

En el Fraccionamiento Los Silos y el poblado El Capulín, localizados ambos sobre el corredor de la Carretera a Chapala, el Gobierno de Tlajomulco anunció ayer 10 millones de pesos en el arreglo de calles.

En el caso de Los Silos, remozarán las Calles Antonio de Arellano —con concreto hidráulico—, Juan Correa, Morlete Ruiz y la Avenida de los Silos; en total, gastarán ahí 4.4 millones de pesos, precisó Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas.

“Nada más para que nos demos una idea: ya son más de 32 mil 500 metros cuadrados intervenidos aquí en Silos; casi 42 millones de pesos entre la unidad, las vialidades y el ingreso”, añadió.

Aparte, en El Capulín harán una rehabilitación integral sobre la Calle Nicolás Bravo. El presupuesto para esta obra es de 6 millones y, entre los dos proyectos que comenzaron ayer, sumarán 10.4 millones de pesos.

“Prácticamente no hay banquetas, no hay manera de circular. Si alguien viene con una silla de ruedas, con una carriola o con un bastón, pues es imposible llegar de un extremo a otro. Entonces, la idea, obviamente, es renovar la estructura completa, meter base hidráulica y agregados



Se destinarán 4.4 millones de pesos para la remodelación de las calles en el Fraccionamiento Los Silos.



En El Capulín, será intervenida la Calle Nicolás Bravo.

LAS OBRAS

Estos son los proyectos que recibieron el banderazo de arranque por parte del Gobierno de Tlajomulco.

LOS SILOS

Calles: Antonio de Arellano, Juan Correa, Morlete Ruiz, Avenida de los Silos.
Presupuesto: \$4.4 millones.

EL CAPULÍN

Calle: Nicolás Bravo.
Presupuesto: \$6 millones.

pétreos que puedan resistir camiones pesados”, explicó Álvarez Solórzano sobre El Capulín.

Durante el banderazo de inicio, el Presidente Municipi-

pal, Gerardo Quirino Velázquez, presumió haber asignado 500 millones de pesos al corredor de la Carretera Guadalajara - Chapala durante su administración, con

proyectos como un Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), renovación de vialidades y unidades deportivas, infraestructura hidráulica, entre otros proyectos.

Inicia Tlajomulco rehabilitación de vialidades por 10.4 mdp

Gerardo Quirino encabezó el arranque de las obras en el fraccionamiento Los Silos y en la comunidad de El Capulín

Redacción/Quadratin Jalisco

El programa de obra pública en Tlajomulco avanza con el inicio de la rehabilitación de dos importantes vialidades en el municipio. Estas acciones representan una inversión de 10.4 millones de pesos y buscan mejorar la movilidad, fortalecer la infraestructura urbana y ofrecer calles más seguras para las familias locales.

Durante una gira de trabajo, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el arranque de las obras en el fraccionamiento Los Silos y en la comunidad de El Capulín. El alcalde reiteró que su estrategia mantiene un programa permanente de mantenimiento de calles y avenidas para responder a las necesidades de los habitantes en todas las delegaciones.



Quirino reiteró que su estrategia mantiene un programa de mantenimiento de calles y avenidas.

TRANSFORMACIÓN EN LOS SILOS

En el fraccionamiento Los Silos, el primer edil destacó que estas acciones forman parte de una transformación integral en la zona a través de la intervención de varias calles.

"Venimos hoy a decirles que vamos a arrancar la calle Juan Correa, que vamos

a arrancar Morlete, que vamos a arrancar la parte que nos falta de avenida de Los Silos y Antonio de Arellano. Nomás de un solo trancazo vamos a arrancarlas", destacó Velázquez Chávez.

Por su parte, el director general de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que el

proyecto contempla la renovación con concreto hidráulico de la calle Antonio de Arellano. También incluye la rehabilitación asfáltica de Juan Correa, Morlete Ruiz y la avenida de Los Silos, junto con la intervención de banquetas y señalamiento vial.

Álvarez Solórzano detalló que ya se han intervenido más de 32 mil 500 metros cuadrados en Los Silos, con una inversión histórica de casi 42 millones de pesos entre la unidad, vialidades y el ingreso. Los trabajos actuales en este punto representan una inversión de 4.4 millones de pesos.

JUSTICIA SOCIAL EN EL CAPULÍN

La gira de trabajo continuó en la comunidad de El Capulín con el inicio de la rehabilitación integral de la calle Nicolás Bravo. Esta obra fortalecerá la conectividad del corredor Chapala con una inversión de 6 millones de pesos, sumando casi 500 millones de pesos destinados a todo este corredor.

Ante los vecinos, el presidente municipal reiteró su política de justicia social y distribución equitativa del presupuesto: "Cuando el recurso público se distribuye de manera responsable y se distribuye para que llegue a lugares donde no ha llegado (...) es cuando de veras estamos actuando con un alto sentido de responsabilidad".

Reforestación urbana

Plantan 200 árboles en el Circuito Metropolitano VFG

El Ayuntamiento de Tlajomulco realizó una jornada de reforestación en los márgenes del Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, en el tramo que conecta Cuexcomatitlán con Cajititlán, donde plantó 200 árboles como parte del Programa de Reforestación 2026.

La intervención incluyó ejemplares de majahua, pirul brasileño y primavera amarilla, con el propósito de ampliar la cobertura forestal del municipio y recuperar áreas verdes en uno de los corredores viales de la zona.

En la actividad participaron personal de la Dirección de Ges-

tión del Medio Ambiente, servidores públicos del Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO) y cadetes de la Academia de Policía de la Comisaría de Tlajomulco, quienes apoyaron las labores de plantación.

De acuerdo con información del gobierno municipal, los árboles contribuirán a la captura de dióxido de carbono, la producción de oxígeno, la mejora de la calidad del aire y la infiltración de agua al subsuelo. La administración municipal señaló que estas acciones también buscan fortalecer las condiciones ambientales del

municipio ante los efectos del cambio climático.

La jornada contó con apoyo de paramédicos de Servicios Médicos Municipales, personal de Protección Civil y Bomberos, así como elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, quienes brindaron cobertura preventiva para las personas participantes.

El Programa de Reforestación 2026 contempla acciones para ampliar la cobertura vegetal en distintos puntos de Tlajomulco, con intervenciones en espacios públicos, vialidades y áreas de valor ambiental.





La iniciativa tiene como objetivo central fortalecer la cobertura forestal.

Gobierno de Tlajomulco

Arranca reforestación en el Circuito Metropolitano VFG

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del Programa de Reforestación 2026, el Gobierno de Tlajomulco, a través de la Dirección de Gestión del Medio Ambiente, encabezó una jornada ecológica en los márgenes laterales del Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, en el tramo que conecta a las poblaciones de Cuexcomatitlán y Cajititlán.

La iniciativa tiene como objetivo central fortalecer la cobertura forestal del municipio, mejorar la calidad del aire y embellecer el paisaje de esta importante vialidad.

En la jornada participaron servidores públicos del Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO), cadetes de la Academia de Policía de la Comisaría y personal del área de Medio Ambiente. Los brigadistas unieron esfuerzos para plantar un total de 200 árboles de las

especies majahua, pirul brasileño y primavera amarilla.

Autoridades locales destacaron que esta plantación contribuirá de manera directa a la captura de dióxido de carbono, la generación de oxígeno y la infiltración de agua al subsuelo, elementos clave para mitigar los efectos del cambio climático en la región.

Entrega Quirino nuevo pozo en San Miguel Cuyutlán; abastecerá a más de 9 mil habitantes

La obra requirió una inversión de 20 millones de pesos y forma parte de la estrategia municipal para fortalecer el abasto de agua potable mediante nueva infraestructura hidráulica

Ricardo Gómez

metrópoli@cronica.com.mx

Con una inversión de 20 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco inauguró un nuevo pozo profundo en San Miguel Cuyutlán, infraestructura que permitirá reforzar el suministro de agua potable para más de 9 mil habitantes de la delegación.

Durante la inauguración, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, explicó que el pozo alcanzó una profundidad de 400 metros y tiene una capacidad de extracción de hasta 60 litros por segundo.

“Este pozo tiene una capacidad mucho más alta de lo que esperábamos. Efectivamente, se llegó a los 400 metros porque estamos en una loma, pero con los equipos técnicos... se pudo



Gerardo Quirino explicó que el pozo tiene una capacidad de extracción de hasta 60 litros por segundo.

dar cuenta de que, nomás llegando a donde teníamos una vena importante de agua, pues iba a dar este abastecimiento, que puede llegar hasta 60 litros por segundo, para poder abastecer con mucha facilidad a lo que es San Miguel Cuyutlán”, señala.

El alcalde también reconoció a José Luis Andrade, vecino de la comunidad, por haber compartido durante

años el agua de su pozo con los habitantes mientras se concretaba esta obra.

El proyecto forma parte de la estrategia Tlajo Cuida el Agua e incluye la perforación y equipamiento del pozo, además de la instalación de la línea de conducción, sistema de desinfección, electrificación, caseta de control, cerco perimetral, alumbrado y patio de

maniobras.

El director de Infraestructura Hidráulica, Héctor Chaires Muñoz, señaló que la obra fue diseñada para responder a la demanda futura de agua potable y garantizar una operación eficiente.

“Esta es una obra emblemática; es un pozo que, como verán, tiene unas características muy peculiares. Este pozo tiene 400 metros de profundidad y, bueno, desde que se hizo, se buscó que tuviera una larga vida... el tamaño que tiene el pozo nos permite sacar hasta 60 litros por segundo. Para que se den una idea, esta agua sería suficiente para casi 25 mil habitantes; obviamente, pues no hay esa cantidad de gente aquí en San Miguel y eso quiere decir que entonces tenemos agua para mucho tiempo”, expresa.

Gerardo Quirino agregó que el municipio mantiene una inversión multianual de 200 millones de pesos para la perforación de nuevos pozos y la construcción de líneas de alimentación en distintas zonas de Tlajomulco, como parte de la estrategia para fortalecer la infraestructura hídrica y atender el crecimiento de la demanda.

Fiscalía exhuma 126 cuerpos de 32 fosas

ENTRE ENERO Y JULIO DE ESTE AÑO

En total son 32 sitios ilegales de inhumación, de acuerdo con el registro estatal; sin embargo, **en 16 de ellos aún hay trabajos activos, por lo que la cifra de cuerpos podría aumentar en los próximos meses**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y julio de 2026 fueron localizados 32 sitios de inhumación clandestina en Jalisco, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de los cuales se han exhumado 126 cadáveres. Según el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), en 16 puntos continúan los trabajos, por lo que el número de víctimas podría aumentar.

El mayor hallazgo del año se en-

cuentra en un predio de los límites de Alta California y Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga. El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco acudió al sitio el 6 de abril tras recibir un reporte anónimo y, hasta el 31 de julio, las autoridades habían exhumado 27 cuerpos. Los trabajos de procesamiento continúan.

El segundo sitio con más víctimas es una fosa localizada por Madres Buscadoras de Jalisco el 25 de abril en Lomas del Aeropuerto, en El Salto. Las autoridades acudieron cuatro días después del hallazgo y, al concluir los trabajos en

junio, fueron recuperados 24 cuerpos, de los cuales sólo tres habían sido identificados. Ambos puntos concentran 51 cadáveres, cuatro de cada 10 recuperados este año.

Otro hallazgo ocurrió el 18 de mayo en el Rancho El Tampico, en Lagos de Moreno, donde Madres Buscadoras de Jalisco localizaron osamentas quemadas. Hasta el último corte se habían recuperado 10 víctimas y ninguna había sido identificada; el sitio continúa en procesamiento.

Ixtlahuacán de los Membrillos también destaca por la cantidad de hallaz-

gos. El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros llegó a la colonia Lomas de la Capilla tras recibir llamados anónimos y desde el 8 de marzo se han localizado al menos 12 fosas clandestinas en viviendas abandonadas, con al menos 34 cadáveres exhumados, ninguno identificado.

Sumados otros hallazgos en Valle de los Olivos, el municipio acumula 27 fosas clandestinas desde diciembre de 2018, lo que lo coloca como la tercera demarcación con más sitios registrados.

ZMG 2A

Desentierran 126 cadáveres de fosas en el 2026

SÓLO DOS DE LOS PUNTOS SUMAN 51 VÍCTIMAS MORTALES

La totalidad de los cuerpos fue localizada en 32 sitios de inhumación clandestina hallados de enero a julio de 2026, según datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El 16 de abril de este año, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco se trasladó hasta un predio ubicado en los límites de Alta California y Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, tras recibir un reporte anónimo de que en un terreno en construcción había cuerpos enterrados.

Así fue. Desde entonces y hasta el 31 de julio, gracias al colectivo las autoridades han exhumado 27 cuerpos, pero la fosa sigue en procesamiento. Este es a la fecha el cementerio clandestino más grande encontrado este año.

Peró no es el único. Esta semana la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) actualizó el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina y en él documenta que entre enero y julio de 2026 se localizaron 32 fosas en el estado, principalmente dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); la mayoría se halló gracias al trabajo de colectivos de búsqueda.

De esas 32 fosas clandestinas se han desenterrado 126 cadáveres en siete meses, de acuerdo con el registro;

sin embargo, en 15 de ellas aún hay trabajos activos, por lo que la cifra podría aumentar en los próximos meses.

También en abril, pero el día 25, el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco localizó una fosa clandestina en la colonia Lomas del Aeropuerto, en El Salto. Las autoridades acudieron al sitio cuatro días después del hallazgo, hasta que las familias generaron presión mediática.

Desde esa fecha y hasta junio, cuando terminaron los trabajos, sumaron 24 cuerpos exhumados, de los cuales sólo se ha podido identificar a tres. Con ese saldo, el sitio de inhumación clandestina de Lomas del Aeropuerto es el segundo más grande hallado este año.

Entre las fosas de Alta California y Lomas del Aeropuerto suman 51 cuerpos en total, es decir, cuatro de cada 10 hallados este año.

Otro de los hallazgos con múltiples víctimas es el del Rancho El Tampico, encontrado por Madres Buscadoras de Jalisco en Lagos de Moreno el 18 de mayo. En el sitio las familias hallaron osamentas quemadas y hasta el último corte —el sitio sigue en procesamiento— van 10 víctimas recuperadas, pero ninguna ha sido identificada.

**RESALTA CASO
IXTLAHUACÁN**

Gracias a llamados anónimos, el co-

lectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros llegó en brigada de búsqueda a la colonia Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos. La información fue positiva, pues se han confirmado múltiples hallazgos de cuerpos; el primero ocurrió el 8 de marzo.

Desde entonces van al menos 12 fosas localizadas en viviendas abandonadas de la colonia, de las que se han exhumado al menos 34 cadáveres, pero ninguno de ellos está identificado.

A causa de esto y sumado a otros hallazgos en la colonia Valle de los Olivos, Ixtlahuacán de los Membrillos se convirtió en la tercera demarcación con más fosas clandestinas del estado al acumular 27 desde diciembre de 2018.

De hecho, la única fosa documentada en el mes de julio de este año por la VPD fue encontrada en Lomas de la Capilla, sobre la calle Loma de las Jacarandas, y de ella se extrajeron tres cuerpos.

El saldo trágico de Ixtlahuacán de los Membrillos podría aumentar, pues hasta el 31 de julio cinco sitios de inhumación clandestina de esta colonia seguían con trabajos activos.

PUNTOS DISTINTOS

Asesinan a balazos a dos varones en la ciudad

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Dos hombres fueron asesinados a balazos en puntos distintos del Área Metropolitana de Guadalajara durante la noche del miércoles.

En el fraccionamiento Lomas del Mirador, Etapa 3, en Tlajomulco de Zúñiga, un hombre de 38 años fue baleado y falleció.

El ataque ocurrió entre dos torres de departamentos ubicadas en el cruce de las calles Sierra Duarte y Sierra de Courel Sur, donde vecinos reportaron haber escuchado varias detonaciones de arma de fuego y solicitaron la presencia de las autoridades.

Al arribar al lugar, policías municipales y paramédicos localizaron al hombre tendido sobre el suelo con heridas provocadas por proyectil de arma de fuego. Tras la valoración médica, confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima presentaba tres impactos de bala en el rostro, por lo que las primeras investigaciones apuntan a una agresión directa.

Por otro lado, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia El Muey, en El Salto, luego de ser blanco de un ataque armado cuando se encontraba en la vía pública.

La agresión ocurrió en el cruce de las calles Javier Mina y Puerto San Blas, donde vecinos reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego al número de emergencias.

Al arribar al sitio, elementos de la Policía municipal y paramédicos localizaron a la víctima tendida sobre la vía pública. Tras revisarla confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

De acuerdo con la información preliminar, el hombre recibió al menos cuatro impactos de proyectil de arma de fuego en la espalda.

La escena del crimen fue resguardada por elementos de seguridad para permitir el procesamiento de indicios.



En Tlajomulco, le ejecutan durante la madrugada

Ejecutado y con varios impactos de bala fue localizado un hombre ayer por la madrugada en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Tres balazos en su rostro le arrebataron la vida.

Asesinan a dos personas

MURAL / STAFF

Una noche violenta se vivió en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues en hechos distintos fueron ejecutadas dos personas.

El primer caso ocurrió cerca de las 22:40 horas del miércoles cuando un hombre fue ejecutado en el cruce de la Calle Javier Mina y la Calle Puerto San Blas, en la Colonia El Muey, en El Salto.

Oficiales municipales acudieron al sitio para atender el llamado de emergencia y encontraron a un hombre baleado.

Los Servicios Médicos Municipales no pudieron hacer nada por la víctima, pues

había recibido varios disparos que terminaron por privarlo de la vida. En la escena del crimen quedaron esparcidos seis casquillos, los cuales fueron asegurados.

Una hora después ocurrió el segundo homicidio, pero en la Colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

El hecho se registró justo en el cruce del Bulevar Punta Mayorca y el Bulevar Sierra de Courel Oeste.

El afectado fue un sujeto de unos 38 años de edad, quien recibió tres impactos de bala en el rostro.

En ambos casos no se tuvieron características de los victimarios ni se reportaron detenidos.

Tlaquepaque

Retiran desechos del Camino El Colomo en La Calerilla

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque retiró basura, llantas abandonadas y maleza en aproximadamente un kilómetro del Camino "El Colomo", en la comunidad de La Calerilla, como parte de un operativo

de saneamiento para mejorar la movilidad rural y reducir riesgos sanitarios durante el temporal de lluvias.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, supervisó los trabajos que realizaron

las áreas de Desarrollo Agropecuario, Parques y Jardines, Aseo Público y Servicios Públicos, con apoyo de personal de la Academia Municipal, autoridades ejidales y voluntarios.

La intervención surgió a partir de una solicitud de ejidatarios y habitantes de La Calerilla y Santa Anita, quienes señalaron la necesidad de atender las condiciones de esta vialidad, utilizada como conexión entre ambas comunidades.

"La demanda que nos han hecho es limpiar el camino. Hemos encontrado una cantidad impresionante de llantas abandonadas; como es un camino ejidal, se presta para que dejen llantas y basura. Tenemos

una estrechez del camino por la basura y también por la maleza que crece, lo cual genera inseguridad y problemas sanitarios, porque esas llantas almacenan agua de lluvia y se convierten en criaderos de mosquitos", señaló Pérez Segura.

Durante el operativo se realizaron labores de retiro de residuos sólidos y neumáticos, poda de maleza, limpieza de los costados del camino, desazolve de callejones cercanos a parcelas y trabajos con maquinaria pesada para facilitar el paso vehicular.

La alcaldesa destacó la participación de distintas dependencias municipales y pidió a la ciudadanía evitar el abandono de basura en la zona.

"Desde muy tempranito estamos aquí trabajando con todas estas áreas para recuperar esta vía, tenerla mucho más digna y más transitable. Vamos a seguir trabajando, pero también hacemos un llamado a la ciudadanía para que nos ayude a cuidar este camino y evitar que se vuelva a tirar basura", puntualizó.

De acuerdo con el municipio, la Dirección de Desarrollo Agropecuario mantiene labores de atención en los caminos de los nueve ejidos de Tlaquepaque, con recorridos periódicos de mantenimiento y acciones adicionales cuando existen contingencias o aumentan las necesidades de intervención.



Sanear camino rural en Tlaquepaque

¡Operación limpieza!

Retiran basura, llantas y maleza de vialidad en La Calerilla

ADÁN PADILLA

La acumulación de llantas, basura y maleza en el Camino El Colomo, en la comunidad de La Calerilla, motivó un operativo de limpieza para recuperar esta vialidad rural y reducir riesgos sanitarios durante el temporal de lluvias.

Los trabajos, realizados por el Gobierno de Tlaquepaque y voluntarios, abarcaron aproximadamente un kilómetro del camino, donde se retiraron neumáticos y residuos sólidos, se realizó poda de maleza y desazolve de callejones ubicados junto a las parcelas, con apoyo de maquinaria pesada, camiones de volteo y unidades de Aseo Público.

Durante un recorrido de supervisión, la Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que la intervención respondió a solicitudes de ejidatarios y habitantes de La Calerilla y Santa Anita, quienes utilizan esta brecha como una vía alterna de comunicación.

“La demanda que nos han hecho es limpiar el camino. Hemos encontrado una cantidad impresionante de llantas abandonadas; como es un camino ejidal, se presta para que dejen llan-



Cortesía

■ En el operativo participó personal de distintas dependencias, además de voluntarios.

Laura Imelda Pérez Alcaldesa de Tlaquepaque

■ Hemos encontrado una cantidad impresionante de llantas abandonadas (...). Tenemos una estrechez del camino por la basura y también por la maleza que crece, lo cual genera inseguridad y problemas sanitarios”.

tas y basura. Tenemos una estrechez del camino por la basura y también por la maleza que crece, lo cual genera inseguridad y problemas sanitarios, porque esas llantas almacenan agua de lluvia y se convierten en criaderos de mosquitos”, afirmó.

En el operativo participaron las direcciones de Desarrollo Agropecuario, Parques

y Jardines, Aseo Público y Servicios Públicos, además de personal de la Academia Municipal, autoridades ejidales y voluntarios.

La Alcaldesa indicó que el objetivo es recuperar las condiciones de transitabilidad del camino y pidió a la población evitar el abandono de residuos en la zona.

“Desde muy temprani-

to estamos aquí trabajando con todas estas áreas para recuperar esta vía, tenerla mucho más digna y más transitable. Vamos a seguir trabajando, pero también hacemos un llamado a la ciudadanía para que nos ayude a cuidar este camino y evitar que se vuelva a tirar basura”, expresó.

De acuerdo con la autoridad municipal, la Dirección de Desarrollo Agropecuario da mantenimiento permanente a los caminos de los nueve ejidos del municipio, con al menos dos intervenciones al año en cada uno, además de reforzar las acciones cuando se presentan contingencias o incrementa la demanda de atención.

Limpian camino El Colomo en Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de mejorar la conectividad rural y prevenir riesgos a la salud por el temporal de lluvias, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, supervisó un operativo integral de limpieza en el Camino Colomo,

ubicado en la comunidad de La Calerilla.

La intervención, ejecutada por la dirección de Desarrollo Agropecuario, responde a una petición directa de ejidatarios y vecinos de La Calerilla y Santa Anita. Esta brecha funciona como una vía alternativa clave para ambas localidades, pero se encontraba deteriorada por la acumulación de maleza y desechos.

La alcaldesa señaló que el abandono de neumáticos en esta ruta ejidal

reduce el espacio de tránsito y detona problemas de salud pública: "La demanda que nos han hecho es limpiar el camino. Hemos encontrado una cantidad impresionante de llantas abandonadas. Tenemos una estrechez del camino por la basura y también por la maleza que crece, lo cual genera inseguridad y problemas sanitarios, porque esas llantas almacenan agua de lluvia y se convierten en criaderos de mosquitos", advirtió.



Laura Imelda supervisó un operativo integral de limpieza.

Gobierno de Tlaquepaque

FISCALÍA

Capturan a secuestradora buscada desde 2012

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una mujer señalada por su participación en secuestros, secuestro agravado y delincuencia organizada fue detenida por agentes de la Fiscalía del Estado (FE), con lo que se cumplieron las órdenes de aprehensión contra la totalidad de las personas investigadas por uno de los casos ocurridos en 2012.

De acuerdo con la dependencia, Alma Arcelia N fue capturada en calles de Tlaquepaque por elementos de la Dirección de Órdenes de Aprehensión. La mujer contaba con dos mandamientos judiciales vigentes: uno por secuestro agravado y otro por los delitos de secuestro y delincuencia organizada.

Las investigaciones la relacionan con un caso registrado en julio de 2012, cuando presuntamente formaba parte de un grupo criminal integrado por diez personas que privó de la libertad a un hombre y a un adolescente en Zapopan.

Según la carpeta de investigación, ambas víctimas fueron mantenidas cautivas en una vivienda, donde presuntamente fueron torturadas e interrogadas por el supuesto robo de una caja fuerte. Al mismo tiempo los responsables habrían exigido dinero a sus familiares a cambio de su liberación; sin embargo, al no obtener respuesta las víctimas fueron asesinadas.

La mujer también era buscada por otro caso ocurrido el 28 de junio de 2012, en el que presuntamente participó en el secuestro de un hombre que se encontraba en el Lienzo Charro La Generala. De acuerdo con las indagatorias, los responsables exigieron un rescate económico por su liberación y posteriormente la víctima fue liberada en Zapopan.

Rescatan a dos adolescentes de intentos de reclutamiento

Policía de Tlaquepaque intervino para que menores de edad citadas en la Central Camionera quedaran a salvo; hay un sospechoso bajo arresto

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

En menos de tres horas, policías de San Pedro Tlaquepaque, rescataron a dos mujeres adolescentes que en hechos distintos presuntamente recibieron falsas ofertas de trabajo a través de redes sociales y fueron citadas en la Nueva Central Camionera.

En uno de los casos, gracias la intervención de la corporación municipal, fue detenido un muchacho de 17 años, que había quedado en acudir por una de las menores para llevarla al supuesto lugar de trabajo.

En el primer caso, una adolescente de 16 años se presentó en el módulo itinerante de la Policía de San Pedro Tlaquepaque, ubicado frente a la terminal de la línea Primera Plus, para pedir que le dejaran realizar una llamada telefónica, pues necesitaba contactarse con unas personas que mediante la red social TikTok le ofrecieron un empleo en el que le iban a pagar entre 10 mil y 15 mil pesos semanales en el municipio de Ocotlán.

Dijo que no conocía la empresa para la que trabajaría, las funciones a desempeñar ni quiénes serían sus empleadores, pues únicamente le indicaron que debía trasladarse a la Nueva Central Camionera, donde un vehículo de plataforma pasaría por ella.

Los agentes municipales del módulo itinerante ese coordinaron con el grupo Andrómedas de Búsqueda de Personas y con la Policía de El Salto, entonces localizaron a familiares de la menor de edad, quien es vecina de este último municipio, y la entregaron a su padre, quien no sabía que su hija iba a viajar para aceptar dicha oferta laboral.

SEGUNDO CASO

Unas horas más tarde, personal del mismo módulo itinerante recibió la solicitud de apoyo del trabajador de una empresa de transporte, quien informó que una adolescente de 17 años, viajaba desde el municipio de Atotonilco El Alto, hacia la Nueva Central Camionera, tras salir de su domicilio sin conocimiento de su familia.

De inmediato se implementó un operativo preventivo con la participación de policías del Sector Uno y del Agrupamiento Andrómedas, quienes esperaron el arribo



del autobús para resguardar a la adolescente.

Durante la entrevista, la menor manifestó que había sido contactada mediante redes sociales para acudir a una supuesta oferta de trabajo en el Área Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, no le informaron el lugar en donde laboraría, las actividades que realizaría y el salario.

Los policías de Tlaquepaque rastrearon un número telefónico con el que la menor de edad mantenían contacto y así lograron ubicar en las intermediaciones de la Nueva Central Camionera a un adolescente de 17 años que presuntamente era quien se iba a encargar de llevarla al supuesto lugar de trabajo.

El sospechoso fue asegurado por los

policías municipales y quedó a disposición del agente del Ministerio Público especializado en adolescentes en conflicto con la ley, autoridad que continuará con las investigaciones para determinar su situación jurídica.

La menor de edad proveniente de Atotonilco también fue entregada a sus familiares.

PIDEN MANTENER COMUNICACIÓN CON MENORES; SUMAN 89 PERSONAS RESCATADAS

A la par de dar a conocer los casos anteriores, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, hizo un llamado a madres, padres de familia y tutores para mantener una comunicación permanente con niñas, niños y adolescentes

sobre los riesgos que representan las ofertas laborales difundidas a través de redes sociales, especialmente aquellas que prometen ingresos elevados, solicitan traslados a otros municipios o estados y no proporcionan información clara sobre la empresa o las actividades a realizar.

La corporación municipal dijo que exhorta a los jóvenes a desconfiar de este tipo de propuestas y a solicitar apoyo de inmediato cuando una situación les genere desconfianza en el número 33 30 50 30 50, así como el 911 para reportar cualquier situación de riesgo.

Aseguró que con los casos antes informados, ya suman 89 personas resguardadas y rescatadas durante la presente administración municipal.

FOTOS: Facebook



Un hombre fue asesinado a balazos en El Muey, El Salto

En El Salto, en la colonia El Muey, un hombre fue asesinado a balazos. Paramédicos confirmaron su deceso; elementos de la Fiscalía de Jalisco comenzaron las indagatorias correspondientes.

Rechaza Gobierno de Guadalajara sobreprecio

Defiende compra de 66 patrullas

Asegura Municipio que adquisición de las unidades fue transparente

ADÁN PADILLA

El Gobierno de Guadalajara aseguró que la adquisición de 66 patrullas Ford Explorer Interceptor se realizó mediante un proceso transparente y justificó el costo del equipamiento al señalar que, a diferencia de la compra de 2024, en esta ocasión el Municipio absorbió la totalidad de los componentes necesarios para operar las unidades.

La respuesta del Ayuntamiento se dio luego de que la regidora de Morena, Mariana Fernández Ramírez, anunciara que solicitará una auditoría a la licitación LCCC-GDL-041-2026, al considerar que existió un presunto sobreprecio en el costo de 350 mil pesos por el equipamiento de cada unidad.

De acuerdo con el Gobierno municipal, la comparación realizada con el proceso de 2024 no es equivalente,



■ El Gobierno tapatío rechazó los señalamientos de la regidora de Morena, Mariana Fernández, quien dijo solicitará una auditoría a la compra de las patrullas.

pues señaló que las patrullas entregadas en ese año contaron con una parte del equipamiento proporcionado por el Gobierno de Jalisco, mientras que en el proceso actual el Ayuntamiento tapatío cubrió la totalidad de los elementos necesarios para su funcionamiento.

“Las camionetas adquiridas se entregaron completamente equipadas, de acuerdo con las especificaciones que marca la Norma”, expuso el Gobierno municipal en su respuesta.

Entre los componentes incluidos en las nuevas unidades

se encuentran el sistema de radiocomunicación, batería auxiliar para equipos eléctricos, torretas con más de 40 patrones de flashes, luces de penetración, sirena y parlantes, entre otros elementos.

El Gobierno de Guadalajara afirmó que la licitación fue realizada conforme a la normativa, con participación del Comité de Adquisiciones, integrado por representantes empresariales y áreas municipales, y aseguró que el contrato fue asignado al proveedor que cumplió con los requisitos técnicos, legales y administrativos, además de

Gobierno de Guadalajara

■ Las camionetas adquiridas se entregaron completamente equipadas, de acuerdo con las especificaciones que marca la Norma (...). El proceso de compra de estas unidades fue apegado a derecho, abierto y transparente”.

presentar la mejor propuesta económica.

“El proceso de compra de estas unidades fue apegado a derecho, abierto y transparente”, detalló la autoridad tapatía.

El Gobierno Municipal agregó que, durante el actual administración, se han destinado más de 334 millones de pesos al equipamiento de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

Industria digital

Abren registro para sexta generación de Creativa GDL

El Gobierno de Guadalajara mantendrá abierta hasta el 9 de agosto la convocatoria para integrar la sexta generación de Creativa GDL, un programa de incubación dirigido a personas mayores de 18 años con proyectos en industrias creativas como videojuegos, animación, diseño y arte digital, producción audiovisual y musical, así como creación de contenido.

Las personas interesadas podrán realizar su registro a través del portal creativaguadalajara.mx, donde deberán completar un formulario y presentar un deck con la descripción de su idea o proyecto. El proceso de selección dará acceso a un programa de incubación de cuatro meses con mentorías, capacitación especializada, asesoría personalizada y actividades de vinculación con especialistas y representantes del ecosistema creativo.

Mariana Orozco, directora de Emprendimiento y Promoción Económica de Guadalajara, informó que la convocatoria ha despertado interés entre personas de distintos países de América Latina.



"Hemos tenido una excelente respuesta por parte de todas las y los creativos de América Latina. (...) tenemos ahorita presencia por parte de México, de Perú, de Chile".

La funcionaria explicó que esta edición concentra sus actividades en cuatro áreas de desarrollo.

"Creativa es nuestro programa de incubación en proyectos creati-

vos otorgado por parte del Gobierno de Guadalajara (...) En esta generación estaremos abordando cuatro clústeres: animación, producción audiovisual y musical, videojuegos y creadores de contenido".

Sobre el contenido del programa, Orozco señaló que las personas seleccionadas tendrán acceso a capacitación y acompañamiento durante todo el proceso.

"A lo largo de cuatro meses vas a tener mentorías y capacitaciones con personajes que están vinculados a las industrias creativas en general. Además de tener un acompañamiento de un mentor quien te está guiando a lo largo de todo el proceso".

La convocatoria contempla un premio de 200 mil pesos para el proyecto con mejor desempeño durante la etapa de incubación. Además, el municipio entregará un incentivo de 30 mil pesos al proyecto con mejor evaluación en cada uno de los cuatro clústeres participantes.

Creativa GDL busca apoyar iniciativas con potencial de crecimiento empresarial dentro de la industria creativa y digital, mediante un esquema de formación, asesoría y vinculación con especialistas del sector.

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, mantiene abierta la convocatoria para la sexta edición de Creativa GDL. Este programa de incubación de alto impacto busca proyectar ideas locales y de América Latina para transformarlas en negocios innovadores, escalables y competitivos.

La convocatoria cerrará el próximo 9 de agosto. Los interesados podrán registrarse para recibir capacitación especializada en las industrias de videojuegos, animación, diseño y arte digital, producción audiovisual y musical, así como creación de contenido.

Mariana Orozco, directora de Emprendimiento y Promoción Económica de Guadalajara, destacó la excelente respuesta que ha tenido la iniciativa a nivel internacional, atrayendo la atención de la comunidad creativa de países como Perú, Chile y diversos estados de México.

La funcionaria detalló que el programa abordará cuatro clústeres principales: animación, producción audiovisual y musical, videojuegos y creadores de contenido. Los seleccionados vivirán un proceso de cuatro meses respaldado por expertos del sector.

"A lo largo de cuatro meses vas a tener mentorías y capacitaciones con

Abren convocatoria para Creativa GDL

Este programa de incubación de alto impacto busca proyectar ideas locales y de América Latina



Los interesados podrán registrarse para recibir capacitación especializada.

personajes que están vinculados a las industrias creativas en general. Además de tener un acompañamiento de un mentor quien te está guiando a lo largo de todo el proceso", afirmó Orozco.

Premios e incentivos económicos

Para esta edición, Creativa GDL ofrecerá un premio principal de 200 mil pesos para el mejor proyecto en etapa de incubación. Asimismo, se entregarán incentivos económicos de 30 mil pesos para los proyectos más destacados de cada uno de los cuatro clústeres participantes.

Con este tipo de estrategias, el Gobierno de Guadalajara busca fortalecer el ecosistema de innovación y desarrollo económico basado en el talento y la tecnología, consolidando a la ciudad como un referente clave de las industrias creativas en Latinoamérica.

El registro formal se realiza a través de la plataforma oficial de Creativa Guadalajara, donde los aspirantes deben completar un formulario y adjuntar un deck explicativo con la descripción de su idea o proyecto.

Gobierno de Guadalajara

Entregan renovación de la colonia Beatriz Hernández

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión total de 31.6 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara entregó de manera oficial las obras de rehabilitación integral en la colonia Beatriz Hernández, las cuales contemplaron la renovación total del mercado local, la recuperación de espacios públicos, áreas deportivas y mejoras en la infraestructura vial de la zona.

El director de Obras Públicas del municipio, Juan Carlos Arauz Abarca, detalló que esta

intervención responde a una demanda histórica de los vecinos, enfocándose de manera prioritaria en la seguridad y en dignificar los puntos de encuentro comunitario.

El mercado de la colonia recibió una intervención de fondo para corregir deficiencias estructurales y de servicios básicos que ponían en riesgo a locatarios y usuarios:

Sistemas básicos: Renovación integral de las redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas.

Seguridad integral: Sustitución de láminas en techumbres y colocación de nuevas cortinas metálicas.

Áreas comunes: Rehabilitación



El mercado de la colonia recibió una intervención de fondo.

completa de sanitarios, zona de lavaderos y el cuarto de basura.

Mantenimiento: Trabajos de impermeabilización, pintura general y

renovación de pisos exteriores.

Entorno seguro: Adecuación de banquetas perimetrales, accesos universales y nueva iluminación.

Guadalajara amplía servicios en la Beatriz Hdz.

Se invirtieron 30 mdp para renovar el mercado, la Unidad Enjambre, espacios deportivos y una vialidad; vecinos podrán acceder a terapias físicas

Más de 30 millones de pesos fueron destinados a transformar distintos espacios de la colonia Beatriz Hernández, donde el Gobierno de Guadalajara renovó el mercado, amplió los servicios comunitarios de la Unidad Enjambre, rehabilitó áreas deportivas y mejoró la calle Gildardo Gómez.

La presidenta municipal Vero Delgadillo entregó las obras como parte de la consolidación de la Comunidad de Cuidados Tetlán, un modelo que concentra servicios

para familias, niñas y niños, personas adultas mayores y habitantes que requieren acompañamiento especializado.

Uno de los cambios más relevantes se realizó en la Unidad Enjambre, donde fue rehabilitado el salón de usos múltiples y se habilitaron consultorios para ofrecer terapia física y atención psicológica gratuita.

El espacio también tiene círculos de lectura, clubes de tareas, grupos de acompañamiento para



Mercado. Arreglaron por completo los locales. /CORTESÍA

personas adultas mayores y atención psicológica personalizada.

La intervención incluyó una ludoteca, renovación de juegos in-

Compras dignas

□ El Mercado Beatriz Hernández recibió una modernización integral que incluyó el cambio de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas, a fin de mejorar la seguridad y funcionamiento del inmueble para comerciantes y usuarios.

fantiles, mobiliario urbano y rehabilitación de canchas, con el objetivo de ampliar las alternativas de recreación. **PUBLIMETRO**



ABREN SU CORAZÓN DE ARTESANO

● **GUADALAJARA.** Artesanos de distintos municipios de Jalisco coincidieron en que Corazón de Artesano, espacio de exhibición y venta, representa una oportunidad para fortalecer la economía de los talleres familiares y preservar oficios tradicionales que, en algunos casos, enfrentan una disminución de nuevos aprendices. Durante la feria artesanal en Plaza Liberación señalaron que la afluencia de visitantes ha favorecido las ventas, aun cuando este año el evento se realiza en agosto y no en Semana Santa, como ocurría en ediciones anteriores. *Nancy Ángel* **ZMG 4A**

MICHELLE VÁZQUEZ

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Artesanos de distintos municipios de Jalisco coincidieron en que la Feria Corazón de Artesano, espacio de exhibición y venta de artesanías en Plaza Liberación, representa una oportunidad para fortalecer la economía de los talleres familiares y preservar oficios tradicionales que en algunos casos enfrentan una disminución de nuevos aprendices.

Al ser parte de la feria instalada en el primer cuadro de la ciudad, artesanas y artesanos señalaron que la afluencia de visitantes ha favorecido las ventas, aun cuando este año el evento se realiza en agosto y no durante el periodo vacacional de Semana Santa, como ocurría en ediciones anteriores.

Alberto Ávila Estrada, artesano de Teocaltiche con cerca de cuatro décadas de experiencia, explicó que este tipo de encuentros permite comercializar productos que difícilmente encuentran el mismo mercado en sus lugares de origen. Entre las piezas que ofrece él se encuentran algunas talladas en madera, como trompos, yoyos, dominós, morteros y otros artículos.

Eso sí, advirtió que el número de personas dedicadas a este oficio ha dis-

minuido en su municipio debido a la falta de oportunidades para mantener la actividad.

Desde Santa Cruz de las Huertas, en

Tonalá, Emmanuel Acero Ortega presenta piezas elaboradas con barro betus, una de las técnicas tradicionales del municipio y reconocida por sus co-

ESTÁ EN PLAZA LIBERACIÓN

Buscan mantener tradiciones con Feria Corazón de Artesano

MICHELLE VÁZQUEZ



DE 11 A 20 HORAS. Corazón de Artesano permanecerá en Plaza Liberación hasta el 19 de agosto.

lores vivos y acabado brillante.

El artesano, integrante de la cuarta generación de un taller familiar, explicó que el tiempo de elaboración varía según el tamaño de cada pieza; puede ser desde menos de una hora en figuras pequeñas hasta varios días o incluso una semana para trabajos de mayor formato.

Por su parte, Marisol López, del taller Artesanías Texolotl, de San Lucas Evangelista, Tlajomulco de Zúñiga, consideró que la feria representa un respaldo para los talleres inscritos en el padrón de Fomento Artesanal, ya que otorga espacios de exposición sin costo.

Los artesanos invitaron a la población a visitar la muestra, en la que participan 244 expositores de 28 municipios de Jalisco.

La feria permanecerá instalada en Plaza Liberación hasta el 19 de agosto en un horario de 11 a 20 horas.

REMATAN LIBROS

Sobre el Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado de la Plaza de Armas, se realiza el Quinto Magno Remate de Libros, que reúne a más de 100 locales editoriales. El mismo permanecerá hasta el 9 de agosto.





Talan árbol riesgoso

Debido al riesgo que tenía de caer, un árbol de gran tamaño ubicado sobre la Calle Gigantes, entre Abasolo y Francisco Silva Romero, fue talado. Sus raíces habían levantado la banquetta.



BENDICE A COMERCIANTES

La Virgen de Zapopan visitó ayer el corredor comercial de la Calle Obregón. Sobre esta vía se instalaron arcos con flores, en uno de estos se pidió la bendición para los comerciantes. La Generala fue recibida en la Parroquia de la Purísima Concepción.



Rodolfo Lasso

■ María de la Cruz lleva 35 años siendo escolta de la Virgen de Zapopan.



■ Fieles le rezan y piden a La Generala.



■ Vecinos de la zona acompañaron el recorrido.



Angel Llamas

Esquivan charcos

Tras la lluvia registrada la madrugada de ayer y debido al taponamiento de rejillas, los visitantes a Plaza Tapatía caminaban entre charcos que permanecían en torno a la Fuente de la Inmolación de Quetzalcóatl. Esto no fue impedimento para que se tomaran la foto del recuerdo junto a la icónica escultura.



ESPECIAL



ADULTO MAYOR MUERE CALCINADO TRAS INCENDIO

● **GDL.** Un adulto mayor perdió la vida durante la madrugada al quedar atrapado durante un incendio registrado en una vivienda ubicada sobre la avenida República, entre las calles Aquiles Serdán y Emiliano Zapata, en la colonia Oblatos, en Guadalajara. De acuerdo con los primeros reportes, el fuego se propagó rápidamente por varias habitaciones del inmueble, donde además fueron consumidos basura, enseres domésticos y material de reciclaje, lo que complicó las labores de combate al siniestro. Elementos de Bomberos Guadalajara lograron controlar las llamas y al ingresar para realizar la inspección del inmueble localizaron sin vida al hombre, de 70 años. Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incendio y establecer si se trató de un hecho accidental o si existió alguna otra causa. *David González Jáuregui*

Encuentran a una persona calcinada en colonia Oblatos

El humo y fuego que se alcanzaban a percibir al interior de una finca, en la colonia Oblatos, en Guadalajara, alertaron a vecinos quienes de inmediato reportaron a las líneas del 911. Los bomberos acudieron de inmediato y realizaron un ingreso forzado. Localizaron el cuerpo de una persona calcinada, quien, a decir de vecinos, era un hombre de la tercera edad quien habitaba el sitio. Al parecer, una veladora detonó la tragedia.

Vecinos acusan retiro de árboles; Ijalvi niega tala

EN MIRADOR DE SAN ISIDRO

Habitantes señalan que alrededor de **10 ejemplares fueron retirados del predio**, pero el instituto asegura que no se ha eliminado ninguno

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vecinos de Mirador de San Isidro, en Zapopan, denunciaron que alrededor de 10 árboles pequeños fueron retirados del predio donde se planea construir un complejo de departamentos para policías estatales como parte del programa Legado; sin embargo, el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) aseguró que no se ha talado ningún ejemplar y que los árboles recientemente plantados por los manifestantes fueron retirados para su resguardo y posterior reubicación.

El organismo sostuvo además que el proyecto no contempla el derribo de árboles en esta etapa.

De acuerdo con los habitantes que mantienen un plantón en las inmediaciones del terreno tras el desalojo sufrido hace una semana, desde el 3 de agosto comenzaron los trabajos de limpieza, movimiento de tierra y retiro de vegetación. Los vecinos estiman que alrededor de 10 árboles pequeños ya no se encuentran en el sitio.

Verónica Ortiz, participante de la

Plantean poner a consulta el proyecto

■ Ana Cecilia Santos Martínez, regidora de Futuro en Zapopan, planteó en el cabildo que el proyecto habitacional en Mirador de San Isidro sea sometido a una consulta popular sobre su viabilidad técnica y su impacto ambiental.

El punto de acuerdo impulsado por la edil plantea solicitar al Congreso del Estado la realización de una consulta popular respecto al proyecto del programa Legado, mediante el cual el gobierno de Jalisco prevé construir 200 viviendas destinadas a policías estatales un predio estatal de aproximadamente 12 mil 830 metros cuadrados ubicado sobre la avenida Valle de San Isidro.

La propuesta plantea que sea la ciu-

dadanía quien se pronuncie sobre el desarrollo habitacional y que los resultados de la consulta sirvan como base para orientar las decisiones de las autoridades respecto al proyecto.

Antes de llegar al Congreso del Estado, el punto de acuerdo deberá ser discutido y votado por el cabildo de Zapopan. En caso de ser aprobado, el ayuntamiento solicitará formalmente al Poder Legislativo la convocatoria a la consulta popular, la cual también deberá ser analizada y, en su caso, aprobada por las y los diputados.

El cabildo de Zapopan suele sesionar de manera ordinaria durante la última semana de cada mes.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

manifestación, señaló en entrevista con NTR Guadalajara que la maquinaria ingresó al predio y comenzó a retirar árboles mientras avanzaban las labores de aplanado del terreno. "Empezaron a tumar árboles así como si nada... siguieron moviendo la tierra y otra vez más árboles", relató.

En contraste, el Ijalvi informó que las labores cuentan con permiso municipal para el movimiento de tierras, limpieza del terreno y retiro de maleza. Afirmó que el 4 de agosto personal de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Zapopan verificó el predio y no encontró evidencia de tala reciente de árboles adultos.

El instituto explicó que el único tocón localizado corresponde a un árbol cuyo corte, según dijo, es anterior a su

ingreso al predio y que incluso aparece en fotografías tomadas en mayo de este año.

Añadió que los ejemplares recientemente plantados por vecinos durante la protesta fueron retirados y permanecen bajo resguardo para ser replantados posteriormente.

Asimismo, el organismo sostuvo que el proyecto fue diseñado para adaptarse al entorno ecológico y que en esta etapa no está previsto derribar árboles.

Mientras tanto, los vecinos avisaron que continuarán documentando los trabajos realizados en el predio y exigieron que las autoridades transparenten los permisos y estudios relacionados con la intervención.



La vía fue cerrada desde el 17 de julio tras la aparición de un socavón.

Será reabierto a la circulación

**Habilitará la SIOP este fin de semana
Camino a Bosques de San Isidro**

ABRAHAM ACOSTA

A menos de tres años de haber sido remodelada con una inversión de 140 millones de pesos, la Avenida Camino a Bosques de San Isidro tuvo que ser cerrada desde el 17 de julio por un socavón que obligó a intervenir nuevamente la vialidad; se espera reabrir la este fin de semana.

Tras casi tres semanas de trabajos, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó a MURAL que la circulación será reabierto este fin de semana y atribuyeron la falla a una toma industrial que abastece a una empresa refresquera.

De acuerdo con la explicación técnica, en ese tramo confluyen redes de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial instaladas a distintas profundidades. La fuga se originó en una derivación de cuatro pulgadas hacia la empresa refresquera, debido al mal funcionamiento de una válvula reguladora de presión, situación que las autoridades atribuyeron a la falta de mantenimiento y calibración de ese equipo.

La presión del agua proveniente del Acuaferico Norte fue dirigida hacia la toma industrial, lo que

provocó la dislocación de las conexiones de la tubería. El agua a presión desplazó el material bajo el camellón y la banqueta, saturó el terreno y ejerció presión sobre el colector de drenaje pluvial ubicado por debajo.

La SIOP señaló que esa presión lateral deformó la tubería del drenaje pluvial, desplazó una de sus juntas y permitió el ingreso de material al interior del colector. Esa condición generó el socavón que terminó por colapsar las losas de concreto y los machuelos de la vialidad.

Respecto al costo de la reparación, las autoridades informaron que aún no se ha cuantificado, ya que los trabajos son ejecutados por la Dirección de Obras Públicas de Zapopan con apoyo técnico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El desperfecto ocurrió en una de las obras insignia de movilidad e infraestructura hidráulica ejecutadas por el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan durante la administración de Enrique Alfaro.

El proyecto, inaugurado en noviembre de 2023, incluyó la construcción de un colector pluvial, la renovación de la superficie de rodamiento, ciclovía, banquetas y otras obras complementarias para mitigar las inundaciones que afectaban la zona y la operación de Mi Macro Periférico.



Maricarmen Galindo

Luce deteriorada

Registra deterioro la Calle Puerto de Guaymas, ubicada en la Colonia Miramar del Municipio de Zapopan. A la altura del Instituto Jalisciense de Cancerología el pavimento presenta grietas y un bache.

En La Estancia

Catean finca en Zapopan por presunto fraude inmobiliario

La Fiscalía del Estado realizó un cateo en una finca de la colonia La Estancia, en Zapopan, como parte de una investigación por un presunto esquema de fraude inmobiliario que habría afectado a personas involucradas en la compra y venta irregular de una vivienda.

La diligencia fue autorizada por un juez de Control y derivó de una denuncia presentada ante la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales, luego de que agentes investigadores detectaron posibles irregularidades en una operación de compraventa realizada en 2022.

De acuerdo con la carpeta de investigación, una mujer adquirió una vivienda ubicada en Tlajomulco de Zúñiga por un monto de un millón 640 mil pesos. Para formalizar la operación, fue citada en un inmueble de la colonia La Estancia, en Zapopan, donde le informaron que en ese lugar funcionaban oficinas de un notario público con sede en Tapalpa y de un corporativo encargado de gestionar el trámite.

Según las indagatorias, la compradora recibió días después la documentación que la acreditaba como propietaria del inmueble, por lo que consideró que la operación se había realizado conforme a la ley.

Sin embargo, en febrero pasado fue requerida por una agencia del Ministerio Público, después de que un hombre aseguró ser

el propietario legítimo de la vivienda y denunció que había sido despojado de ella. Al revisar los documentos relacionados con la propiedad, las autoridades detectaron posibles irregularidades, entre ellas firmas aparentemente falsas en la cancelación de la hipoteca y anomalías en los antecedentes del inmueble.

La Fiscalía informó que las investigaciones apuntan a un posible esquema que habría afectado a dos personas: una que perdió el control de su patrimonio y otra que adquirió una propiedad sin que quienes realizaron la venta contaran con facultades legales para concretar la operación.

Durante el cateo en la finca de la colonia La Estancia, agentes ministeriales aseguraron diversos indicios que serán

integrados a la carpeta de investigación. Entre los objetos localizados se encuentran dispositivos electrónicos, sellos de cinco notarías, hologramas de dos colegios de notarios, dinero en efectivo, un arma de fuego, libretas con registros de operaciones, hojas notariales membretadas y decenas de cajas con documentación relacionada con trámites de escrituración.

La Fiscalía del Estado mantiene las investigaciones por los delitos de fraude y usurpación de funciones, además de otros posibles ilícitos que puedan desprenderse de los hechos. La dependencia señaló que continuará con las diligencias para determinar responsabilidades y llevar ante la autoridad judicial a quienes resulten involucrados conforme a derecho.





El cateo en la propiedad fue realizado el martes.

Realizaron cateo por falsa Notaría

Indagatoria empieza por venta irregular de un inmueble en Tlajomulco

TANIA CASILLAS

El cateo realizado el martes en Frederick Chopin 5329, en La Estancia, fue para descubrir una falsa Notaría que realizó un fraude inmobiliario y tenía sellos de cinco diferentes notarías, hologramas de los colegios de notarios y cajas con documentos, informó la Fiscalía de Jalisco.

En el caso se investiga fraude y usurpación de funciones.

“A principios de 2022, una mujer compró una casa en el Municipio de Tlajomulco por un monto de un millón 640 mil pesos, para continuar con el trámite administrativo y formalizar la compra fue citada en un domicilio precisamente en la Calle de Frederick Chopin, en la Colonia La Estancia, el cual le hicieron saber que operaba como las oficinas de una Notaría radicada en Tapalpa y que, además, fungía como un corporativo”, explicó ayer el Fiscal de Jalisco, Salvador Gon-

zález de los Santos.

Pocos días después, la mujer recibió sus escrituras.

“Situación que es un poco irregular porque por lo regular tardan entre uno o dos meses”, abundó el funcionario.

La mujer fue dueña de la casa por cuatro años, pero en febrero de 2026 le llegó un citatorio de la Fiscalía donde la acusaban de haber despojado al dueño original.

“A la mujer le solicitaron los documentos que le fueron entregados en su momento en el año de 2022, en ese momento, ella supo que la compraventa no había sido legal, debido a que los documentos ostentaban firmas apócrifas en la cancelación de la hipoteca del inmueble y que había irregularidades en el antecedente de la propiedad, basada ante la fe del Notario Público número 2 de Tapalpa”, agregó González de los Santos.

Fue así como se unieron las investigaciones por fraude y se descubrió la falsa Notaría. Durante el caso se aseguró un arma de fuego, libretas de operaciones y hojas notariales membretadas, pero no hubo detenidos.

SEGURIDAD LIMBO LEGAL

Una finca simulaba ser un corporativo y sucursal de una Notaría de Tapalpa

La investigación derivó del caso de una mujer que pagó 640 mil pesos por una casa en Tlajomulco

Una finca que era utilizada como supuesta oficina adscrita a una notaría fue identificada y asegurada por la Fiscalía de Jalisco luego de una denuncia ciudadana que alertó sobre lo que ahí ocurría.

Así lo dio a conocer ayer el fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, en rueda de prensa semanal.

Explicó que las investigaciones comenzaron a partir de la denuncia de una mujer, que refirió, fue a inicios del año 2022 cuando compró una casa en el municipio de Tlajomulco por un monto de 640 mil pesos, y para continuar con el trámite administrativo y formalizar la compra, fue citada en el domicilio.

La presunta oficina se ubicaba en la calle de Federico Chopin, en la colonia La Estancia de Zapopan, misma que, le dijeron los delinquentes, operaba como las oficinas de una Notaría radicada en Tapalpa, y que además fungía como un corporativo inmobiliario.

“El trámite continuó de forma normal, e incluso a la víctima le hicieron entrega unos días después las escrituras que le volvían propietaria del inmueble, una situación además un tanto irregular, porque usualmente estas tardan entre uno a dos meses”, dijo González de los Santos.

“Dos personas fueron fraudadas: en este caso, la persona que compra la vivienda y desde luego la persona que originalmente era la propietaria”

había denunciado que la vivienda en cuestión era de él y que había sido despojado de ella, por lo cual a la mujer le solicitaron los documentos que le fueron entregados en su momento.

Fue así que al presentarlos, tanto las autoridades como ella se percataron que la compra-venta no había sido legal, debido a que los documentos de propiedad presentaban firmas apócrifas y que había irregularidades respecto de los antecedentes de la propiedad pasada ante la fe del Notario Público Número 2 de Tapalpa, cuyo titular era Juan Hernández Rivas, y quien de hecho fue

Hallan oficina en La Estancia donde se cometían fraudes inmobiliarios

Recomendaciones para evitar un fraude inmobiliario

-  **1** No dejarse llevar por falsas ofertas en redes sociales: Si un espacio cuesta menos que las rentas promedio de la zona, probablemente no sea algo real
-  **2** Verificar que el inmueble exista en el sitio donde dice estar
-  **3** No pagar por agendar una cita para acceder o ver la vivienda: Una inmobiliaria seria nunca pedirá dinero por ello
-  **4** Deben permitir el acceso físico al inmueble para conocerlo, no basta con verlo por fuera
-  **5** La persona que ofrece el bien inmueble debe estar localizable en todo momento y, de preferencia, con el respaldo de una oficina física
-  **6** Corroborar que la escritura de la vivienda es real, acudiendo a una notaría o revisando el Registro Público de la Propiedad



Ante cualquier fraude puede acudir a la Fiscalía General del Estado, ubicada en la Calle 14 2567, Zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco o ponerse en contacto al número telefónico 33 3837-6000

TELÓN DE FONDO

Se disparan estafas con viviendas

Los fraudes inmobiliarios se han convertido en uno de los delitos que más afectan a los mexicanos. Entre 2020 y 2025, las denuncias por fraude crecieron casi 50%, al pasar de 73 mil 583 a 108 mil 737 carpetas de investigación, lo que equivale a un promedio de 297 casos diarios en 2025.

En los últimos años, especialistas han advertido un incremento en las estafas relacionadas con la preventa de departamentos, un esquema que, aunque puede ofrecer ventajas financieras, también encierra riesgos significativos cuando no se verifican las condiciones y seguridad del proyecto.

Se han identificado patrones claros en la forma en la que operan estos engaños, que van desde solicitudes de dinero para “apartar” inmuebles inexistentes, hasta la venta múltiple de una misma propiedad con documentación irregular.

Una de las modalidades más recientes es la llamada “preventafantasma”. En estos casos, los supuestos desarrolladores ofrecen proyectos atractivos que, en realidad, no existen o nunca serán concluidos. El gancho suele ser el precio: adquirir una vivienda en preventa puede ser entre 10% y 20% más barato que comprarla terminada. El mecanismo inicia, por lo general, con campañas en redes sociales.

Tras el pago, entregan contratos privados sin registro o sin protocolización notarial. Esto deja al comprador en un limbo legal, sin garantías reales sobre la propiedad ni protección frente a terceros. En muchos casos, incluso, el mismo inmueble es vendido a varias personas.

Al denunciar, descubren que el proyecto carece de permisos, uso de suelo o propiedad del terreno.

EN ZAPOPAN

Catean centro de fraudes inmobiliarios

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) aseguró un inmueble que presuntamente era utilizado para cometer fraudes inmobiliarios en el municipio de Zapopan, donde agentes localizaron documentación, sellos de notarías, dispositivos electrónicos, dinero en efectivo y un arma de fuego.

La intervención fue resultado de una denuncia y de las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales, las cuales permitieron obtener una orden de cateo para una finca ubicada en la colonia La Estancia.

Las indagatorias se originaron a partir del caso de una mujer que en 2022 adquirió una vivienda en Tlajomulco de Zúñiga por un monto de 1 millón 640 mil pesos. De acuerdo con la investigación, la compradora fue citada en el inmueble cateado, donde le informaron que ahí operaban las oficinas de un notario público con sede en Tapalpa, así como un corporativo encargado de realizar los trámites de escrituración.

La operación aparentemente se desarrolló de manera normal y días después la mujer recibió las escrituras que la acreditaban como propietaria del inmueble.

No obstante, el caso dio un giro en febrero de este año, cuando la compradora fue citada por el Ministerio Público luego de que otro hombre denunciara ser el legítimo propietario de la vivienda y

afirmara haber sido despojado de ella.

Al revisar la documentación, los investigadores detectaron diversas irregularidades, entre ellas presuntas firmas falsificadas en la cancelación de una hipoteca e inconsistencias en los antecedentes registrales del inmueble.

La Fiscalía informó que las investigaciones permitieron establecer que el mismo esquema habría afectado a dos personas más: por un lado, el propietario original, quien presuntamente fue despojado de su patrimonio, y por otro, una mujer que compró una vivienda de buena fe a personas que, al parecer, no contaban con los derechos legales para venderla.

Durante el cateo los agentes aseguraron equipos electrónicos, sellos correspondientes a cinco notarías, hologramas de dos colegios de notarios, dinero en efectivo, un arma de fuego, libretas con registros de operaciones, hojas notariales membretadas y decenas de cajas con documentación relacionada con trámites de escrituración.

ESPECIAL



LA ESTANCIA. En la finca se hallaron equipos electrónicos, sellos de 5 notarías, dinero en efectivo y una pistola.

Operaba notaría pirata en La Estancia; Fiscalía catea y asegura el lugar

Una mujer que compró finca en 2022 fue citada por el MP y se enteró que fue víctima de fraude y que escrituras que le entregaron son falsas; podría haber más afectados

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

El fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, dio a conocer el desmantelamiento de un inmueble en la Colonia La Estancia, del municipio de Zapopan, que operaba como notaría pública para cometer fraudes.

El titular del Ministerio Público en el estado, detalló que el cateo mediante el cual fue asegurada la finca, se desprendió del caso de una ciudadana que a principios del año 2022, adquirió una propiedad en Tlajomulco de Zúñiga, por la que pagó 640 mil pesos.

Indicó el funcionario que la compradora fue citada en las oficinas de una supuesta notaría que además funcionaban como sede de un corporativo, en la Calle de Federico Chopin, en la Colonia La



El fiscal de Jalisco, Salvador González De los Santos.

Estancia.

Agregó que según le informaron a la mujer, se trataba de una notaría perteneciente a Tapalpa, y que en unos cuantos días después, le entregaron las escrituras del bien inmueble que había comprado, lo cual es una irregularidad porque normalmente el término para la elaboración de ese tipo de documentos tarda de uno a dos meses.

En febrero de 2026 la compradora fue citada por el Ministerio Público, pues un

hombre alegaba que era el dueño de la finca que ella supuestamente había adquirido; al comparecer, la mujer supo que la venta no había sido legal y que los documentos que le dieron en la supuesta notaría ostentaba firmas apócrifas en la cancelación de la hipoteca.

El fiscal González de los Santos dijo que por este caso son dos los agraviados, la compradora y el dueño original de la propiedad.

Luego de tramitar una orden de ca-

teo, agentes de la Vicefiscalía de Delitos Patrimoniales allanaron la finca que funcionaba como notaría en la Calle Federico Chopin y aseguraron diversos indicios para robustecer la carpeta de investigación.

Entre lo asegurado -indicó el fiscal- se encontraron distintivos electrónicos, sellos de cinco diferentes notarías, hologramas del colegios de notarios, dinero en efectivo, un arma de fuego, libretas de operaciones, hojas notariales membradas y decenas de cajas con contenido relativo a trámites de escrituración e incluso documentación de notarías de otros estados.

Por este caso es presumible que se cometieron los delitos de fraude, usurpación de funciones y los demás que resulten, aclaró González de los Santos.

Debido a los indicios localizados en el cateo, es de presumirse que existen más agraviados en casos similares. Por el momento no se reportan detenidos.

El funcionario ministerial expuso que ante dudas en trámites notariales, los ciudadanos pueden acudir al registro público de la propiedad y al colegio de notarios de Jalisco, y recomendó buscar realizar trámites en oficinas notariales debidamente registradas.

Aseguran inmueble **donde falsificaban escrituras**

Redacción/Quadratin Jalisco

Un inmueble presuntamente utilizado para la falsificación de escrituras y documentos de bienes raíces fue asegurado por la Fiscalía del Estado de Jalisco en el municipio de Zapopan. La acción penal derivó de una investigación previa por un fraude que afectó a dos personas en Tlajomulco de Zúñiga.

El fiscal del Estado, Salvador

González de los Santos, informó que el operativo se ejecutó mediante un orden de cateo en una finca ubicada sobre la calle Chopin. Durante la intervención, los agentes ministeriales localizaron un arsenal de herramientas sofisticadas para la alteración de documentos oficiales.

“Entre lo asegurado se encontraron distintivos electrónicos, sellos de diferentes notarías, hologramas de los

Colegios de Notarios, dinero en efectivo, un arma de fuego, libretas de operaciones, hojas notariales membretadas y decenas de cajas con contenido relativo de trámites de escrituración, incluso había documentación de notarías de otros estados”, detalló el funcionario.

Tanto la residencia como los indicios materiales quedaron bajo el resguardo del Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación.



AMIGAS BAJO LA LUPA. Mantienen en la mira a amigas de Valeria Márquez; no descartan complicidad.

SUMAN PERSONAS FEMINICIDIO

Tres implicados en caso Valeria Márquez

Al menos tres personas habrían llevado a cabo el feminicidio de la creadora de contenido Valeria Márquez, sucedido en mayo de 2025.

“Podríamos estar hablando de dos o tres personas más, además de Iván ‘N’”, refirió el fiscal del Estado, Salvador González de los Santos en rueda de prensa semanal de seguridad.

Respecto, precisamente, de Iván “N”, único detenido hasta ahora por el crimen, y quien ya fue vinculado a proceso por el feminicidio de la tiktok, el Fiscal señaló que su participación habría estado relacio-

nada con uno de los vehículos que estuvieron involucrados en el ataque: la motocicleta en la cual arribó y huyó el presunto repartidor y un vehículo tipo sedán blanco que le iba custodiando.

En este sentido, González de los Santos refirió que se presume que Iván, detenido el fin de semana pasado en Zapopan, viajaba en el vehículo blanco cuando se llevó a cabo el feminicidio, sin que hasta el momento se hubiera definido si era pasajero o era él quien conducía el automotor.

Sobre de Vivian “N” y Erika “N”, quienes eran presuntamente amigas

de Valeria, el Fiscal del Estado señaló que se mantienen en calidad de “testigos”, pero tampoco se ha descartado su posible participación en el crimen.

Por otra parte, el fiscal señaló que son alrededor de 9 tomos, con más de 350 hojas, las que componen las investigaciones por el feminicidio de Valeria Márquez, sustento con el cual, dijo, la detención no se relaciona con alguna presión por parte de la Federación respecto de la aprehensión de Ramón Angel “N”, alias “El R1”.

Hay más involucrados en el feminicidio de Valeria

Caso. La Fiscalía estatal descarta presión federal para avanzar en las investigaciones y confirma la búsqueda de más responsables en el crimen de la *influencer* en Zapopan

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco descartó este martes que la detención de Iván Martín "N", presunto participante en el feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez, haya sido resultado de una presión por parte de las autoridades federales, pues aseguró que el arresto se derivó de un trabajo de investigación propio que incluyó el análisis de más de 500 horas de grabaciones de videovigilancia. También reveló que hay otros tres implicados en el feminicidio.

En rueda de prensa, el fiscal Salvador González de los Santos explicó que la captura del sospechoso, ocurrida el pasado fin de semana en el municipio de Zapopan, fue posible gracias a la revisión de imágenes del sistema Escudo C5, así como de cámaras de negocios particulares y domici-

lios cercanos al lugar donde ocurrió el crimen, en mayo de 2025.

"Pudimos advertir la participación de estos dos vehículos, un vehículo blanco y una motocicleta. Lo que nos arroja la investigación es que este sujeto estuvo presente en el lugar, antes, durante y después de haberse cometido el delito", señaló el fiscal.

De acuerdo con la información presentada, Iván Martín "N" probablemente se trasladaba en un automóvil blanco, aunque la Fiscalía evitó precisar cuál habría sido su función específica dentro del crimen. También se identificó una motocicleta presuntamente relacionada con el repartidor señalado en el caso.

González de los Santos enfatizó que la detención no fue consecuencia únicamente de la captura de Ramón Álvarez Ayala, alias *El RI*, realizada por el gobierno

federal como parte de una investigación paralela por el homicidio del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. Aclaró que, aunque ambas detenciones coincidieron en tiempo, se trató de una casualidad y no de una intervención federal en el caso de Valeria Márquez.

"Desde luego que toda la información que se genera por ellos o información que nosotros generamos la compartimos, insisto, ellos traían una investigación por el tema del expresidente de Uruapan y de esa investigación que iniciaron les arrojó que su hijo pudo haber participado en el homicidio de Valeria. Hay mucha coordinación con el gobierno federal", afirmó.

El fiscal detalló que la investigación estatal comenzó desde el año pasado y no en los últimos días, e incluyó entrevistas, operativos en tierra, análisis de regis-

tros telefónicos, nueve tomos de investigación, 350 hojas y más de 500 horas de revisión de videos. Subrayó que para conformar el expediente se requirieron múltiples autorizaciones judiciales.

"Para que se haya conformado este expediente de esta naturaleza, no se realizó en tres días; para ello necesitábamos autorizaciones judiciales en muchos aspectos para realizar actos de investigación que nos permitieran obtener información y tenerlas en la carpeta de investigación legalmente", puntualizó.

En otro frente, el fiscal confirmó que existen más personas involucradas en el feminicidio de Valeria Márquez, más allá de Iván Martín "N", quien ya fue vinculado a proceso. "No puedo dar el número concreto porque estamos dentro de las investigaciones; lo que puedo mencionar

es que en el evento que se registró, pudiéramos estar hablando de dos o tres personas más", declaró González de los Santos.

Las autoridades buscan cumplir nuevas órdenes de aprehensión, ya que el análisis detallado de la carpeta de investigación permitió establecer la participación de varios sujetos durante la ejecución del delito, subrayando que el caso no se limita a un solo autor material.

Sobre las amigas de Valeria Márquez, quienes en algún momento fueron señaladas de haber participado en la planeación del crimen, el fiscal precisó que actualmente se encuentran en calidad de testigos.

La investigación ha requerido una estrecha colaboración entre el estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con fuerzas federales como la Guardia Nacional y la Defensa Nacional, aunque las autoridades reiteraron que cada corporación mantuvo sus líneas de investigación independientes.

La Fiscalía aclaró que, si bien las detenciones federales y los avances estatales coincidieron en el tiempo, se trata de indagatorias con acciones distintas que circunstancialmente se cruzaron al compartir información de inteligencia, pero sin que existiera una instrucción o presión de nivel federal para concretar el arresto de Iván Martín "N".

Identifican a más implicados en crimen de Valeria

FE TRABAJA EN OBTENER MÁS ÓRDENES DE CAPTURA

ESPECIAL

La Fiscalía de Jalisco informó que entre dos y tres personas más participaron en la **planeación y ejecución del feminicidio de Márquez**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La investigación por el feminicidio de la influencer Valeria Márquez continúa. El titular de la Fiscalía del Estado (FE), Salvador González de los Santos, informó que además de Iván Martín N, recientemente vinculado a proceso, las autoridades tienen identificadas entre dos y tres personas más que presuntamente participaron en la planeación y ejecución del crimen.

El fiscal de Jalisco explicó que los avances son resultado de varios meses de trabajos de inteligencia, análisis técnico y labores de investigación que permitieron reconstruir la mecánica de los hechos.

A la par descartó que el arresto de Iván Martín, presunto coautor material del crimen, tuviera relación con el operativo federal para capturar a Ramón Ángel N, alias 'R1' y ca-



TRABAJOS. El fiscal de Jalisco afirma que los avances en el caso son resultado de varios meses de trabajos de inteligencia.

becilla de una célula criminal del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG') al que se señala de ser autor intelectual del homicidio de Carlos Manzo, quien fuera alcalde de Uruapan, Michoacán. Tras su captura, el presunto criminal también fue ligado al crimen de Valeria.

"Lo que tenemos identificado en este momento, durante el que se cometió el homicidio, es de dos o tres personas más", declaró el fiscal, al señalar que la carpeta de investigación apunta a la participación de varios involucrados y no únicamente del presunto coautor material.

González de los Santos indicó que la Fiscalía trabaja para obtener y cumplir nuevas órdenes de aprehensión contra quienes habrían intervenido en el caso, aunque evitó revelar mayores detalles para no afectar el desarrollo de las investigaciones.

Respecto a las amigas de Valeria Márquez, quienes en distintos momentos

fueron señaladas públicamente por una posible participación en el crimen, el fiscal aclaró que actualmente mantienen la calidad de testigos dentro de la investigación.

El caso tomó un nuevo giro el 31 de julio, cuando el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México, Omar García Harfuch, informó que una de las principales líneas de investigación señala que el hijo de Ramón Ángel N habría solicitado a su padre ordenar el asesinato de Valeria, quien habría sido su ex pareja sentimental.

Un día después la Fiscalía de Jalisco confirmó la captura de Iván Martín N, quien habría participado antes, durante y después del ataque contra Valeria, ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan. La víctima realizaba una transmisión en vivo en TikTok cuando fue asesinada.

Investiga Fiscalía a amigas de la influencer Valeria Márquez

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado de Jalisco mantiene bajo investigación a dos amigas de la influencer y creadora de contenido Valeria Márquez. Las autoridades indagan si tuvieron algún grado de participación o complicidad en su feminicidio, perpetrado en mayo de 2025 en el municipio de Zapopan.

Durante la conferencia de seguridad celebrada este jueves, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, aclaró que aunque Vivian N y Erika N comparecieron inicialmente en calidad de testigos, ninguna línea de investigación ha sido descartada. Versiones extraoficiales y reportes en redes sociales apuntan a que una de ellas habría presionado a la joven para permanecer en el establecimiento el día del ataque. La otra colaboró posteriormente de forma voluntaria para elaborar el retrato hablado del agresor.

El funcionario precisó que la carpeta de investigación consta de más de nueve tomos y abarca el análisis minucioso de 500 horas de video. A través de este material de cámaras del C5 y circuitos privados, se determinó que en el crimen habrían participado activamente entre tres y cuatro personas.

Esto surge días después de que la Fiscalía jalisciense lograra la vinculación a proceso de Iván Martín N, quien fue detenido el 1 de agosto durante un cateo en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. Se le acusa de ser el coautor material del crimen, encargado de la

Las autoridades indagan si tuvieron algún grado de participación o complicidad en su feminicidio



El funcionario precisó que la carpeta de investigación consta de más de nueve tomos.

logística previa, durante y posterior al ataque, facilitando la huida de los ejecutores mediante una motocicleta y un auto sedán blanco. Actualmente se encuentra bajo prisión preventiva oficiosa en el penal de Puente Grande.

Por su parte, el Gobierno Federal —a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana encabezada por Omar García Harfuch— vinculó el caso con altos mandos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La principal hipótesis señala que Francisco N, hijo del recién capturado líder criminal Ramón Ángel N, alias El R1, mantenía una relación sentimental

con Valeria Márquez. Tras haberla amenazado, presuntamente le solicitó a su padre que coordinara el feminicidio.

Pese a las declaraciones de las autoridades federales, la Fiscalía de Jalisco acotó que formalmente aún no se cuenta con una orden de aprehensión emitida en contra del hijo del R1 por este hecho, por lo que las indagatorias continuarán abiertas para esclarecer el asesinato de la joven empresaria de 23 años, quien fue privada de la vida a tiros al interior de su salón de belleza Blossom The Beauty Lounge mientras realizaba una transmisión en vivo.



La Policía Cibernética mantiene operativos para detectar riesgos en internet. MELANIE TORRES

Advierten sobre fraudes vacacionales en Jalisco

Operativo. La Policía Cibernética ha detectado 88 números relacionados con este tipo de actividades delictivas

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Durante la temporada vacacional, la Policía Cibernética de Jalisco mantiene una alerta por nuevas modalidades de fraude digital, entre ellas la venta de paquetes turísticos falsos y los engaños relacionados con la recuperación de cuentas de WhatsApp.

El secretario de Seguridad Pública del Estado, Juan Pablo Hernández González, informó que uno de los casos recientes derivó en la detención de Oscar "N", de 31 años de edad, señalado por presuntamente ofrecer paquetes vacacionales inexistentes en distintos destinos turísticos y recibir depósitos de hasta 80 mil pesos.

"Detectamos personas que están aprovechando precisamente las temporadas vacacionales para ofertar paquetes, solicitar anticipos y después desaparecer. Por eso hacemos un llamado a la ciudadanía a verificar siempre los proveedores antes de realizar cualquier depósito", señaló el funcionario.

El detenido fue localizado en los Parques de Tesistán, en Zapopan, y actualmente las autoridades analizan si existen más víctimas relacionadas con esta modalidad de fraude.

Juan Pablo Hernández explicó que la Policía Cibernética mantiene acciones dentro del operativo "Verano Seguro" para identificar riesgos en internet y prevenir que los ciudadanos sean víctimas de engaños. "Estamos trabajando en la detección de números telefónicos, páginas y perfiles que son utilizados para cometer este tipo de delitos. A la fecha hemos logrado dar de baja 88 números relacionados con actividades fraudulentas", indicó.

El secretario también alertó sobre una nueva estrategia utilizada por delincuentes a raíz de la revisión masiva de cuentas de WhatsApp que afectó a usuarios en México y Jalisco durante los primeros días de agosto. Sin embargo, la Policía Cibernética detectó que algunos delincuentes comenzaron a aprovechar esta situación enviando mensajes SMS con enlaces donde ofrecen supuestas asesorías para rehabilitar perfiles suspendidos. —

Catean inmueble en Zapopan. Destapan una red de estafas inmobiliarias

La Fiscalía de Jalisco reveló la investigación de una presunta red dedicada a cometer fraudes inmobiliarios mediante el uso de documentos, sellos y firmas notariales apócrifos.

El fiscal Salvador González de los Santos, informó que la investigación comenzó a partir de una denuncia que permitió ubicar una finca en la calle Federico Chopin, en la colonia La Estancia, en Zapopan. De acuerdo con las inda-

gatorias, el inmueble habría sido utilizado como oficina para realizar trámites notariales y operaciones irregulares de compraventa.

La Fiscalía solicitó una orden de cateo y durante el operativo fueron asegurados diversos objetos y documentos que podrían fortalecer la carpeta de investigación, por los delitos de fraude, usurpación de funciones y aquellos que pudieran resultar conforme avancen las indagatorias.

Cae por fraude en paquete vacacional

TANIA CASILLAS

Por defraudar a un turista con 80 mil pesos por un paquete vacacional en Cancún, un hombre fue detenido en Zapopan.

El Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, informó que Óscar "N" fue localizado gracias al trabajo coordinado con la Fiscalía y la Policía Cibernética.

"Ofrecía paquetes vacacionales en distintos puntos turísticos como serían en los Estados de Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, entre otros, el cual fue denunciado por recibir depósitos con un monto cerca de 80 mil pesos", explicó el funcionario.

La víctima había estado pagando su paquete en el es-



■ Agentes de la Policía Estatal capturaron a Óscar "N".

quema de tiempo compartido para ir en enero de este año, sin embargo, se dio cuenta de que le habían robado.

"Esta persona denunciante señaló que intentó confirmar su reservación de

alojamiento en donde le dijeron que no tenían registro de su alojamiento, por lo que reclamó al ahora detenido y de igual manera interpuso su denuncia", indicó Hernández.

Con la información otorgada por el afectado y una revisión de redes sociales, policías estatales lograron la detención.

"Obtuvimos datos relevantes sobre el objetivo, su modus operandi y los puntos que frecuentaba, lo que nos permitió trazar un operativo para su captura, concretada en la Colonia Parques de Tesisán, en Zapopan, por lo que ya fue puesto a disposición de la autoridad ministerial", enfatizó.

"En lo que va de la creación de la Policía Cibernética a la fecha, hemos dado de baja, a través de estos reportes, 88 números telefónicos, 34 grupos de WhatsApp y 21 cuentas relacionadas con Facebook, dedicadas a este y otros posibles fraudes".

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco detuvieron en Zapopan a un hombre señalado por su presunta participación en un fraude relacionado con la venta de paquetes vacacionales a distintos destinos turísticos del país.

La captura fue realizada por personal de la Comisaría de Inteligencia y la Policía Cibernética, quienes cumplieron una orden de aprehensión en contra de Óscar N, de 31 años de edad.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el ahora detenido ofrecía supuestos paquetes turísticos con hospedaje en destinos como Cancún, Quintana Roo, así como en diversos puntos de Jalisco, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo.

Las indagatorias se iniciaron a partir de la denuncia presentada por una persona que aseguró haber realizado depósitos por un monto cercano a los 80 mil pesos para reservar un hospedaje en Cancún a principios de enero de este año.

No obstante, al intentar confirmar

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Detienen en Zapopan a sujeto que ofrecía paquetes vacacionales falsos

ESPECIAL



ERA TODO MENTIRA. El detenido ofrecía supuestos paquetes turísticos con destinos como Cancún, Quintana Roo.

directamente la reservación con el establecimiento, la víctima fue informada de que no existía ningún registro del pago ni de la contratación del servicio, por lo que acudió ante las autoridades para presentar la denuncia correspondiente.

Tras las investigaciones realizadas por la Policía Cibernética se logró identificar al presunto responsable y obtener una orden judicial para su captura, la cual fue ejecutada en Zapopan.

Óscar N fue puesto a disposición de la autoridad judicial, que determinará su situación legal conforme avancen las investigaciones. Las autoridades no descartan que existan más personas afectadas por este mismo esquema de fraude, por lo que exhortaron a la ciudadanía a denunciar en caso de haber sido víctima de hechos similares.

FGR resguarda rancho localizado en Ixcatán

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La FGR mantiene asegurado un rancho ubicado en Ixcatán, en los límites del municipio de Zapopan, donde existe la posibilidad de que se encuentren personas desaparecidas. Sin embargo, debido a que el inmueble permanece resguardado, los colectivos de búsqueda no pueden ingresar directamente. Para acceder al rancho es necesario realizar previamente los trámites correspondientes ante la FGR y obtener la respectiva autorización.

El fiscal Salvador González de los Santos señaló que se solicitó la intervención de la Comisión Estatal de Búsqueda para que participe en las labores dentro del terreno. Al cierre de esta edición, no se habían confirmado hallazgos.

El predio fue asegurado el pasado viernes, cuando se logró la detención de seis sujetos, además del aseguramiento de cinco armas largas, una pistola, 48 cargadores abastecidos, más de mil 200 cartuchos útiles, dos vehículos, dos motocicletas e indumentaria táctica. ■

Investigan movimientos bancarios de Ricardo

Situación. La Fiscalía del estado informó que no se ha pedido rescate por el asesor inmobiliario; allegados piden su regreso

ALAN CASTELLANOS Y TONY MARTÍNEZ/GUADALAJARA

Las cuentas bancarias de Ricardo Cabezas Talavera, asesor inmobiliario desaparecido desde el pasado 30 de julio, sí fueron vaciadas, confirmó la Fiscalía del Estado, la cual señaló que estas operaciones es una de las principales líneas de investigación en torno al caso.

El hombre de 45 años fue visto por última vez en la colonia El Batán, en Zapopan. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no tenían información sobre una exigencia de rescate y precisaron que tampoco hay indicios de que la persona citada para mostrarle el predio en venta esté relacionada con la desaparición, pues Ricardo había informado a sus familiares que antes atendería un compromiso personal.

“No podemos afirmar que la persona con la que se quedó de ver para el tema de mostrar algún tipo de terreno o algún tipo de inmueble haya estado relacionada con la desaparición porque, repito, también comentó que iba a atender un tema eminentemente personal, entonces son parte de las investigaciones”, de acuerdo con Blanca Trujillo, vicesfiscal en Personas Desaparecidas.

Las autoridades señalaron que el caso continúa bajo investigación, en coordinación con instancias federales, y que conforme avancen las diligencias el delito podría reclasificarse si surgen nuevos elementos.

Este jueves al mediodía, familiares de Ricardo se manifestaron frente a Palacio de Gobierno para exigir avances en la búsqueda. “Lo único que pido es que aguante, que



Ayer protestar frente a Palacio de Gobierno. TONY MARTÍNEZ

CLAVE

Reporte

Ricardo Cabezas Talavera, de 45 años de edad, es un asesor inmobiliario reportado como desaparecido desde el pasado 30 de julio en la colonia El Batán, en el municipio de Zapopan. Las autoridades confirmaron que se hicieron transacciones financieras.

aguante, que tenga mucha fuerza, que aquí lo estamos esperando”, expresó su madre Rocío Talavera.

Con pancartas, fichas de búsqueda y consignas dirigidas a la Fiscalía del Estado y al Gobierno de Jalisco, los manifestantes pidieron que las investigaciones avancen y que Ricardo regrese a salvo con su familia. Sus compañeros del sector inmobiliario señalaron que este caso ha generado preocupación entre quienes diariamente salen a trabajar. La familia asegura que no dejará de alzar la voz hasta conocer el paradero de Ricardo. ■

Indagan robo tras desaparición

Vaciaron cuentas de empresario

Protestan familiares de Ricardo Cabezas para pedir avances en la investigación

TANIA CASILLAS
Y ENRIQUE AGUIRRE

La principal línea de investigación en la desaparición del empresario inmobiliario Ricardo Cabezas Talavera es el robo, reveló la Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

“Tenemos el tema de que estuvieron haciendo diversas transacciones en relación a sus cuentas bancarias, lo cual obviamente es un móvil que nos orienta el motivo de la desaparición, el cual seguiremos investigando”, explicó la funcionaria.

Cabezas Talavera, de 45 años, fue visto por última vez en la Colonia El Batán, en Zapopan, el 31 de julio. Aunque la autoridad tiene datos de la sustracción del dinero, el caso aún no es considerado como secuestro.

“Al momento no hay una petición de rescate expresa por él”, agregó la Vicefiscal.

Trujillo indicó que, con el avance de las investigaciones, se puede variar el delito.

“Si en algún momento procesal la carpeta da para remitirla a otra área de la Fiscalía, como secuestro, así se haría, pero lo más importante pues es que se siga trabajando de manera ininterrumpida y entonces estaremos trabajando en operativos constantes”.

Ayer se manifestaron los



■ Ricardo Cabezas Talavera

seres queridos de Ricardo afuera del Palacio de Gobierno para exigir que las autoridades avancen en las indagatorias que permitan dar con el paradero del empresario inmobiliario.

Alrededor de las 13:00 horas, cerca de 50 personas se agruparon frente al ingreso del inmueble, el cual se encuentra en el Centro Histórico de la Ciudad y está protegido con vallas de metal en todo su perímetro.

Los familiares no han obtenido detalles ni avances sobre el caso.

Esta manifestación es la segunda que realizan para visibilizar el caso y exigir resultados de las autoridades, pues la primera la realizaron el lunes a las afueras de Casa Jalisco. En las protestas han participado tanto familiares y conocidos del empresario, como miembros del sector inmobiliario y ciudadanos.

Por otro lado, la titular de la Vicefiscal en Personas Desaparecidas indicó que en los casos de los adolescentes

Piden localizar a Violeta y Anahí



GABRIELA ALEGRÍA

Familiares y amigos de Violeta Alejandra Santana Bueno, de 21 años, y Melissa Anahí Carranza Contreras, de 19, se manifestaron ayer sobre la Autopista a Colima para exigir su localización.

Los inconformes bloquearon dos carriles de circulación en dirección a Guadalupe, a la altura del kilómetro 40, cerca de Acatlán de Juárez, de donde son originarias.

Las jóvenes desaparecieron el 27 de julio, tras salir de este último Municipio rumbo a Puerto Vallarta, tras recibir una presunta oferta de trabajo. Desde entonces, sus familiares perdieron contacto con ellas.

Bruno Santiago Arámbula González y Héctor Figueroa se indaga el reclutamiento como móvil.

Ambos dejaron de ser vistos por sus familiares el 27 de julio en Lomas del Mirador, Tlajomulco.

“Es una de las investigaciones que tenemos abiertas de las que les comentaba

El caso ha generado preocupación entre sus allegados, quienes consideran que la desaparición podría estar relacionada con un esquema de reclutamiento.

Su caso fue reportado ante las autoridades el 31 de julio y desde entonces se indaga el caso, indicó la Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

“Desde que se interpuso la denuncia ante la Fiscalía, pues la misma familia nos aportaba la probabilidad de que se hubiesen ido a trabajar a otra municipalidad, toda vez que una de ellas incluso tomó pertenencias personales, ropa y dijo que se iba a ir a trabajar, lo cual ya había hecho en otra ocasión incluso”, sostuvo.

que precisamente es el cierre del mes de julio”, explicó Trujillo.

Su última ubicación conocida fue en Zacatecas.

“Se van con sus mochilas, con pertenencias adentro y sí, a alguna persona de su círculo social sí le comentan su intención de irse a reclutar”, abundó la funcionaria.

HAY VARIAS LÍNEAS

SSPC, en investigación de ausencia de Cabezas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que continúan las labores de búsqueda e investigación para localizar a Ricardo Cabezas Talavera, quien fue reportado como desaparecido el 30 de julio. En las indagatorias también participa la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno de México.

La titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, explicó que las investigaciones se desarrollan sobre diversas líneas de trabajo derivadas de las actividades que la víctima tenía previstas el día de su desaparición.

De acuerdo con la información recabada, Ricardo Cabezas informó a sus familiares que acudiría a atender un asunto de carácter personal y que posteriormente mostraría un inmueble, por lo que ambas circunstancias forman parte de las investigaciones que realizan las autoridades.

La funcionaria añadió que, además de la desaparición, las indagatorias podrían ampliarse hacia otros delitos, luego de que se detectó que las cuentas bancarias de la víctima fueron vaciadas tras perderse contacto con él.

Respecto a la posibilidad de reclasificar el caso como secuestro, Trujillo Cuevas aclaró que hasta el momento no existen elementos que permitan hacerlo pese a que familiares señalaron que algunas autoridades les mencionaron esa posibilidad.

Explicó que, conforme a la legislación, para configurar el delito de secuestro debe existir, entre otros elementos, una exigencia de pago o alguna otra condición a cambio de la liberación de la víctima, situación que hasta ahora no se ha presentado.

Familiares y amigos de Ricardo han realizado diversas marchas y manifestaciones para exigir a las autoridades intensificar las acciones de búsqueda y lograr su localización.

ESPECIAL

DESAPARECIDO

TU AYUDA PUEDE HACER LA DIFERENCIA



RICARDO CABEZAS TALAVERA

SE VIÓ POR ÚLTIMA VEZ
El día de ayer, 30 de julio, a las 6:30 p.m.

LUGAR
Colonia El Batán, Zapopan, Jalisco.

VESTIMENTA
Pelo azul marino, jeans de mezclilla, tenis blancos.

EDAD
46 años

SIN LOCALIZAR. Cabezas Talavera tiene ya más de una semana desaparecido.

Perdería mujer brazo por ataque de Pitbull

FRANCISCO DE ANDA

La mujer de 60 años que fue atacada por un perro de la raza Pitbull en Zapopan enfrenta alto riesgo de perder una extremidad, advirtió el titular de la Secretaría de Salud en el Estado (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, al ser cuestionado sobre el estado de salud de la víctima.

El funcionario estatal explicó que, de acuerdo con la información a su alcance, los médicos estaban traba-

jando para tratar de salvar uno de sus brazos.

“Lo que sé es que el riesgo era la pérdida de la extremidad. Fue un brazo, efectivamente.

“Lamentablemente, la lesión es una lesión muy muy grave. Se está haciendo un gran esfuerzo para, pues, tratar de salvar la extremidad”, detalló el titular de la SSJ.

Cuestionado sobre el estado de salud de la paciente, Pérez Gómez dijo tener in-

formación de que la víctima se encontraba estable.

“En cuanto a su estado de salud general parece que se encuentra estable. Yo tuve al respecto la información antes de iniciar el evento (de arranque del ‘Programa Sigamos Adelante. Programa Mujeres que Luchan contra el Cáncer’), pero digamos que en las últimas 2 horas no sé exactamente cómo se encuentre”, comentó.

Autoridades zapopanas informaron que el animal

que atacó a la persona de la tercera edad en la ex Villa Maicera estará dos semanas bajo observación, a fin de hacer una evaluación de su comportamiento y determinar el nivel de agresividad del perro.

Para ello, será necesario practicarle varios estudios, cuyos resultados deberán ser reportados al médico que se encuentra a cargo de la atención de la víctima. No se descarta aplicarle la eutanasia.

EnCorto



RECUPERAN MOTO

Un hombre de 25 años fue detenido por policías de Zapopan tras ser sorprendido en posesión de una motocicleta Honda Navi azul con reporte de robo vigente. La captura ocurrió en la Colonia Vista Hermosa. El vehículo fue asegurado y el caso quedó a disposición del Ministerio Público. **Staff**



DETIENEN A ARMADO

Oficiales de Guadalajara detuvieron a José "N", de 40 años, en Niños Héroes y Universo, en la Colonia Jardines del Bosque, ya que le aseguraron un arma de fuego tipo pluma y un cartucho calibre .22. El individuo fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal. **Staff**

No lo busca Fiscalía estatal

Está 'R1' ¡ilimpio! en Jalisco

especial

Esto a pesar de que
Harfuch lo identificó
como autor intelectual
de crimen de Valeria

TANIA CASILLAS

A pesar de que el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, lo identificó como autor intelectual del feminicidio de Valeria Márquez ocurrido en Jalisco, Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias el "R1", no es buscado por autoridades jaliscienses.

"No tenemos carpetas en este momento, desde luego que tiene algunos antecedentes de años atrás, pero en su momento fue procesado", reconoció el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

Se reservó informar si existe una orden de aprehensión en contra Francisco "N", el hijo del "R1".

"No sería conveniente ahorita decir si tiene una orden de aprehensión; desde luego que el Secretario (Harfuch) fue muy claro: se está buscando a esta persona; quizá por este y por otros eventos", abundó.

El 31 de agosto pasado, García Harfuch informó que Francisco "N" presuntamente habría pedido a su padre, el "R1", asesinar a Valeria, quien era su pareja sentimental.

Ayer el Fiscal de Jalisco

reconoció que no se puede descartar participación de personas cercanas a Valeria en su asesinato, pero actualmente sus amigos y familia son testigos.

"En su momento declararon como testigos. Si ya dentro de las investigaciones nos arroja otras circunstancias, bueno, pues entonces tendrá que ser la variación", expuso.

"¿Está descartado entonces que Vivian haya entregado, entre comillas, a Valeria para que la asesinaran?", se le preguntó.

"No podemos descartar nada", contestó el Fiscal.

Declaró que actualmente se busca a dos o tres personas por el feminicidio.

Además ya está detenido Iván "N", quien fue vinculado por el feminicidio de Valeria.

Aunque su arresto ocurrió dos días después de la detención del "R1", el Fiscal aseguró que no fue derivado de las acciones de la Federación.

MURAL publicó que la Fiscalía sospechaba de Iván desde 2025, pero fue hasta un año después que se giró la orden de aprehensión.

"Desde luego que una vez que obtuvimos toda esta información y no nada más haberla obtenido, sino hacer los análisis correspondientes para poder ubicar a esta persona".

"Todo esto lleva tiempo, o sea, no se hace en tres días", enfatizó el Fiscal estatal.

Avances en IA

C5 amplía videovigilancia y tecnología de seguridad

C5 Escudo Jalisco incorporó nuevas herramientas tecnológicas y amplió su red de videovigilancia durante 2026, con avances en inteligencia artificial para atención de emergencias, instalación de infraestructura y coordinación con municipios para fortalecer la seguridad en el estado. Entre enero y julio de este año, la aplicación de inteligencia artificial en la línea de emergencias 911 redujo las llamadas falsas, que pasaron de ocho de cada diez reportes a 4.6 de cada diez. El sistema también identifica números con uso recurrente indebido, lo que permitió disminuir 6 por ciento

las llamadas falsas y 16.8 por ciento los reportes clasificados como no emergencias.

En infraestructura, el nuevo C5i registra un avance de 83 por ciento y se prevé que concluya en noviembre. Además, continúa la instalación de 10 arcos carreteros inteligentes con tecnología de reconocimiento de placas e inteligencia artificial para identificar vehículos y detectar patrones irregulares. Los arcos ubicados en Ixtlahuacán de los Membrillos y Puerto Vallarta ya operan, mientras avanzan los trabajos en Zapopan, Zapotlanejo, Jamay, Ciudad Guzmán, Lagos de

Moreno y en accesos carreteros hacia Nayarit, Colima, Aguascalientes y Ciudad de México.

La red estatal de videovigilancia también aumentó con la integración de 454 cámaras del C5 de Zapopan, 209 del C5 de Guadalajara y 170 del C4 de San Pedro Tlaquepaque, además de 725 nuevos dispositivos instalados por el Gobierno estatal. A esta infraestructura se sumarán más de mil 800 cámaras de Tlajomulco de Zúñiga.

Con la incorporación de cámaras de la Central Nueva de Autobuses de San Pedro Tlaquepaque y otros puntos estratégicos, la red pasó de 7 mil 41 dispositi-

vos al inicio de la administración a 8 mil 566 cámaras activas.

En tecnología de reconocimiento de placas, Jalisco aumentó de 48 a 300 cámaras especializadas en operación, con más de 150 equipos adicionales en proceso de instalación e integración con centros de monitoreo municipales.

Estas herramientas permitieron, de enero a julio, la recuperación y aseguramiento de 552 vehículos, así como la detención de 130 personas relacionadas con distintos delitos, mediante trabajos de videovigilancia, inteligencia y coordinación con la Fiscalía del Estado, la Policía Estatal y autoridades municipales.

En materia de búsqueda de personas, C5 Escudo Jalisco informó que sus sistemas de alertamiento mediante 911, la línea de denuncia anónima 089 y la red de cámaras contribuyeron al reencuentro de 104 personas con sus familias durante la actual administración.

Además, el programa Pulso de Vida cuenta con mil 894 establecimientos conectados, entre ellos mil 468 tiendas OXXO, 46 estaciones OXXO Gas y 380 Farmacias Guadalajara. En este periodo se registraron 89 actuaciones, más de la mitad relacionadas con casos de violencia por razón de género.

Refuerza C5 Jalisco videovigilancia y reduce llamadas falsas al 911

De enero a julio de 2026, la implementación de inteligencia artificial en la línea de emergencias 911 redujo de manera sustancial las bromas

Redacción / Quadratin Jalisco

El C5 Escudo Jalisco fortaleció su capacidad operativa mediante el uso de inteligencia artificial, la ampliación de la red de videovigilancia y el avance en la construcción del nuevo C5i, edificio que registra un 83 por ciento de avance en sus obras y prevé su conclusión en noviembre próximo.

De enero a julio de 2026, la implementación de inteligencia artificial en la línea de emergencias 911 redujo de manera sustancial las llamadas falsas. El sistema permitió pasar de ocho a 4.6 reportes improcedentes por cada diez, logrando disminuir un 6 por ciento las llamadas falsas y un 16.8 por ciento las clasificadas como no emergencias al identificar números con uso indebido recurrente.

En materia de infraestructura tecnológica, la red estatal de videovigilancia incrementó su cobertura de 7 mil 41 a 8 mil 566 cámaras activas tras integrar dispositivos de los centros de monitoreo de Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y 725 equipos instalados por el Gobierno



Entre enero y julio de este año, los insumos derivaron en la recuperación de 552 vehículos.



del Estado. Asimismo, el sistema de Reconocimiento Automático de Placas (LPR) pasó de 48 a 300

cámaras operativas, respaldado por la instalación de 10 arcos carreteros inteligentes en accesos clave de la entidad.

Entre enero y julio de este año, los insumos de videovigilancia e inteligencia derivaron en la recuperación de 552 vehículos y la detención de 130 personas por la comisión de diversos delitos. Por su parte, la estrategia "Pulso de Vida" extendió su red a mil 894 establecimientos comerciales, entre tiendas OXXO, estaciones OXXO Gas y Farmacias Guadalajara, registrando 89 activaciones en dicho periodo, de las cuales más de la mitad se relacionaron con violencia por razón de género.



C5. El reconocimiento de placas aumentó de 48 a 300 cámaras especializadas en operación. /CORTESÍA

Vigilancia en la ZMG se amplía a ocho mil 556 cámaras con uso de IA

Tecnología. La red estatal suma reconocimiento de placas, arcos carreteros e Inteligencia Artificial para apoyar en las labores de seguridad

La videovigilancia en Jalisco creció de siete mil 41 a ocho mil 566 cámaras activas, mientras nuevas herramientas de Inteligencia Artificial y reconocimiento de placas comienzan a reforzar la atención de emergencias y los operativos de seguridad.

De acuerdo con C5 Escudo Jalisco, entre enero y julio de 2026 estas capacidades contribuyeron a recuperar o asegurar 552 vehículos y detener a 130 personas relacionadas con distintos delitos.

La ampliación de la red incorporó 454 cámaras de Zapopan, 209 de Guadalajara, 170 de San Pedro Tlaquepaque y 725 nuevos dispositivos instalados por el Gobierno del Estado, y se informó que el siguiente salto podría llegar desde Tlajomulco, donde se trabaja para integrar más de mil 800 cámaras adicionales.

También participan establecimientos privados, como la Central Nueva de Autobuses de Tlaquepaque, que agregó 27 dispositi-

vos de vigilancia al sistema.

IA entra al 911

La tecnología también comenzó a utilizarse para atacar uno de los principales problemas de la línea 911, las llamadas falsas.

Al respecto, C5 Jalisco informó que entre enero y julio estas comunicaciones pasaron de representar ocho de cada diez reportes a 4.6 de cada diez, mediante sistemas de Inteligencia Artificial capaces de detectar números que utilizan reiteradamente el servicio de manera indebida.

La estrategia permitió, según la dependencia, disminuir 6% las llamadas falsas y 16.8% aquellas cla-

CIFRA

10

arcos carreteros inteligentes se instalan en carreteras, equipados con reconocimiento automático de placas e Inteligencia Artificial para identificar vehículos y detectar patrones irregulares. Ya funcionan los ubicados en Ixtlahuacán de los Membrillos y Puerto Vallarta, mientras continúan trabajos en Zapopan, Zapotlanejo, Jamay, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, además de las salidas hacia Nayarit, Colima, Aguascalientes y Ciudad de México.

sificadas como no emergencias. El objetivo es liberar capacidad de atención para reportes reales y reducir el tiempo utilizado por operadores en comunicaciones que no requieren la movilización de corporaciones.

Búsqueda de personas

Funcionarios de seguridad resaltaron que la red no se utiliza únicamente para perseguir delitos. C5 Escudo Jalisco reportó que la combinación del 911, la línea anónima 089 y el sistema de videovigilancia ha contribuido al recuento de 104 personas con sus familias durante la actual administración. **PUBLIMETRO**

Avance de 83% en la construcción del C5; se reducen llamadas falsas

La construcción del nuevo Escudo Urbano C5, ubicado en la colonia Providencia de Guadalajara, registra un avance del 83% y se prevé que concluya en noviembre, informó el titular del sistema de videovigilancia estatal, Juan Carlos Contreras Vargas.

El proyecto forma parte del fortalecimiento tecnológico en materia de seguridad e incluye la instalación de 10 arcos carreteros inteligentes, la ampliación de la red de cámaras y nuevas herramientas para identificar vehículos y personas. Actualmente, dos arcos ya operan en Ixtlahuacán de los Membrillos y Puerto Vallarta.

Contreras Vargas destacó que la red estatal de videovigilancia creció de siete mil 41 cámaras al inicio de la administración a ocho mil 566 actualmente.

En materia de inteligencia artificial, señaló que su aplicación en el sistema de emergencias 911 permitió reducir las llamadas falsas.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

C5 favorece su atención con nuevas tecnologías

C5 Escudo Jalisco impulsa nuevas tecnologías para fortalecer su atención en emergencias, ampliar su videovigilancia y mejorar la capacidad de respuesta en materia de seguridad. De acuerdo con la institución, de enero a julio de 2026 la integración de Inteligencia Artificial en la línea de emergencias 911 redujo notablemente las llamadas falsas, bajando de diez a cuatro, diariamente.

...Y en otros temas de seguridad



APOYO ERA PARA MUNDIAL

Los 800 agentes de la Guardia Nacional que fueron retirados de Jalisco estaban en el Estado para apoyar durante el Mundial, informó el Coordinador General de Seguridad, Roberto Alarcón. Explicó que regresaron a sus bases. Además aseguró que el cambio de mando estatal, el tercero en dos años, no afecta la coordinación con la Federación, pues el mando regional José Martín Luna de la Luz continúa.

LLEVA 83% NUEVO C5

El C5 que se construye en la Colonia Providencia lleva 83 por ciento de avance en su construcción y se espera que esté terminado en noviembre. Por otro lado, se han creado dos arcos carreteros para revisar vehículos, uno en Puerto Vallarta y otro en Ixtlahuacán; hay otros ocho pendientes, uno de ellos en Carretera a Saltillo, informó el director del C5 en Jalisco, Juan Carlos Contreras Vargas.

DESCONOCÍAN SU HISTORIAL

Aunque había sido denunciado por lesiones y violencia de género, el policía estatal Amisadab Giezi Murillo Gómez portaba su arma de cargo porque la Secretaría de Seguridad del Estado no tenía información de sus antecedentes violentos, informó la dependencia. El lunes, el agente asesinó a su pareja y después se suicidó en San José del Quince, en El Salto. Se investiga cómo ocurrieron los hechos.

Solicitan denuncias contra autogobierno

TANIA CASILLAS

La Secretaría de Seguridad asegura que no tiene conocimiento sobre cobros ilegales dentro del penal por visitas conyugales y mercancías, sin embargo, invitó a los familiares de las personas privadas de la libertad (PPL) a presentar denuncias.

“Entendemos que en ocasiones los familiares de los PPL tienen miedo por la seguridad de sus familiares, pero los invitamos a que se acerquen y denuncien”, dijo el Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández.

Aseveró que ya han hecho movimientos de reclusos a otros centros penitenciarios cuando detectan que actúan de forma irregular.

“Hay diferentes áreas, está el área de Asuntos Internos, está la Comisión Es-

tatal de Derechos Humanos, la Fiscalía, para poder saber a detalle si hay alguien en particular que pudiera estar llevando esta práctica para tomar medidas y poder reubicarlo”, dijo Hernández.

Explicó que dentro de prisión hay venta de artesanías, bolsos, cinturones y bisutería que hacen los reclusos.

“(Hay) algunos artículos de abarrotes, como dulces, alimentos, tarjetas telefónicas, entre otros, pero obviamente esta comercialización de productos elaborados ahí mismo, todos están bajo revisión y custodia de las propias autoridades administrativas de ahí de Digpres”, abundó.

El funcionario estatal justificó que se han hecho 77 revisiones a penales con colaboración de Protección Federal de la Ciudad de México.



Las autoridades dicen que cambian de prisión a reclusos que cometen irregularidades.

Coordinación institucional

Refuerzan regulación de empresas de seguridad privada



El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) reunió a autoridades estatales y representantes de empresas de seguridad privada para revisar la regulación del sector, actualizar información normativa y fortalecer la coordinación institucional en Jalisco. Durante la Reunión Informativa para el Fortalecimiento Interinstitucional con Empresas de Seguridad Privada, funcionarios estatales destacaron la importancia de que las compañías cumplan con las disposiciones legales y mantengan procesos de profesionalización para mejorar sus servicios.

El encuentro contó con la participación de Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General Estratégico de Seguridad; Lorena López Guízar, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública; Ricardo Barbosa Ascensio, Secretario

del Trabajo y Previsión Social; y Gladys Margot García Godínez, Directora de los Servicios de Seguridad Privada del SECESP.

Durante la reunión se explicó el funcionamiento de la Dirección de los Servicios de Seguridad Privada, área encargada de autorizar, registrar, verificar, supervisar y sancionar, cuando corresponde, a las empresas que ofrecen estos servicios en la entidad. También se revisaron las modalidades de operación y los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de la normatividad.

Ricardo Barbosa Ascensio presentó a las empresas los cambios de la agenda de reforma laboral, entre ellos la Ley Silla y la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas, con el objetivo de que conozcan sus alcances y preparen su aplicación dentro de sus centros de trabajo.

Actualmente, Jalisco cuenta con un padrón de 292 prestadores de servicios de seguridad privada. Durante la presente administración se han realizado 195 visitas de verificación, entre inspecciones iniciales, ordinarias, extraordinarias y de seguimiento.

Las autoridades señalaron que la seguridad privada representa un apoyo para las labores de seguridad pública cuando opera bajo criterios de legalidad, capacitación y responsabilidad. Además, destacaron que la comunicación constante entre gobierno y empresas permite atender cambios regulatorios y fortalecer los estándares de operación.

El SECESP indicó que la coordinación con este sector busca generar mayor certeza para las empresas y usuarios de estos servicios, así como impulsar un modelo de seguridad privada con mayor profesionalización y apego a la ley.

De 26 adolescentes desaparecidos, 16 siguen ilocalizables

Búsqueda. La Fiscalía del estado informó que cinco carpetas fueron remitidas a otros estados del país

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco investiga actualmente 16 casos de adolescentes desaparecidos cuya última ubicación conocida se encuentra dentro del estado. Al cierre de julio de 2026, la dependencia reportó 26 desapariciones de menores registradas durante el año; sin embargo, cinco carpetas fueron remitidas a otras entidades federativas, debido a que la última conexión, interacción o ubicación conocida de los adolescentes ocurrió fuera de Jalisco.

“Al cierre de julio se toma conocimiento de 26 casos de desaparición de adolescentes, cinco de ellos fueron ya remitidos a otras entidades porque lo último que se sabe es que pudieran estar en otra entidad federativa, lo que procede es que la carpeta de investigación se remita a la entidad donde se

ubica la última conexión o interacción de la víctima”, explicó Blanca Trujillo, vicefiscal en Personas Desaparecidas en la entidad.

Señaló que de los 26, cinco adolescentes ya fueron localizados con vida, por lo que sus investigaciones fueron dadas de baja por su localización.

Conforme a los procedimientos legales, las carpetas de investigación deben enviarse a la entidad donde se registró la última interacción o ubicación de la persona desaparecida, ya que en ese lugar deben intensificarse las labores de búsqueda; sin embargo, Jalisco mantiene la colaboración con las autoridades de los estados involucrados.

Respecto a la posibilidad de que algunos adolescentes estén relacionados con esquemas de reclutamiento, la Fiscalía del Estado indicó que hasta el momento no existe una cifra confirmada, pero de manera preliminar, los cinco casos remitidos a otras entidades presentan una mayor posibilidad de estar vinculados con este tipo de situaciones, debido a que los adolescentes salieron de Jalisco. —

RECONOCE VPD

Buscan a 21 adolescentes; a 15 de ellos en Jalisco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD) informó que actualmente mantiene activas las investigaciones para localizar a 16 adolescentes reportados como desaparecidos durante julio, mientras que otros cinco casos fueron remitidos a fiscalías de distintas entidades del país al existir indicios de que los menores pudieron salir del estado. En total son 21 los menores no localizados en la entidad.

La titular de la dependencia, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, detalló que durante el mes pasado se iniciaron 26 carpetas de investigación por la desaparición de adolescentes. De ese total, cinco jóvenes ya fueron localizados con vida y sus fichas de búsqueda quedaron desactivadas.

En otros cinco expedientes las investigaciones permitieron establecer que la última ubicación o contacto de los menores ocurrió fuera de Jalisco, por lo que, conforme a los protocolos legales, las carpetas fueron enviadas a las autoridades competentes para reforzar las labores de búsqueda.

"Cuando la última conexión o interacción de la persona desaparecida corresponde a otra entidad federativa, la investigación debe remitirse a esa fiscalía para continuar con las diligencias de localización", explicó.

Respecto a los 16 casos que continúan vigentes en la entidad, Trujillo Cuevas señaló que varios corresponden a reportes recientes, por lo que las investigaciones ministeriales y los operativos de búsqueda siguen en desarrollo con la expectativa de lograr su localización.

La vicefiscal agregó que la desaparición de menores de edad representa una prioridad para la institución y destacó que, en comparación con años anteriores, actualmente se registra un menor número de casos; sin embargo, aseguró que cada denuncia es atendida de manera inmediata.

En relación con las líneas de investigación, informó que hasta el momento existen cinco casos en los que ya se cuenta con elementos que apuntan a un posible reclutamiento por parte de grupos delictivos. Preciso que esos expedientes corresponden justamente a los enviados a otras entidades federativas. Añadió que en algunos de los 16 casos que permanecen activos también existen indicios que podrían relacionarse con este delito, aunque todavía no hay evidencia suficiente para confirmarlo de manera oficial.

DESAPARECIDAS EN ACATLÁN

Sobre la desaparición de dos jóvenes originarias de Acatlán de Juárez, de 21 y 19 años de edad, la funcionaria indicó que, de acuerdo con la información proporcionada por sus familiares, ambas viajaron tras recibir una presunta oferta de empleo en la región de Puerto Vallarta.

Explicó que las autoridades mantienen un operativo de búsqueda tanto en Puerto Vallarta como en Acatlán de Juárez y realizan el análisis de cámaras de videovigilancia del C5, además de revisar los registros de la terminal de autobuses del puerto para reconstruir su recorrido.

Hasta ahora la Fiscalía del Estado indicó que no existen elementos para confirmar que las jóvenes hayan sido víctimas de un delito; no obstante, las labores de búsqueda e investigación continúan para dar con su paradero lo antes posible.

ESPECIAL



CRIMINALES. Trujillo Cuevas informó que en cinco de los casos habría reclutamiento de grupos delictivos.



Gobierno de Jalisco

La vicefiscal en Personas Desaparecidas de la entidad, Blanca Trujillo.

Acumula Jalisco 26 investigaciones por desaparición de jóvenes en julio

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el mes de julio, el estado de Jalisco registró la apertura de 26 carpetas de investigación por la desaparición de adolescentes, de las cuales 16 se mantienen bajo un estatus activo, informó la vicefiscal en Personas Desaparecidas de la entidad, Blanca Trujillo.

La funcionaria estatal detalló que del total de los reportes recibidos en dicho periodo, cinco casos ya fueron resueltos de manera positiva con la localización de los menores de edad.

"También comentarles que 5 de estos casos ya son localizaciones, afortunadamente con vida", puntualizó la vicefiscal.

Respecto a los expedientes restantes, Trujillo explicó que cinco carpetas tuvieron que ser turnadas a las autoridades de otros estados del país, debido a que los rastreos tecnológicos y las investigaciones de campo ubicaron la última actividad de los jóvenes fuera del territorio jalisciense.

Detienen a ex director de Fiscalía

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Este jueves la Fiscalía de Jalisco confirmó la detención de Felipe de Jesús Rubio Cárdenas, ex director de la Policía Investigadora de la Fiscalía de Jalisco y del área de Inteligencia de la institución, por los delitos de violencia familiar y resistencia de particulares.

En rueda de prensa, el fiscal Salvador González de los Santos calificó como lamentable la detención de quien fuera in-

tegrante de la dependencia estatal y reconoció la trayectoria que desarrolló como parte de la Fiscalía, sin embargo, reconoció que se trata de una denuncia por violencia de género.

“Lo que puedo decir es que para nosotros es lamentable la detención de un ex compañero y con una importante trayectoria, fue detenido por violencia familiar y resistencia de particulares, tiene una relación compleja con su pareja, pero no puedo compartir mayor infor-

mación del tema”, manifestó el fiscal jalisciense.

El exfuncionario estatal, de 57 años de edad, fue aprehendido por oficiales de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género.

Sin embargo, las autoridades estatales evitaron proporcionar mayores detalles sobre los hechos, al argumentar que el caso se encuentra en proceso y que existen restricciones para divulgar información. —

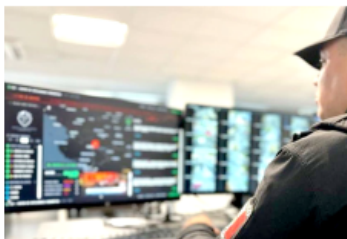
Y ADEMÁS

Policía, sin antecedente de violencia

El secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, señaló que no contaban con alguna denuncia por violencia familiar o de género en contra del policía que mató a su pareja el pasado 3 de agosto en El Salto y que después se quitó la vida. Dijo que el elemento estaba asignado como escolta de un excomisario de la corporación y que el día del hecho se encontraba en su día de descanso, pero contaba con permiso de portar arma de fuego 24 horas por las labores que desempeñaba.

Las autoridades están a la espera de los dictámenes periciales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con los que se busca establecer con precisión las condiciones en que fueron localizados los cuerpos y esclarecer la mecánica de los hechos.

El titular de la Secretaría de Seguridad informó que mantuvo comunicación con el fiscal estatal desde los primeros minutos posteriores a conocer el caso, con el objetivo de coordinar las investigaciones.



A través de la Policía Cibernética se han detectado intentos de hackeo.

Alertan por fraudes con mensajes a través de WhatsApp

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) de Jalisco hizo un llamado a los usuarios de WhatsApp para mantener la calma ante la aparición del mensaje "cuenta en revisión" en la aplicación, y alertó sobre una nueva modalidad de fraude y robo de identidad ligada a este proceso.

El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández González, informó que a través de la Policía Cibernética se han detectado intentos de hackeo mediante mensajes de texto (SMS). En dichos mensajes, personas malintencionadas ofrecen supuestas asesorías o servicios urgentes para recuperar el acceso a los usuarios afectados.

Hernández González detalló que la revisión de la plataforma de Meta es un procedimiento interno que suele durar entre 24 y 48 horas. Por ello, instó a la población a ser paciente y evitar caer en engaños que comprometan su información personal.

"Invitamos a la gente a no alarmarse si en la app de WhatsApp les aparece este mensaje de 'Cuenta en revisión', a no borrar la app ni acceder a supuestos servicios de terceros para recuperar la cuenta", recomendó el secretario.

La Policía Cibernética de Jalisco reiteró la importancia de no compartir códigos de verificación con extraños, activar la verificación en dos pasos dentro de la aplicación y desconfiar de enlaces o técnicos externos que prometan agilizar el trámite de la compañía Meta.



■ Un perito del IFDP realizó la inspección.

Hacen en Huaxtla diligencia pericial

PAULINA FONSECA

El vertedero ubicado en Huaxtla recibió una diligencia pericial como parte de procedimientos judiciales y ambientales por presuntos daños a la salud de pobladores aledaños, así como al suelo.

La inspección fue realizada por un perito especializado de la Ciudad de México, quien documentó las condiciones del predio para integrar a un análisis pericial.

Durante la visita se realizó observación directa, registro de foto y video, identificación de áreas de disposición de residuos, reconocimiento de accesos y verificación de las condiciones existentes.

Además, en los trabajos de campo, se observó el ingreso y salida de vehículos recolectores de residuos, lo cual quedó capturado para integrarse a la investigación, informó Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP).

“La diligencia tuvo como finalidad generar evidencia objetiva que permita a las autoridades competentes contar con mayores elementos técnicos para el análisis de las condiciones actuales del predio. Las conclusiones, alcances y determinaciones derivadas de esta visita corresponderán exclusivamente a las instancias periciales, administrativas y jurisdiccionales competentes”, señaló el IFDP mediante un comunicado.

Los resultados del dictamen se incorporarán a expedientes en trámite para la valoración técnica y ambiental de las consecuencias del vertedero.

Guardia Nacional se enfrenta con civiles armados y decomisa todo un arsenal

En Los Altos de Jalisco, agresores huyen y dejan en la escena del tiroteo 2 ametralladoras, 3 fusiles de asalto y casi mil balas

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

En Los Altos de Jalisco, agresores huyen y dejan en la escena del tiroteo 2 ametralladoras, 3 fusiles de asalto y casi mil balas

Tras un enfrentamiento sobre la carretera libre que va de San Juan de los Lagos a Tepatlán de Morelos, en el municipio de Valle de Guadalupe, elementos de la Guardia Nacional (GN) aseguraron todo un arsenal que incluye un par de ametralladoras, tres fusiles de asalto y casi mil balas. Sin embargo, los civiles que agredieron a los agentes y desataron el tiroteo lograron huir.

Los efectivos de la GN junto con un Informe Policial Homologado (IPH), pusieron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) las armas largas y cartuchos decomisados, aparte de cargadores y placas balísticas que también fueron incautados, según informó el Ministerio Público Federal.

Fueron en total "cinco armas largas, 23 cargadores de diversos calibres, dos portacarga-



GN aseguró arsenal en Jalisco.



Vehículo abandonado en escena de tiroteo.

dores, tres chalecos balísticos e igual número de fajillas con porta pistola, dos placas balísticas, un vehículo y más de 990 cartuchos útiles de diferentes calibres".

El Ministerio Público Federal señaló que dio inicio a las investigaciones en contra de quienes hayan participado en la probable comisión de los delitos de homicidio en grado de tentativa, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y lo que resulte.

En el lugar de los sucesos, los agresores dejaron abandonada una camioneta en color blanco, al parecer blindada, y lograron huir tanto pie a tierra como en otro automotor.

Los delincuentes se habían encontrado con los efectivos de la GN y comenzaron a dispararles, lo que dio pie al enfrentamiento, pues los representantes del orden respondieron al fuego.

La FGR informó que tiene el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de hechos ilícitos en materia federal e invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de manera anónima, ese tipo de delitos, a los teléfonos 33 39423345, 33 39423365, 800 00 85 400 o a los correos electrónicos de ventanilla.jalisco@fgr.org.mx y politicacriminal-jal@fgr.org.mx.

Los delincuentes se habían encontrado con los efectivos de la GN y comenzaron a dispararles...

Fue Director de Inteligencia en la dependencia

Cae por violencia ex jefe de Fiscalía

Agrede a pareja
y a gendarmes
que le daban
acompañamiento

TANIA CASILLAS

El ex Director General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito de la Fiscalía de Jalisco, Felipe de Jesús Rubio Cárdenas, fue detenido por violencia familiar y resistencia de particulares.

“Tiene una relación con su pareja, hay problemillas ahí y, a razón de eso, fue detenido”, informó el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, el ex funcionario fue detenido cerca de las 20:00 horas del miércoles en la Colonia Colón Industrial, a unos metros de la Fiscalía de Jalisco.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que la víctima tenía acompañamiento policial por parte de la División Especializada en la Atención a la Violencia en Contra de las Mujeres en Razón de Género (Deavim), pero no indicaron las razones o desde hace cuánto tiempo.



■ Felipe de Jesús Rubio Cárdenas

Las policías escoltaban a la víctima cuando se encontraron con Felipe de Jesús, quien agredió a la mujer y después se fue contra las uniformadas.

“Para los que trabajamos en la Fiscalía es lamentable la detención de un ex compañero, principalmente de alguien que tuvo trayectoria importante en la Fiscalía”, expresó González de los Santos.

De acuerdo con archivos disponibles de la dependen-

cia estatal, el último puesto en Fiscalía de Rubio Cárdenas fue el de Director General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito en 2022, bajo el mando de Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Registros periodísticos muestran que en noviembre de 2021, una manta con amenazas en contra del ahora detenido fue dejada en la Colonia Rey Xólotl, en el Municipio de Tonalá, presunta-

mente como represalia por asegurar una bodega en Tlaquepaque.

Asimismo, su nombre apareció en Guacamaya Leaks, donde se aseguraba que Francisco Javier Gudiño Haro, alias “La Gallina”, capo del Cártel de Jalisco Nueva Generación, le había puesto precio a su cabeza.

Desde 2010 fue policía investigador, cinco años más tarde fue jefe de grupo de la División de Homicidios Intencionales y ese año fue nombrado Subcoordinador de la Policía Investigadora, es decir el segundo al mando de los agentes.

Para 2016 fue nombrado Comisario de Investigación, puesto que mantuvo hasta 2019 cuando era Fiscal Eduardo Almaguer.

Durante su carrera fue mencionado por cometer tortura, según el informe “La Impunidad Interminable: la Tortura en Jalisco. Análisis 2010-2016 del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad)”.

El hombre fue presentado ante un Ministerio Público del Centro de Justicia para las Mujeres donde se le investigará y se decidirá si el caso es llevado ante un juez.

EN GDL Y ATOYAC

Cae ex mando y procesan a agente por abuso a menor

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tras ser señalados por violencia de género y abuso sexual infantil, un ex mando policial fue detenido en Guadalajara y un policía municipal de Atoyac fue vinculado a proceso, respectivamente.

Al detenido, de 57 años, se le identificó como Felipe de Jesús R., ex jefe de la Policía Investigadora de Jalisco. El arresto estuvo a cargo de elementos de la División Especializada en Atención a la Violencia contra las Mujeres (DEAViM) luego de presuntamente agredir verbalmente a su ex pareja e intentar enfrentarse con policías municipales en la colonia Zona Industrial, en Guadalajara.

Los hechos ocurrieron sobre la Calle 16, entre avenida López de Legazpi y Calle 5, donde los oficiales acompañaban a Paula hasta el lugar donde había dejado estacionado su vehículo tras un traslado realizado

desde las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Al descender de la unidad oficial, la mujer fue interceptada por Felipe de Jesús, quien presuntamente comenzó a insultarla y lanzarle expresiones ofensivas relacionadas con su vida personal.

Al percatarse de la situación, los policías intervinieron para evitar que la agresión continuara; sin embargo, el hombre también habría dirigido insultos contra los oficiales y posteriormente forcejeó con uno de ellos cuando intentaban controlar la situación.

Ante la actitud agresiva del sujeto fue necesario solicitar apoyo de otras unidades de DEAViM para lograr su arresto, mientras que la mujer recibió atención especializada debido a una crisis emocional derivada de los hechos.

Por instrucción del agente del Ministerio Público del Centro de Justicia para las Mujeres, el ex funcionario fue puesto a disposición de la autoridad co-



AL FRENTE. Felipe de Jesús R., el mando señalado por violencia a su ex pareja, fue jefe de la Policía Investigadora de Jalisco.

rrespondiente, donde se determinará su situación jurídica por los hechos ocurridos.

Por otro lado, un policía de Atoyac fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil en agravio de una adolescente.

De acuerdo con las investigaciones, César Germán N, quien se desempeñaba como elemento de la corporación al momento de los hechos, habría aprovechado su cargo para cometer la agresión.

La Fiscalía del Estado (FE) detalló que las conductas investigadas ocurrieron entre junio de 2024 y enero de

2025, periodo en el que el imputado presuntamente acosó y chantajeó a la víctima. Posteriormente, el 9 de enero de 2025, la habría llevado a un área del edificio de la Presidencia Municipal de Atoyac, donde presuntamente perpetró la agresión sexual.

Tras la denuncia presentada por la víctima, el presunto responsable fue detenido y presentado ante un juez de control, quien determinó vincularlo a proceso por el delito de abuso sexual infantil. A la par se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso, pero sin exceder los dos años.

ESPECIAL

Seguridad



Manifestación. Cierran carreteras para exigir el regreso de Violeta y Melissa

Familiares y amigos de Violeta Alejandra Santana Bueno y Melissa Anahí Carranza Contreras, desaparecidas desde el pasado 27 de julio, bloquearon este jueves la carretera a Jiquilpan, a la altura del kilómetro 40, en Acatlán de Juárez, para exigir el regreso de las

jóvenes que presuntamente salieron a Puerto Vallarta por una oferta de trabajo. Los manifestantes señalaron que volverán a movilizarse hoy, mañana y el domingo para pedir que avancen las indagatorias. LUIS ÁNGEL PEDRAZA

Protestan peritos en Ocotlán

TANIA CASILLAS

Como parte de la protesta para exigir un aumento de sueldo, peritos se manifestaron afuera de la Delegación de Ocotlán del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Esta es la segunda sede donde muestran su inconformidad desde que comenzó la protesta, el 15 de julio.

El Sindicato de Peritos y Trabajadores del IJCF indicó que buscan también el otorgamiento de bases y la contratación de personal suficiente para cubrir todas las áreas.

Los especialistas inconformes aseguraron que siguen cumpliendo con su trabajo, pero están cansados del rezago salarial.

“La falta de personal ha provocado que algunos peritos deban desempeñar funciones en varias especialidades al mismo tiempo. Tal es el caso de compañeros que realizan dictámenes en Identificación de Vehículos, Hechos de Tránsito, Siniestros y Explosivos, asumiendo una carga de trabajo extraordinaria sin recibir una remuneración acorde ni el pago de horas extras”, agregó el Sindicato.



Protesta en Ocotlán
Peritos adscritos a la Delegación Regional de Ocotlán mantienen sus labores bajo

protesta para exigir un incremento salarial, la asignación de plazas de base y la contratación de más personal.

Madre encuentra en el Semefo a su hijo desaparecido

Búsqueda. Carolina tenía dos hijos sin localizar, ahora le falta hallar a Giovanny, su hijo menor

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Tras más de un año de incertidumbre, la señora Carolina Vázquez Guzmán localizó sin vida a su hijo Joseph Andrei Flores Vázquez, de 18 años, cuyo cuerpo permaneció un año y cuatro meses en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), sin ser notificado a la familia.

El joven desapareció el 30 de junio de 2024, tras acudir a una supuesta entrevista de trabajo en la Nueva Central Camionera, donde se presume fue reclutado por el crimen organizado, tras ser hallado a campo abierto en Autlán de Navarro.

La localización de Joseph ocurrió cuando Carolina fue citada por la Fiscalía con la esperanza de obtener noticias de su otro hijo desaparecido, Giovanny Natanael Flores Vázquez, de 17 años. Ante la sobrepoblación en el Semefo y la tardanza en los peritajes, la madre de familia urgió a otros buscadores a mantener la exigencia sobre las autoridades para agilizar las identificaciones.

Pese al dolor, la lucha de Carolina continúa. Su hijo menor, Giovanny Natanael, desapareció el 17 de julio de 2026 bajo la misma sospecha de reclutamiento forzado. Aunque ya presentó la denuncia formal ante el estado de Zacatecas, donde existen contradicciones en las investigaciones, denunció la falta de apoyo de las autoridades locales en Jalisco, señalando que las mesas de diálogo prometidas han sido canceladas. ■

Abusa policía de menor ien Alcaldía!

El uniformado de Atoyac fue vinculado a proceso

ENRIQUE AGUIRRE

Un policía de Atoyac chantajeó a una menor para abusar de ella en las instalaciones de la Presidencia Municipal; el sujeto ya fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil.

La Fiscalía del Estado informó que los hechos ocurrieron entre junio de 2024 y enero de 2025, tiempo en el que el imputado, identificado como César Germán



■ César Germán "N".

"N", presuntamente realizó conductas de acoso y chantaje a la víctima.

Posteriormente, el 9 de

enero de 2025, valiéndose de su cargo como policía municipal, el sujeto condujo a la adolescente al interior de un área del Ayuntamiento Municipal, donde se presume que cometió la agresión sexual.

Luego de que se levantó la denuncia, el personal adscrito a la Vicefiscalía en Investigación Regional comenzó la investigación de los hechos, además de que realizó indagatorias de campo y gabinete que permitieron recabar los elementos de prueba necesarios para sustentar el caso.

Se concretó en la captura del imputado, quien presuntamente se desempeñaba co-

mo elemento activo de la policía municipal al momento de los hechos, y se procedió a la judicialización de la carpeta de investigación.

En la audiencia, el Ministerio Público presentó los argumentos jurídicos para sostener la imputación y, tras evaluar los datos aportados, la autoridad judicial resolvió vincular a proceso a César Germán "N" por el delito de abuso sexual infantil.

El juzgador impuso como medida cautelar prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso, sin exceder los dos años, y se fijaron cuatro meses para el cierre de las investigaciones.



Aseguran combustible

Durante un recorrido en el poblado San Javier, en el Municipio de Tototlán, agentes de la Guardia Nacional encontraron una camioneta con las puertas abiertas, en cuyo interior había cuatro contenedores con 3 mil 600 litros de hidrocarburo.